

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis de la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar”

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Licenciado en Administración Pública

AUTOR: Arévalo Prado Wilman Andrés

TUTORA: MSc. Pozo Alvear Alida Karina

Tulcán, 2022

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el estudiante Arévalo Prado Wilman Andrés con el número de cédula 0401901186 ha desarrollado el trabajo de Integración Curricular titulado: “Análisis de la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la presentación para la calificación respectiva.


f.....
MSC. POZO ALVEAR ALIDA KARINA

TUTOR

Tulcán, agosto de 2022

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciado en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Arévalo Prado Wilman Andrés con cédula de identidad número 040190118-6 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



f.....

Arévalo Prado Wilman Andrés

AUTOR

Tulcán, agosto de 2022

**ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**

Yo, Arévalo Prado Wilman Andrés declaro ser autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: “Análisis de la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar” y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.


f.....

Arévalo Prado Wilman Andrés

AUTOR

Tulcán, agosto de 2022

AGRADECIMIENTO

A Dios y a la Virgen de las Lajas por ser mi refugio en los momentos más complicados y por permitirme cumplir con mi más anhelado sueño de ser profesional.

A mis padres por el apoyo psicológico y económico que me brindaron, sin ustedes no lo hubiese podido lograr.

A todos mis amigos Edison Benavidez, Juan Mejía y conocidos que me brindaron su voz de aliento y su ayuda cuando las situaciones se ponían difíciles.

A todos los docentes que compartieron su conocimiento en el aula de clase para mi formación personal y profesional, haciendo una mención especial a la MSc. Alida Karina Pozo Alvear por mostrarme el camino más conveniente al momento de realizar mi trabajo de grado, sus consejos y observaciones fueron importantes para llegar al objetivo propuesto.

Finalmente a la bella Universidad Politécnica Estatal del Carchi recinto del saber donde realice mi formación académica.

DEDICATORIA

El actual trabajo de investigación es dedicado para mi padre Wilman Gonzalo Arévalo Vallejo, trabajador incansable quien me dijo que todo era posible, sus palabras me enseñaron que solo hay que ampararse en el sacrificio, solo así se obtienen resultados positivos, para mi madre Ana Ana Lucia Prado Hernández, el pilar fundamental de mi vida, quien estuvo ahí abrazándome, motivándome a luchar por mis sueños, la mujer que me anima a conseguir mis metas, para mis hermanos John y Francis Arévalo Prado, y para mi hermana Angie Brigeth Arévalo Prado personas en quien confío ciegamente, mi fortaleza.

Para el recuerdo de mis abuelos maternos Eduardo Prado y Carmen Hernández aunque ya no están físicamente se que me están ahí, viendo desde el infinito.

A mi novia Diana Canacuan quien me brindo su voz de aliento y ánimo para seguir adelante.

A mis primos Marcelo y Johanna Bustos por estar siempre a mi favor en cualquier circunstancia de la vida.

Arévalo Prado Wilman Andrés

ÍNDICE

CERTIFICADO DEL TUTOR.....	2
AUTORÍA DE TRABAJO.....	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	4
AGRADECIMIENTO.....	5
DEDICATORIA.....	6
I. PROBLEMA.....	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	19
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	21
1.4.1. Objetivo General.....	21
1.4.2. Objetivos Específicos.....	21
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	21
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	22
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	22
2.1.1 Antecedente N° 1.....	22
2.1.2 Antecedente N° 2.....	22
2.1.3 Antecedente N° 3.....	23
2.1.4 Antecedente N° 4.....	24
2.1.5 Antecedente N° 5.....	24
2.1.6 Antecedente N° 6.....	25
2.2. MARCO TEÓRICO.....	26
2.2.1 Teoría organizacional en la administración pública.....	26
2.2.1.1 Teoría organizacional (TO) y su relación con la gestión integral de residuos sólidos	27

2.2.1.2 Teoría del comportamiento organizacional	28
2.2.2 Nueva gestión pública	30
2.2.2.1 Gestión pública	31
2.2.2.2 Gestión pública local	32
2.2.2.4 Gestión por procesos	36
2.2.2.5 Gestión de calidad	38
2.2.3 Gestión integral de residuos sólidos	40
2.2.3.1 Manejo de residuos sólidos domiciliarios	43
2.2.3.1.1 Residuos sólidos	44
2.2.3.1.2 Clasificación de los residuos sólidos por su composición.....	45
2.2.4 Fases de manejo de desechos y/o residuos sólidos no peligrosos	47
2.2.4.1.1 Minimización de la generación.....	49
2.2.4.1 Separación en la fuente.....	49
2.2.4.2 Almacenamiento	49
2.2.4.3 Recolección	50
2.2.4.4 Transporte.....	50
2.2.4.5 Acopio	50
2.2.4.6 Tratamiento.....	50
2.2.4.7 Aprovechamiento.....	50
2.2.4.8 Disposición Final.....	51
2.3 MARCO LEGAL	53
2.3.1 Constitución del Ecuador	53
2.3.2 Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	54
2.3.3 Acuerdo de París.....	54
2.3.4 Acuerdo de Escazú	55
2.3.5 Código Orgánico Ordenamiento Territorial, Autónomo Descentralizado (COOTAD)	55

2.3.6 Código Orgánico Ambiental (COA)	55
2.3.7 Ley Orgánico de Salud	56
2.3.8 Acuerdo ministerial N° 061, Reforma del Libro VI de Legislación Secundaria.....	56
2.3.9 Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos y desechos líquidos (aceites de cocina usado) en el Cantón Montúfar	57
III. METODOLOGÍA.....	58
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	58
3.1.1 Enfoque cualitativo.....	58
3.1.2 Tipo de Investigación	58
3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER.....	59
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	59
3.3.1 Definición Variables.....	59
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	63
3.4.1 Técnicas	63
3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	64
3.5.1 Población	64
3.5.2 Muestra	65
3.5.4 Distribución de la muestra.....	66
3.5.4 Instrumentos de investigación	66
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	68
4.1. RESULTADOS	68
4.1.1. Resultados de la entrevista	68
4.1.2. Resultados de la encuesta	75
4.2. DISCUSIÓN.....	90
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
5.1. CONCLUSIONES	95
5.2. RECOMENDACIONES.....	96

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
VII. ANEXOS	105
Anexo 1: Acta de sustentación predefensa	105
Anexo 2: Certificado del abstract	106
Anexo 3: Ficha entrevista	108
Anexo 4: Ficha técnica de encuesta.....	133

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Aportes del comportamiento organizacional.....	28
Tabla 2. Modelo de un Procesos.....	36
Tabla 3. Tipos de procesos en la gestión pública	37
Tabla 4. Fases de manejo de residuos y/o desechos sólidos.....	51
Tabla 5. Variable Independiente.....	60
Tabla 6. Variable dependiente	61
Tabla 7. Distribución de la muestra.....	66
Tabla 8. Género	75
Tabla 9. Importancia de conocer sobre los programas de educación ambiental	76
Tabla 10. Sensibilidad ambiental de los programas de educación en la población.....	77
Tabla 11. Sistema de información	78
Tabla 12. Planes, programas y proyectos que ha generado El GAD Montúfar.....	79
Tabla 13. Minimización y Almacenamiento de residuos sólidos domiciliarios.....	80
Tabla 14. Capacitaciones que ayuden a separar los residuos sólidos domiciliarios en la fuente	81
Tabla 15. Vehículos recolectores.....	82
Tabla 16. Aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios	83
Tabla 17. Ejecución de talleres de sensibilización ambiental	84
Tabla 18. Eficiencia en el tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios	85
Tabla 19. Impactos sociales, económicos y ambientales.....	86
Tabla 20. Canales de comunicación	87
Tabla 21. Frecuencia de respuestas en cuanto a líneas de acción.....	88
Tabla 22. Puntos críticos y líneas de acción del proceso de manejo de residuos sólidos domiciliarios del GAD Montúfar	89

Tabla 23. Entrevistados	68
-------------------------------	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Gestión Pública Local	33
Figura. 2: Atlas Ti.....	69
Figura 3: Atlas. Ti, Puntos Críticos Variable Independiente.....	70
Figura 4: Atalas. Ti, Puntos Críticos Variable Dependiente	72
Figura 5: Género de la muestra consultada	75
Figura 6: Importancia de conocer sobre los programas de educación ambiental	76
Figura 7: Sensibilidad ambiental de los programas en la población	77
Figura 8: GAD Motúfar dispone de un sistema de información	78
Figura 9: Planes, programas y proyectos que ha generado El GAD Montúfar	79
Figura 10: Minimización y Almacenamiento de residuos sólidos domiciliarios	80
Figura 11: Capacitaciones que ayuden a separar los residuos sólidos domiciliarios en la fuente	81
Figura 12: Disposición de vehículos recolectores	82
Figura 13: Buenas prácticas de aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios.....	83
Figura 14: Ejecución de talleres de sensibilización ambiental	84
Figura 15: Eficiencia en el tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios.....	85
Figura 16: Impactos sociales, económicos y ambientales	86
Figura 17: Canales de comunicación que ayudan al manejo de residuos sólidos domiciliarios	87

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Acta de sustentación predefensa	105
Anexo 2: Certificado del abstract	106
Anexo 3: Ficha técnica entrevista.....	108
Anexo 4: Ficha técnica de encuesta.....	133

RESUMEN

La presente investigación titulada Análisis de la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar, se enfocó en estudiar los procesos administrativos de la gestión y manejo de los residuos sólidos domiciliarios del Cantón, de esta manera la presente investigación permitió contrastar los postulados de la teoría con los procesos de gestión del GAD en materia de ambiental y con la opinión ciudadana sobre el conocimiento ciudadano relacionado a los fases de manejo de residuos domiciliarios y educación ambiental. Para conseguir los objetivos propuestos fue necesario la utilización de técnicas e instrumentos para la obtención de datos como la encuesta en escala Likert que permitió identificar líneas la percepción de la ciudadanía con respecto a la gestión ambiental, y las entrevistas con cuestionario semiestructurado que permitió determinar los puntos críticos en la gestión de residuos sólidos domiciliarios.

De tal modo se identificó que las gestión ambiental del GAD Montúfar se encuentra en buen camino, pero le hace falta recursos económicos para la adquisición de maquinaria que ayude a cumplir con las fases de manejo de residuos sólidos domiciliarios con mayor eficiencia y llegar a un 100% de cobertura de barrido que actualmente se encuentra entre el 80% y 90%, además es necesario que se transparentes los costos reales del manejo de residuos domiciliarios para incrementar la recaudación de impuestos y a su vez esto favorezca en la ejecución de campañas de sensibilidad ambiental encaminadas a educar a la ciudadanía en separación diferenciada, acción que tendrá efecto en el aprovechamiento y valorización del material potencialmente aprovechable. Finalmente se requiere de mayor cooperación para educar a población migrante en el manejo de residuos sólidos domiciliarios.

Palabra clave: Gestión integral de residuos sólidos domiciliarios, manejo de residuos sólidos domiciliarios, educación ambiental, municipalidad.

ABSTRACT

The present research called Analysis of the integral management of household solid waste of the Decentralized Autonomous Government of Montúfar analyzed the year 2021 period for the study. To fulfill the aims proposed in the investigation, it was necessary to use techniques such as documentary review, which allowed to describe the administrative processes of the comprehensive management of household solid waste for minimization, separation and use. Additionally, it was addressed an interview with a guide of semi-structured questions that allowed determining the critical points. Afterwards, the application of a survey through a Liker scale questionnaire allowed to identify the lines of action for the management of household solid waste. The environmental management of the Montúfar GAD does not have a positive impact on the integral management of household waste due to the lack of economic resources for the acquisition of machinery that helps to comply with the phases of household solid waste management with greater efficiency and reach 100%. of sweeping coverage that is currently between 80% and 90%. Besides, it is necessary that the real costs of household waste management be made reliable to increase the collection of taxes in favor of the execution of environmental awareness campaigns aimed at educating citizenship in differentiated separation of waste. This action will allow to take advantage of recyclable material. Finally, cooperation is required to educate the migrant population in the management of household solid waste.

Keywords: Comprehensive management of household solid waste, management of household solid waste, processes, lines of action, municipality

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la Administración Pública se conforma por organizaciones a las que le corresponde la satisfacción de los intereses generales de sus distintas comunidades territoriales y conociendo que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar es parte de la administración pública nacional, le corresponde poner en obra la competencias de gestión integral y manejo de residuos sólidos domiciliarios en el Cantón. La presente investigación se orientó en el análisis de la gestión integral y sus incidencia en el manejo de residuos sólidos domiciliarios, el actual trabajo se compone de distintos capítulos como se muestra a continuación:

El primer capítulo presenta la problemática sobre los impactos negativos que ocasiona una gestión integral de residuos sólidos deficiente, seguido de la importancia de efectuar esta investigación con su propósito de determinar la efectividad en la gestión y administración de los procesos de manejo de residuos sólidos, a su vez, se busca indagar en los puntos críticos que impiden un adecuado manejo de los residuos domiciliarios y líneas de acción que darán solución a la problemática.

En el segundo capítulo, se presenta la fundamentación teórica que da sustento al estudio, iniciando por los antecedentes de investigación que ayudarán a estructurar en fondo y forma el estudio, seguido de la definición de las teorías que respaldan a las variables de estudio, mediante argumentos de autores que realizaron investigación empírica en el tema de estudio, dando rigor a los postulados.

En el tercer capítulo, se detalla la metodología que se utilizó en la investigación; trabajando con enfoque mixto con el propósito de obtener datos cuantitativos concedidos por la ciudadanía y cualitativos sustraídos por el análisis bibliográfico y de los funcionarios de la municipalidad, información primaria que se facilitó obtener con la aplicación de instrumentos metodológicos (encuesta, entrevista).

En el cuarto capítulo, se presenta de forma precisa y objetiva los resultados obtenidos: puntos críticos y líneas de acción en relación a la gestión integral y manejo de residuos sólidos

domiciliarios del GAD Montúfar, posteriormente se contrasta de los hallazgos de la investigación con bases teóricas, los resultados, conclusiones y recomendaciones de otros estudios similares y se lo discute con el criterio del investigador.

En el Quinto y último capítulo se detallan las conclusiones más relevantes del proceso de estudio de la investigación, fundamentadas en la discusión y en los resultados, posteriormente se detallan las recomendaciones que solucionarán o mejorarán el problema del manejo de los residuos sólidos domiciliarios, donde se establece que la educación ambiental y los recursos económicos juegan un eje importante en el proceso de manejo de residuos domiciliarios.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El mundo se ve en la necesidad urgente de gestionar los residuos de manera integral, para favorecer la recuperación y el incremento del material potencialmente reciclable; en la actualidad la mayor cantidad de residuos sólidos se eliminan utilizando formas no convencionales, esto conlleva a que más del 90% se disemine o queme a cielo abierto, produciendo contaminación del aire, enfermedades, afección al clima, emisiones de gases de efecto invernadero GEI (Banco Mundial, 2018). Para Will Nichols y Niall Smith, (2019) “El crecimiento económico y demográfico, la urbanización, la globalización y la industrialización han provocado que los niveles de generación de residuos se aceleren en las últimas décadas”, generando contaminación que origina “diversos problemas de salud, ambientales, económicos y financieros, sociales, laborales, administrativos y técnicos, entre otros” (Turcott, 2018, p. 3), que no se solucionarán con mayor inversión o equipo “si no que implica también afrontar aspectos de gobernanza, relacionados al ámbito institucional y social” (Turcott, 2018, p. 3).

De acuerdo al reporte del Banco Mundial (2018), se afirma que “la producción de residuos sólidos en el mundo en las próximas tres décadas ascenderá de 2010 millones de toneladas valoradas en el 2016 a 3400 millones para el 2050”. Según Urbina-Reynaldo y Zúñiga-Igarza (2016) “los daños inducidos por los residuos sólidos domiciliarios son un problema que involucra a un conglomerado de sectores, condicionada por un conjunto de procesos a los que el hombre debe buscar una solución viable”. (p. 16)

Se estima que para el año 2020 el 90% de la población de América del Sur vivirá en ciudades, por lo tanto, se requiere de servicios de Gestión Integral de Residuos Sólidos eficientes, que ayude a enfrentar al cambio climático y los impactos en la salud pública (Banco Mundial 2018). Según Savino, et al. (2018), en ALC “145.000 toneladas diarias de residuos sólidos se destinan en basurales a cielo abierto, queman o eliminan utilizando métodos no convencionales” (p, 6). Para hacerle frente a este problema es necesario políticas públicas que se alineen con la gestión integral de residuos, donde los términos de minimización, rehusó y reciclado adquieran mayor relevancia (Savino, et al, 2018).

En la región se generan 541,000 toneladas diarias de residuos urbanos, su mal manejo genera inmenso daño ambiental y a la salud de los ciudadanos; del total los residuos orgánicos figuran un poco más de la mitad de los residuos, la otra parte la componen los llamados residuos secos

o inorgánicos; las tasas de reciclaje de ambas variables son bajas llegan únicamente al 20%; el 90% restante no se aprovechan Savino et al (2018). En el territorio aún persiste las costumbres y hábitos tradicionales de “recolectar, transportar y disponer los residuos en el exterior del casco urbano, muy pocos países tienen plantas formales para la segregación y reciclado de los residuos” (Rondón, et al, 2016, p. 26).

La gestión integral de residuos sólidos GIRS es uno de los problema más importantes que debe tratar el Estado Ecuatoriano, las estadísticas indican que el país entierra aproximadamente el 94% de los residuos, evidenciándose procesos deficientes en su manejo y disposición final. En el territorio nacional aún no se desarrollan proyectos sostenibles que contribuyan aumentar la recuperación y aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, teniendo como problemática la ausencia de normativa que incentive al provecho del material reciclado (Ministerio del Ambiente, 2019, p. 4).

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son los responsables del manejo de desechos sólidos en el país, así lo expresa el Art. 55, inciso (d) del COOTAD; es así, que la mayoría de municipalidades gestiona sus residuos a través de unidades, departamentos, direcciones, comisarias municipales, mancomunidades (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2020). Es posible evidenciar que un número significativo de gobiernos municipales no cuentan con la capacidad de gestión de residuos, efecto relacionado directamente con la ausencia de autonomía administrativo - financiera (Ministerio del Ambiente, 2019). Los residuos domiciliarios generados a nivel nacional representan una fuente de contaminación del suelo, agua y el aire y evidencian riesgos significativos de afección a la salud pública a corto, mediano y largo plazo (Ministerio del Ambiente, 2019).

En la actualidad de los 221 municipios el “45% disponen los residuos en rellenos sanitarios, el 35% en celdas emergentes y 20% en botaderos” (INEC, 2020, p. 4). Según el Ministerio del Ambiente (2019), problema se esto se genera por los “insuficientes recursos financieros, falta de campañas de concientización y sensibilización ciudadana, carencia de proyectos de recuperación, reciclaje y aprovechamiento del material, limitadas políticas en el marco de gestión de residuos sólidos” (p. 4), y por la carencia “de políticas de reducción, responsabilidad extendida al productor, clasificación en fuente y unas muy tenues condiciones en la disposición final con consecuentes impactos negativos sociales, ecológicos y de salud” (Solíz, et al, 2020, p. 15).

El GADM es el ente encargado de prestar el servicio de GIRS en el Cantón Montúfar, su actividad la ejecuta a través de la Dirección de Protección Ambiental entidad que no goza de autonomía administrativo – financiera que tiene a su cargo una amplia variedad de responsabilidades (AsomTech, 2020).

Según AsomTech (2020), en el cantón se generan 109 toneladas de residuos sólidos cada mes, el 72,78% de los residuos son orgánicos, 14,99% tienen condiciones de potencialmente reciclables logrando reciclar apenas el 2,46% del total, no se logra recuperar ni valorizar los residuos de acuerdo a las posibilidades del cantón, es necesario implementar programas de separación en la fuente y fortalecer los procesos de aprovechamiento.

Más aún la carencia de recipientes debidamente normalizados; inadecuado almacenamiento y acondicionamiento de los residuos dificulta la labor de recolección de los operadores del sistema de manejo, según AsomTech (2020), pepenadores que se exponen a posibles pinchazos de agujas, vidrios y otros materiales que pudieran estar infectados y transmitir enfermedades contagiosas, además el obrero realiza la recuperación de materiales reciclables al momento de realizar las labores de recolección y transporte no cuenta con mucho tiempo para ejecutar bien el proceso (Savino, et al. 2018).

Según AsomTech (2020), los problemas derivados del deficiente manejo residuos sólidos domiciliarios son “la acumulación de basura, plataformas de confinamiento de residuos sólidos operadas desordenadamente, afectación visual, malos olores, ausencia de monitoreo ambiental periódico” (p. 24), además, AsomTech (2020, establece que se aumentando los índices de contaminación del suelo, aire, agua y poniendo en riesgo la salud pública. (p. 25)

Otro problema latente son los escasos canales de comunicación entre el GADM con la ciudadanía sobre los programas y proyectos que ejecutan, los funcionarios no utilizan medios tradicionales y digitales para dar a conocer las actividades que realizan, entonces la política pública no se traduce en cambios reales, solo se queda plasmada en normativas. Así mismo la conducta ciudadana en cuanto a la gestión de residuos sólidos es indiferente y la participación escasa, ligada a una precaria cultura y conciencia ambiental (Rojas-Castillo et al. 2016).

De acuerdo con lo expresado, es conveniente plantear la pregunta ¿Cómo el GADM Montúfar puede dar respuesta a este grave problema ambiental y social en el periodo 2021? con efectos nocivos para la población y el ambiente.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide la gestión integral de residuos sólidos impulsada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar en el manejo de residuos domiciliarios?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La gestión integral de residuos sólidos busca el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los colectivos sociales y del ambiente, es decir, que a lo largo del proceso de manejo de residuos se proteja de forma integral los recursos naturales, el agua, el aire, y que al mismo tiempo contribuir al crecimiento económico y social del país.

El actual trabajo de investigación es de carácter correlacional, pretende encontrar el vínculo que existe entre la gestión integral de residuos sólidos y el manejo de residuos domiciliarios en el Cantón Montúfar, con el propósito de visibilizar la problemática social, ambiental y económica que ocasiona el deficiente manejo y disposición final de los residuos sólidos. La intención conductual de la investigación “deberá concentrarse en mejorar la gestión pública en el manejo de los desechos sólidos y por ende cumplir la política pública de los derechos humanos y ambientales” (Gubio, 2016, p. 5).

El hilo conductor de la gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU) es “la protección de la salud de los seres humanos y del medio ambiente junto con la conservación de los recursos naturales” (Turcott, 2018, p. 13). De acuerdo con Betanzo-Quezada, et al (2016) la gestión integral de residuos sólidos “es una tarea multidimensional que tiene implicaciones sociales, económicas, tecnológicas y ambientales para la sociedad y para las administraciones locales” (p. 323), mientras que “la fase de recolección domiciliaria llega a representar entre el 70 y el 85 % de los costos totales de la gestión de los residuos sólidos, por lo que es un aspecto crítico dentro de la prestación del servicio”. (p. 323)

En Ecuador “el 85 % de los residuos recuperados son recolectados por recicladores de base quienes trabajan con poco o nulo apoyo estatal en diversas modalidades” (Solíz, et al, 2020, págs. 17, 18) como el “Barrido de calles, Recolección y Transporte, Tratamiento, Disposición Final, Manejo de Desechos Sanitarios” (AsomTech, 2020, p. 67). Llevar a efecto esta investigación puede traer beneficios para los miembros de la Asociación de Recicladores del cantón Montúfar (AREM), quien a través, de las acciones correctivas que pudieran efectuarse en el manejo de residuos sólidos domiciliarios verían incrementar la cantidad del material recuperado, de igual forma sus ingresos económicos aumentarían por la venta del material que

actualmente bordea la cantidad de “200 dólares por año por reciclador debido a que las ventas se realizan cada 2 o 3 meses” (AsomTech, 2020, p. 139).

La Constitución Ecuador (2008) en el artículo 264 establece que los Gobiernos Seccionales Municipales deben prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental, por ende a los GAD Municipales les compete “implementar acciones de control, manejo y decidir sobre el uso de los recursos (suelo, aire y agua)” (Quintero Torres 2017, como se citó en Solíz, et al, 2020) pero diversos factores como la carencia de políticas de reducción y aprovechamiento, responsabilidad extendida al productor, entre otras no han permitido que se cumpla con las competencias asignadas en la ley (Solíz, et al, 2020).

La justificación de la presente investigación es de tipo social ya que se dará a conocer a la ciudadanía información sobre la gestión integral de residuos sólidos “el estado y avance del municipio en el cumplimiento de políticas nacionales de gestión de residuos y el cuidado que tienen en evitar potenciales impactos a la población y el ecosistema” (Moreira, 2020, p. 12), además al momento de que la población exprese su postura sobre la gestión y manejo de residuos sólidos domiciliarios en las encuestas, se obtendrá información confiable que el GADM Montúfar podrá utilizar como base teórica para producir estrategias que estén encaminadas a mejorar el servicio de gestión integral de residuos sólidos y por consiguiente a potencializar el servicio de aseo que presta la institución.

Por otro lado los gestores públicos tendrán información objetiva del tema, así podrán dotar de herramientas y conocimientos a la ciudadanía para que reduzcan su impacto ambiental mediante políticas de educación ambiental de minimización, separación y recuperación de residuos sólidos aspectos importante para un desarrollo sustentable.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un instrumento utilizado por el gobierno ecuatoriano, para coordinar las políticas entre Estado Central y gobiernos seccionales. Por lo tanto, esta hoja de ruta es reconocida como gestora de política pública, es el modo de alinear los programas y proyectos públicos con la labor administradora de los GAD, cual competencia debe centrarse en la protección, atención y servicios sociales (Uvidia, 2020).

Por consiguiente, el Plan Nacional de Desarrollo “Plan Todo una Vida” menciona en el objetivo número 3; garantizar el desarrollo sustentable para garantizar los derechos de la naturaleza y de las actuales y futuras generaciones; proteger y asumir de manera responsable el manejo de los

recursos naturales. Existen metas que deben alcanzarse hasta el 2021 mantener, incrementar y reducir la gestión y manejo de residuos sólidos.

Existen metas que deben alcanzarse hasta el 2021 mantener, incrementar y reducir la gestión y generación de residuos sólidos; para cumplir con el propósito de manera eficiente, Ecuador en el año 2018 firma el Decreto Ejecutivo 371, donde se manifiesta como política de Estado la adopción de los ODS u objetivos mundiales al PND, y a los instrumentos de planificación de todo nivel de gobierno; en este contexto el objetivo 12 “Producción y consumo responsable” declara alcanzar el desarrollo sostenible con la ejecución de políticas orientadas a la prevención, reducción, reciclaje, reutilización y disposición final (Bolívar, et al, 2020)

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la Gestión Integral de los Residuos Sólidos y su incidencia en el adecuado manejo de los residuos domiciliarios en el Cantón Montúfar en el año 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Describir los procesos de la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios para su minimización, separación y aprovechamiento.
- Identificar los nudos críticos en el proceso de la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios que evitan un buen manejo de los mismos.
- Establecer líneas de acción para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios en el Cantón Montúfar.

1.4.3. Preguntas de Investigación

¿Cuáles son los procesos de la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios para su minimización, separación y aprovechamiento que se aplica en el Cantón Montúfar periodo 2021?

¿Cuáles son las causas que evitan un buen manejo de los residuos sólidos domiciliarios en el Cantón Montúfar durante el periodo 2021?

¿Cómo mejorar la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios para un buen manejo de los mismos?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedente N° 1

Autor: Br. Rivera Rumiche Viviana Lizbeth

Tema: Gestión Integral de Residuos Sólidos y Contaminación en el Asentamiento Humano Las Peñitas, Talara- 2019

Comentario: Según Rivera, (2020) Esta investigación analiza la relación existente entre gestión integral de residuos sólidos y los AAHH Las Penitas – Talamara 2019, su paradigma es positivista y utilizó una metodología cuantitativa; fue de carácter descriptivo y tipo correlacional, utiliza la técnica de la encuesta con los instrumentos cuestionario respectivamente validados y sometidos a pruebas, la población estuvo conformada por 327 pobladores. Para llevar a cabo el estudio las variables Gestión Integral de Residuos Sólidos y Contaminación fueron dimensionadas al igual cada una de ellas y se propusieron indicadores . En cuanto a los resultados obtenidos se comprobó un grado de correlación perfecta entre las dos variables; se recomienda que los AAHH Las Peñitas y Talara planificar, organizar, coordinar y controlar de manera eficiente cada etapa de la gestión; es necesario ejecutar un inventario sobre la composición, generación, recogida, transporte y disposición final, para desarrollar una propuesta técnica acorde las necesidades del Asentamiento Humano Peñitas (Rivera, 2020).

El presente estudio permite obtener información valiosa sobre la gestión integral de residuos sólidos y los efectos que desencadena la contaminación en el suelo, el aire, aire y a su vez afectan de forma significativa y ponen en riesgo a la salud pública, de igual forma proporciona información acerca del avance histórico de la gestión integral de residuos sólidos, otorgando datos que sirvieron para formular el problema de investigación y estructurar el marco teórico.

2.1.2 Antecedente N° 2

Autor: Quiñones Carranza Karlita de los Ángeles

Tema: Relación entre la Educación Ambiental y el manejo de Residuos Sólidos domiciliarios en la urbanización La Noria. Trujillo – 2020

Comentario: Según Quiñones, (2021) Como objetivo de la investigación se propuso determinar la relación que existe entre la educación ambiental y el manejo de residuos sólidos domiciliarios en la Urbanización la Noria, para el estudio se utilizó una metodología de tipo descriptiva correlacional, la muestra se conformó por 86 viviendas, a quien se les aplicó dos

cuestionarios con el propósito de medir las dos variables. En cuanto a sus resultados, al momento de determinar la correlación entre variables, se obtuvo una correlación inversa débil de Rho Spearman = -0,200, con un nivel de significancia bilateral de p – valor=0,065 (p -valor>0,05). Por lo que se señala que no existe relación significativa entre las dos variables (Quiñones, 2021).

Gracias a la presente investigación se puso en conocimiento la teoría organizacional (TO) en la cuales se fundamenta la gestión integral de residuos sólidos, del mismo modo mostró los tres enfoques metodológicos del control de los residuos sólidos. La información obtenida ayudo a estructurar de forma compacta el marco teórico, dándole sustento al trabajo desde el punto de vista teórico.

2.1.3 Antecedente N° 3

Autor: Br. Chávez Mesones Ana María

Tema: Gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios y contaminación ambiental en la Municipalidad del Distrito de La Victoria 2020

Comentario: Según Chávez (2020) el objetivo central de la presente investigación es determinar la relación de la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios y la contaminación ambiental en el Distrito La Victoria, su enfoque es de tipo cuantitativo, correlacional y no experimental, la muestra la constituyó 109 hogares que conforman el Distrito, como técnica para la obtención de datos de las variables se utilizó la encuesta y el instrumento lo conformó el cuestionario. Se concluyó que existe relación sustancial entre la variable contaminación ambiental y sus dimensiones, entre tanto, hablando de las conclusiones generales se demuestra que existe una relación entre gestión integral de residuos sólidos domiciliarios y contaminación ambiental, información que se sustenta en el estadístico Rho de Spearman, con valor de 0,606 y cuya significancia es de 0,000 (Chávez, 2020).

Gracias a esta investigación se obtuvo información sobre la relación que existe dentro de la gestión integral de residuos sólidos y la contaminación ambiental, además se adquirió sobre sostenibilidad de los recursos naturales, por ende es necesario tomar acciones no solo enfocadas a las fases de recolección, transporte, tratamiento y disposición final sino también a la reducción, reutilización, y comercialización de los residuos recuperado. Por otro lado hubo una aproximación a las funciones administrativas, financieras, leyes y planificación de la gestión integral de residuos sólidos que ayudó a comprender de mejor manera el enfoque del estudio.

2.1.4 Antecedente N° 4

Autor: Gubio Granda Jennifer Cumandá

Tema: Gestión municipal en el manejo de los residuos sólidos de la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi: ¿Hacia una política nacional de derechos humanos y ambientales?

Comentario: Según Gubio, (2016) En la ciudad de Bolívar provincia del Carchi se evidencia un inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos dentro de los hogares. El objetivo de la presente investigación es determinar si la gestión de residuos sólidos de la ciudad de Bolívar, cumple con la política pública nacional, garantizando los DDHH y ambientales desde la generación y almacenamiento domiciliar de los residuos sólidos, para el cumplimiento de objetivos se utilizó una metodología cualitativa, y la técnica utilizada fueron las entrevistas estructuradas que se aplicaron a funcionarios de la Dirección Provincial del Ambiente del Carchi y del GADM de Bolívar. En cuanto a los resultados se puede observar que la ciudad no cuenta con una adecuada gestión integral de residuos sólidos, problema que se relaciona con ámbitos Institucionales, Normativo, Técnico-Operativo, económico, además la investigación revela que la legislación existente en la mayoría de GADM Carchi presentan debilidades en la articulación con la política pública nacional (Gubio, 2016).

Gracias a la presente investigación fue posible encaminar la justificación del trabajo de investigación en la problemática ambiental en territorio, es decir en la provincia del Carchi, otorgando información más exacta sobre la gestión pública en el manejo de residuos sólidos domiciliarios en la provincia. Por otro lado ayudó a escoger la metodología y la técnica que servirá para la recolección de datos, es así que se eligió un enfoque cualitativo y como técnica la entrevista; en cuanto a la técnica elegida es importante porque da al investigador la oportunidad de preguntar alrededor de un marco referencial.

2.1.5 Antecedente N° 5

Autor: Br. Moreira Dueñas Pedro Darío

Tema: “Análisis de la Gestión del Sistema de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos del cantón Babahoyo, Los Ríos-Ecuador, 2019”

Comentario: Según Moreira, (2020) El objetivo de la presente investigación se centra en analizar la gestión del sistema de manejo de residuos sólidos urbanos del cantón Babahoyo, la metodología contiene un enfoque de tipo descriptivo mixto cualitativa y cuantitativa con categoría no experimental transversal, la población estuvo conformada por 380 habitantes de la zona urbana del cantón, para la recabar los datos se utilizó la técnica de la encuesta con el instrumento cuestionario. En cuanto a los resultados se demostró que la estructura de gestión

es básica, por lo que se concluye que la GRSU del GADM Babahoyo no cumple con los lineamientos marcados en Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos PNGIRS, se debe enfatizar el conocimiento del reciclaje, y ejecutar planes, programas y proyectos de capacitación y concientización, sobre el manejo de residuos sólidos (Moreira, 2020).

Esta investigación ayudó con información para proponer la justificación del presente trabajo de estudio y mostro un indicativo de la importancia del uso de una justificación de relevancia social, además ayudó a comprender la importancia social que presenta el estudio de la gestión integral de residuos sólidos, también ayudó a entender de mejor manera el papel que juegan las políticas públicas en materia ambiental en la protección ambiental y cómo las fallas en los sistemas de gestión impactan de manera negativa en el ecosistema y las personas, Además ayudó a plantear los puntos críticos que podrían dar solución al manejo de residuos sólidos domiciliarios.

2.1.6 Antecedente N° 6

Autor: Br. AVECILLA Arias Tanny Emilia

Tema: Gestión ambiental y manejo integral de desechos sólidos del gobierno autónomo descentralizado municipal cantón Yaguachi, Ecuador, 2018.

Comentario: Según AVECILLA (2019)

El objetivo del presente trabajo de investigación busca encontrar la relación de la Gestión Ambiental y Manejo Integral de Desechos Sólidos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Yaguachi-Ecuador. La metodología del estudio se basa en un paradigma positivista, su enfoque es cuantitativo, con una investigación de tipo descriptivo-correlacional, la técnica utilizada para la obtención de datos fue la encuesta y el cuestionario en el tema, la población que fue encuestada para obtener información confiable y precisa se conforma por 75 trabajadores del servicio de recolección de desechos sólidos del Cantón Yaguachi. La variable de Gestión Ambiental se la dimensionó desde la (planificación, organización y dirección), mientras que la variable de manejo integral integral de desechos sólidos se la dimensionó en manejo técnico, manejo económico y manejo social. En los resultados obtenidos se pudo constatar que existe una correlación perfecta entre la Gestión Ambiental y el Manejo de Desechos Sólidos, a su vez, la dimensión de planificación es la mas insiente en el manejo de desechos sólidos (AVECILLA Arias , 2019, p. ix).

Gracias a esta investigación se profundizó en los procesos administrativos: planificación, organización, dirección y control que intervienen en la gestión ambiental, y a su vez ayudó a determinar los instrumentos técnicos que se utilizan en la gestión integral de residuos sólidos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1 Teoría organizacional en la administración pública

Las organizaciones forman parte de la vida cotidiana de los seres humanos, se involucran en casi todos los procesos sociales, económicos, políticos y culturales; su eficiencia y eficacia se manifiesta en efectos positivos o negativos en los diversos sectores de la sociedad, por consiguiente se puede afirmar que son elementos que organizan de forma específica y estructurada a las instituciones y organismos públicos o privados (Albuquerque, 2002). Los seres humanos a lo largo de la vida tendrán contacto frecuente con organizaciones, como ejemplo tenemos la escuela primaria, el colegio, la universidad, los centros de salud pública, los GAD's, etc, todos estos son una forma de organización a las que el ciudadano acude habitualmente.

Para el propósito de esta investigación se entiende que

GAD de Montúafar es una organización de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera que promueve el desarrollo del cantón en el ámbito territorial, turístico, económico y ambiental. Sustentando la participación de actores públicos y privados, utilizando criterios de calidad, eficiencia y eficacia para satisfacer las necesidades básicas de la población montufareña (GAD Montufar, 2021).

Partiendo de la idea que el gobierno es un sistema complejo de organizaciones que requieren tomar decisiones, dirigir actividades, orientar al personal, y que la administración pública es entendida como un conjunto de órganos administrativos encargada de la parte ejecutora del gobierno, responsable de suministrar programas, bienes y servicios de calidad a las personas (Torres, 2019), se entiende al GAD Montúfar como el responsable de realizar el proceso administrativo de acuerdo a sus competencias, lo que supone la articulación de recursos humanos, tecnológicos, financieros, a su vez, se especifica líneas de mando, vinculación entre departamentos de acuerdo a la función ejecutora para cumplir con la misión de la institución.

Desde el punto de vista de Ramió (2016) La Administración Pública son organizaciones que les corresponde satisfacer los intereses generales y particulares de sus respectivas colectividades. Así mismo, toda administración pública es entendida como un conjunto de entidades a las que también se les puede llamar organizaciones. Aquellas instituciones se estructuran de manera independiente, como agencias, organismos y departamentos. Como se mostró anteriormente el GADM Montúfar es una institución perteneciente a la administración pública del Ecuador, cuenta a su cargo con una serie de competencias que deben ser efectuadas conforme a los requerimientos de eficiencia, eficacia y efectividad.

La organización y administración son dos términos que guardan profunda relación, en efecto, no es posible analizar los procesos administrativos si no en marco de una organización, a la vez, toda organización pública o privada, enfocada a brindar servicios o productos de tamaño grande o pequeño, de naturaleza pública o privada necesita de una apropiada administración para poder cumplir con sus objetivos (Torres, 2019, p. 22). Ciertamente toda la estructura funcional de las organizaciones necesita de la parte administrativa para poder llevar adelante una serie de recursos y procedimientos que ayuden a la gestión de cualquier nivel de gobierno.

Contextualizando lo anterior se entiende que dentro de las administraciones públicas se lleva a cabo una serie de procesos que ayudan a ejecutar la labor de cualquier sistema de gobierno, por ejemplo, se definen y ejecutan políticas públicas, se establece los sistemas de administración de bienes y servicios, se planifica y ejecuta el presupuesto del Estado entre otras. Por otra parte una organización se vuelve el medio en donde el capital humano, recursos tecnológicos, recursos económicos convergen para dar dinámica a los procesos administrativos.

2.2.1.1 Teoría organizacional (TO) y su relación con la gestión integral de residuos sólidos

Martínez, et al, (2010) considera que existen tres fuentes metodológicas desde la TO para el análisis de la gestión de residuos sólidos urbanos: a) el enfoque clásico de la organización, b) el enfoque del comportamiento administrativo y c) la perspectiva moderna de la organización (párr. 1). Para los objetivos de esta investigación se utiliza los postulados del comportamiento administrativo, esta teoría, a su vez, ayudara a estudiar el “impacto de la conducta de individuos, grupos y estructuras dentro de las organizaciones” (Marconi , 2018, p. 30). Tomando en cuenta que el organismo encargado de la gestión integral de residuos sólidos en GAD Montúfar es la Dirección de Gestión Ambiental, es conveniente analizarla desde las variables que presenta el enfoque del comportamiento administrativo, esto posibilitará una mejora de los procesos

administrativos del municipio y en consecuencia se tendrá un gestión más efectiva que cometa menos errores a la hora de gestionar sus recursos.

El enfoque del comportamiento administrativo se encuentra construido por la “escuela sociológica de las organizaciones” (Martínez, et al, 2010, párr. 18), en dicha escuela se desarrolla la Teoría del comportamiento organizacional (Marconi, 2018, p. 29), campo de estudio que se encarga de investigar el efecto que los individuos, los grupos y las estructuras en la eficiencia organizacional.

2.2.1.2 Teoría del comportamiento organizacional

Dicho en palabras de Marconi (2018) una organización debe tener un propósito común, su unidad social deben planificar, organizar, coordinar y controlar las actividades, ordenando las acciones para el logro de los objetivos de la organización. A continuación se presenta los objetivos de teoría del comportamiento organizacional dentro de las organizaciones, de igual manera de describen las principales habilidades y funciones de los gerentes dentro de la institución.

Tabla 1

Aportes del comportamiento organizacional

Definición	Objetivos	Función de los gerentes	Habilidades de los gerentes
Teoría del comportamiento organizacional	Describir sistemáticamente cómo se comportan las personas en distintas situaciones (Marconi, 2018)	Planear: Seleccionar misión, objetivos y metas, así como las acciones y estrategias que más se adecuen a los planes (Torres, 2019)	Técnica: Consiste en aplicar el conocimiento aprendido en la experiencia adquirida (Marconi, 2018)
	Entender el comportamiento de		Humanas: Habilidad de entender a las

las personas (Marconi, 2018)	Organización: Establece cuál son las tareas, quien las hace, de qué forma se las debería de agrupar y además se ocupa de seleccionar quien toma las elecciones (Torres, 2019)	personas, capacidad de motivar a la gente (Marconi, 2018)
Predecir el comportamiento futuro del personal (Marconi, 2018)	Dirección: Los gerentes se encargan de motivar a los integrantes de la organización para que ayuden a obtener los objetivos institucionales, departamentales, grupales e individuales (Torres, 2019)	Conceptuales: Calidad mental de analizar y diagnosticar situaciones complejas (Marconi, 2018)
Controlar el desarrollo de las actividades humana dentro del trabajo (Marconi, 2018)	Controlar: se monitorea las actividades para asegurarse que se sigan las directrices señaladas (Torres, 2019)	

Fuente: Marconi (2018).

Torres (2019) menciona que “la gestión pública, al final del día, es un aparato eminentemente administrativo” (p. 19) , cumple el rol de administrar correctamente los recursos públicos para lograr satisfacer las demandas y necesidades de los colectivos sociales. Como resultado del concepto anterior se puede mencionar que el GAD Montúfar es el responsable de realizar la función administrativa en el cantón montúfar, es decir, la gestión de bienes y servicios de interés público. Para que esta institución lleve a cabo sus competencias necesita de operaciones y procesos administrativos internos que dan soporte a la misión de la institución.

En la tabla número 1 se describe las faces del proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control) con las que cuenta una institución para poder alcanzar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de su gestión, a su vez, los administradores se encargan de la actividad gerencial, es decir, son los encargados especificar las líneas de mando, coordinar actividades, dirigir al personal, establecer procesos y procedimientos, entre otras, todo esto con único propósito de cumplir con los objetivos de la institución.

2.2.2 Nueva gestión pública

La Nueva Gestión Pública es una corriente que nace con la finalidad de mejorar los instrumentos o procesos administrativos del sector público, su propósito es hacer frente a los problemas heredados del sistema administrativo burocrático, donde el ciudadano era solo administrado. En este nuevo paradigma el ciudadano se convierte en un cliente, un usuario, un consumidor de servicios por tal motivo las administraciones públicas están en la obligación de ofrecerle bienes y servicios públicos que se adecuen a sus expectativas y necesidades cada vez más exigentes en calidad de servicios.

Esta nueva óptica de gestión pública otorga al Estado mayor capacidad de gobernabilidad democrática que se concreta en eficiencia y eficacia al momento de brindar un servicio público; de acuerdo al Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD (1998), la Nueva Gestión Pública para los sistemas administrativos del aparato estatal se convierte en la parte funcional de sus competencias con el poder suficiente de desempeñar actividades de regulación y control de los servicios públicos prestados a la ciudadanía (p, 11).

La reforma gerencial del Estado se orienta básicamente por tener servidores públicos capacitados técnicamente, aptos para adaptarse a los movimiento volátiles de los nuevos sistemas administrativos; proporcionando a las administraciones capacidad para formular,

supervisar y regular políticas, a su vez, las administraciones públicas necesitan del control de resultados en la ejecución de sus competencias, así se podrá utilizar como un instrumento técnico que ayude a minimizar errores para luego elaborar estrategias en beneficio del usuario-ciudadano. (CLAD, 1998).

La NGP se la puede estudiar desde diferentes corrientes y modelos de gestión, algunos son analíticos otros son normativos. Para fines de la actual investigación se toma en cuenta los postulados de las corriente neopública, donde la eficiencia y eficacia adquiere gran importancia en las instituciones públicas. Desde el punto de vista de Ramió (2001) en la corriente neopública El concepto de ciudadanía toma un matiz importante, se reconocen nuevos derechos y garantías a los ciudadanos, la gente puede expresar activamente sus opiniones en la formulación de políticas públicas y decisiones públicas, se simplifica los sistemas de procedimiento y reducción de tiempos al realizarlos, aumenta la calidad y el número de servicios al ciudadano, en si, lo que se busca es la satisfacción colectiva de los ciudadanos en la utilización de los servicios públicos (págs. 4,5)

Contextualizando lo expresado anteriormente y aterrizándolo a la realidad de esta investigación, se entiende que por medio de la ordenanza “Gestión Integral de Residuos Sólidos y Desechos Líquidos (aceite de cocina usado) del Cantón Montúfar” el municipio ejecuta su poder político, normativo, administrativo y de organización para tratar de cambiar la problemática de la deficiente gestión de residuos sólidos domiciliarios. La NGP es un paradigma que invita a las instituciones públicas (como es el caso el GADM de Montúfar), ha ejecutar su actividad administrativa de forma eficaz, eficiente y efectiva, y con ayuda de la profesionalización de los servidores públicos se brindará un servicio de calidad que ayude a lograr el bienestar ciudadano, es importante que se tome en cuenta el punto de vista social para la planificación, ejecución y control de políticas públicas de acuerdo a las competencias del GAD.

2.2.2.1 Gestión pública

La gestión pública es pieza clave en los procesos administrativos del Estado, por este medio se planifican y ejecutan políticas públicas, se proporciona bienes y servicios a la ciudadanía y se establecen regulaciones a las competencias de todos los niveles de gobierno.

La revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), (1998) menciona que la gestión pública es el medio que tiene el gobierno para organizar de forma adecuada el accionar gubernamental, manejar de forma eficiente los recursos públicos para

cumplir con la responsabilidad de ejecutar obras en beneficio de los conjuntos sociales, y a su vez, es un elemento incluyente porque incorpora la opinión ciudadana en los asuntos del gobierno. Por tal motivo la aplicación de la gestión pública en instituciones y organismos se convierten en un elemento que condiciona y transforma la administración institucional y gobernación ciudadana en valor público, adicionalmente se toma en cuenta la óptica ciudadana en los asuntos públicos con el fin de expresar ideas y lograr mayor satisfacción en los servicios recibidos.

El GAD Montúfar al hacer parte de los gobiernos seccionales municipales, cuenta con la competencia exclusiva del manejo de desechos sólidos, su responsabilidad es velar por la gestión ambiental del territorio, para impedir impactos negativos en el medio ambiente; en consecuencia, la gestión del municipio debe ser de calidad para transmitir a la ciudadanía confianza al ejecutar sus acciones, también debe promover la participación ciudadana y mejorar el gasto público entre otros aspectos.

2.2.2.2 Gestión pública local

El Departamento Nacional de Planificación de Colombia (2004) menciona que la administración pública de un municipio interviene en la planificación, organización, dirección y control de las actividades que se desarrolla para fines del Estado; en la toma de decisiones y en la operación de instrumentos para la ejecución de tales decisiones. La administración municipal para alcanzar sus objetivos y metas define políticas, establece procesos y funciones, plantea programas y administra de la mejor manera sus recursos (p. 7).

Las municipalidades son las entidades responsables del bienestar de todos los ciudadanos que residen en su territorio o jurisdicción establecido, por sus características gerenciales implica que es el ente encargado de producir bienes y servicios públicos a través de su gestión, representados en temas ambientales, turísticos, económico, y de desarrollo. Para garantizar la calidad administrativa y buenos resultados la gestión municipal se fundamenta con “normas, recursos, instrumentos, procesos y procedimientos” (Departamento Nacional de Planificación , 2004, p. 9). En resumen la gestión municipal es un procesos integral, ordenado y participativo donde se integran cuatro momentos: la planificación, organización, dirección y control de actividades.

En palabras de Cabanillas (2017) la gestión administrativa local debe responder al cumplimiento de las competencias otorgadas a los municipios por medio de un aparato administrativo nutrido de recursos técnicos, humanos, financieros, y materiales, para responder a las crecientes demandas de obras públicas, creación y asistencia de servicios sociales, desarrollo local. (p. 23)

En este aspecto se destaca que los gobiernos locales tienen a su cargo una amplia gama de funciones que deben ser cumplidas de forma eficiente, por ejemplo para concretar la gestión ambiental de un municipio se deben tomar en cuenta los recursos financieros, humanos, materiales y técnicos, muchas veces escasos y traducirlos en servicios públicos que den bienestar a los ciudadanos. Otro aspecto importante en la gestión ambiental es la participación ciudadana en el procesos de toma de decisiones, por medio de este mecanismo se logra priorizar problemas y acciones que conlleven a una solución permanente de la problemática ambiental. De ese modo, en la siguiente ilustración se muestra las fases de la gestión pública.



Figura 1: Gestión Pública Local

Fuente: Departamento Nacional de Planificación República de Colombia (2004)

Interpretando la ilustración es posible evidenciar que la gestión pública local se encuentra relacionada con cuatro elementos importantes: Planificación, Organización, Dirección y Evaluación sin ellos es imposible poder referirse a gestión administrativa. Además el proceso administrativo necesita de otros una serie de recursos, procesos, instrumentos que guíen a la

gestión pública a lograr los resultados esperados y se cumplir con la misión institucional. Según Gubio (2016) considera que los siguientes elementos:

Recursos: se relacionan directamente con la capacidad financiera, técnica y humana con las que cuenta la institución para lograr los objetivos de desarrollo. Como ejemplo de recursos se puede citar a la capacidad técnica de los funcionarios, los recursos financieros con los que cuenta para la inversión, la participación de la población de programas y proyectos.

Procesos: Se refiere a la organización interna y la forma de administrar con la participación de la ciudadanía y de todos los actores sociales que intervienen en la transformación de insumos en servicios, bienes y resultados. Se puede llamar procesos organizacionales a la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), el presupuesto, coordinación institucional, contratación del personal, control interno, presentación de resultados entre otros.

Instrumentos: Se consideran todas la herramientas que facilitan el cumplimiento de responsabilidades adquiridas con la ciudadanía. Ejemplo: Plan Operativo Anual (POA), Plan Nacional de Desarrollo (PND), Sistemas de información, Plan de Acción etc. Los resultados de la gestión municipal depende estrictamente de la calidad de los procesos, instrumentos y recursos para efectuar la planificación, ejecución, control y evaluación de las estrategias de desarrollo (págs. 10, 11).

2.2.2.3 Gestión Ambiental

Uno de los problemas más comunes asociado al deterioro de la calidad ambiental es el manejo ineficiente de residuos sólidos no peligrosos. La actividad económica del hombre y la falta de una cultura ambiental de los ciudadanos producen la acumulación de grandes cantidades de residuos contaminantes en zonas rurales y urbanas. Para proteger al ambiente es crucial que tanto autoridades centrales como gobiernos sectoriales tomen acción sobre el problema (Toledo, 2017, p. 24)

En palabras de Toledo (2017) la gestión ambiental pretende hacerle frente al deterioro de la calidad ambiental, fortaleciendo la presencia de las instituciones en estos temas, la gestión ambiental es un proceso administrativo basado en los cuatro grandes principios de gestión: organizar, planificar, dirigir y controlar. La gestión ambiental local exige la participación de las municipalidades y de los ciudadanos para tratar desde una perspectiva integral la problemática e impulsar soluciones viables y sustentables.

La gestión ambiental es un proceso administrativo continuo de planificación y organización, debe ser compartida entre las distintas autores, el Estado, los Gobiernos Autónomos, los ciudadanos, las personas naturales y jurídicas, públicos y privados. El objetivo de la gestión ambiental es de encontrar el balance idóneo para el desarrollo económico, crecimiento poblacional, uso equilibrado de los recursos públicos y conservación del ambiente.

Por su parte Inga (2013) plantea que “la gestión ambiental debe orientar, integrar, coordinar, supervisar, evaluar y garantizar la aplicación de las políticas, planes, programas y acciones destinados a la protección del ambiente”. (Inga, 2013, p. 22)

Es importante tomar en cuenta que tanto Toledo como Inga precisa que la gestión administrativa local y la participación ciudadana juegan un rol importante sobre el medio ambiente, los municipios con su poder administrativo en el ámbito de sus competencias deben ejecutar políticas, planes, programas y acciones dirigidos a cuidar el medio ambiente, mientras que la población y actores locales como organizaciones vecinales, instituciones públicas y privadas, deben actuar e interactuar activamente con sus propuestas en la aplicación de las acciones administrativas y toma de decisiones de los municipios.

Desde la perspectiva de Ishikane y Ramírez (2014) la gestión ambiental municipal se presenta en las siguientes categorías:

Educación ambiental.- Un programa de educación ambiental tiene como fin trabajar en la sensibilidad ambiental de la población, para que las acciones sociales no alteren o aumenten los niveles óptimos de degradación socioambiental, a su vez, busca mayor participación para gestionar de forma conjunta ciudadanos y poder público en problemas ambientales (Ishikane y Ramírez, 2014, p. 12).

Sistema de información.- Es una base de datos bien estructurada donde se describen de manera específica y detallada la ejecución de todos los proyectos públicos; la divulgación de información se la considera como una herramienta de comunicación municipio – comunidad, de esta forma se da a conocer la gestión realizada por la institución. Sin un sistema de información robusto la participación de las personas disminuye y la calidad de la gestión se cuestiona (Ishikane y Ramírez, 2014, p. 12).

Ejecución de proyectos.- Los gobiernos seccionales son los encargados de ejecutar planes, programas y proyectos en temas de Saneamiento y Gestión ambiental. El no conocimiento de

las políticas públicas pueden crear desinformación, conglomeración y desmotivación, se utiliza la percepción para orientar en cuál cuestiones el gobierno seccional podrá actuar e inclusive evaluar la efectividad de los proyectos implementados (Ishikane y Ramírez, 2014, p. 13).

Participación Ciudadana.- La participación ciudadana es importante para que exista concordancia entre el poder público y las personas en el tema de gestión ambiental, para ello debe existir elementos como la apertura política y la comunicación con la población en general (Ishikane y Ramírez, 2014, p. 13).

2.2.2.4 Gestión por procesos

El enfoque de Gestión por Procesos de la Nueva Gestión Pública, es un conjunto de herramientas e ideas que tienen por objetivo el cambio de un gobierno a un buen gobierno, de manera que se podrá crear valor público con miras a tener organizaciones más eficientes y eficaces capaz de hacerle frente a las problemas actuales de la sociedad.

Primeramente para poder comprender la gestión por procesos es importante definir en qué consiste un proceso. Como afirma Rosero (2019) “Los procesos se consideran un conjunto de actividades, conceptos, técnicas y herramientas las cuales se vinculan para obtener un resultado u objetivo” (p. 35). A raíz de tener ciudadanos cada vez más informados y educados en la calidad de servicio es importante que las administraciones públicas innoven en los procesos administrativos con el objetivo de obtener mayores y mejores resultados.

A continuación, se muestra el modelo de procesos, que según Rosero (2019) se expresa de la siguiente manera.

Tabla 2

Modelo de un Procesos

Entrada	Identificación de procesos de soporte
	Parámetros de control
Qué se Hace	Responsables y autoridades
	Requisitos que deben cumplirse: Legales e institucionales

Salida	Documentación requerida
	Recursos físicos, informáticos, humanos y competencia

Fuente: Rosero (2019).

Interpretando la información de la tabla presentada anteriormente, puede decirse que los procesos se configuran por una planeación, un control, un marco legal, capital humano, bienes y servicios que ajustan las actividades de regulación y control del GAD con el objetivo de mejorar su gestión. Adicionalmente, es fundamental nombrar que se hallan diversos tipos de procesos en una organización pública, cada uno de estos posee un finalidad determinada para el sobresaliente desarrollo institucional.

Tipos de procesos institucionales

Salvador-Oliván y Fernández-Ruiz (2012) nombra los siguientes procesos:

Tabla 3

Tipos de procesos en la gestión pública

Proceso	Descripción
Procesos Estratégicos o Directivos	Ministerio de Fomento (2005) Los procesos estratégicos se encargan de examinar las necesidades y condiciones de los conjuntos sociales del cualquier territorio, se establecen como eje orientador al resto de los procesos para obtener un respuesta favorable a las mencionadas necesidades y condiciones. Ejemplo: se define la misión u objetivo de la institución, la política, la estrategia, el cuerpo laboral, gestión de calidad, entre otras (p. 10).
Procesos Claves, o Agregadores de valor	El Ministerio de Fomento (2005) los define como los responsables de la atención y

prestación directa de los servicios a los usuarios de la institución. Se relacionan con la misión de la institución, en otras palabras ayudan a cumplir el propósito con la creada la institución, su ejecución consume una parte importante del presupuesto, pero al fin del día se traduce satisfacción ciudadana (p. 13).

Procesos Habilitantes, Soporte o de Apoyo

Ministerio de Fomento (2005) Este tipo de procesos se encargan de suministrar personal, equipo, bienes materiales con el fin de producir valor institucional a los clientes. Ofrecen soporte a los procesos clave para que cumplan correctamente su tarea (p. 10).

Fuente: Salvador y Fernández (2012).

Identificar y explicar cada proceso interno de una institución es fundamental para contribuir a una administración pública de calidad, cuando se cuenta con un mapa de procesos bien diseñado los GAD's pueden detallar los procesos para disponer de sus respectivas funciones a cada uno de los funcionarios públicos. El uso de esta herramienta brinda mayor interacción bilateral entre el servidor público y el usuario del servicio, a su vez, esta medida fortalecerá la calidad de atención al cliente. Salvador-Oliván y Fernández-Ruiz (2012) concluyen que la gestión por procesos, mejora la organización, otorga efectividad al momento de prestar servicios canalizando, posibilita el acceso a la información que podría ser de utilidad a las personas, en definitiva mejora la gestión pública (p. 316).

2.2.2.5 Gestión de calidad

Desde la implementación del Neoliberalismo en los años setenta del siglo XX, se impulsó la reducción del Estado y se proyectó al mercado como sistema predominante del desarrollo, aquello tuvo efectos negativos principalmente en la economía donde los mercados colapsaron, la sociedad cayó en pobreza y en extrema pobreza, y los Estados se volvieron ineficientes al no poder brindar soluciones a los problemas ciudadanos (CLAD, 2008).

Los GAD's, tienen la responsabilidad de asegurar los derechos sociales, por medio de su gestión es posible garantizar el desarrollo económico, social y política de la ciudadanía, puesto que, aplicando nuevas herramientas tecnológicas, incentivando la participación ciudadana, aumentando la inversión, generando nuevos empleos, ejecutando políticas públicas entre otras ayudan al bienestar colectivo.

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (2008) expresa que:

La calidad de la gestión pública debe medirse sobre la base de su habilidad para responder con prontitud y plenitud a las necesidades y expectativas de los conjuntos sociales. La Administración Pública debe alinearse en dirección de la mejora, buscando alcanzar la excelencia para obtener resultados sostenibles en el tiempo, es decir, ejecutar políticas públicas equitativas, racionales política, técnica y social. (p. 7)

Al contar con una administración pública de calidad el Estado tiene la capacidad de solventar con prontitud y plenitud a las sugerencias y necesidades de los ciudadanos. Es importante tener en cuenta que la gestión comprende un serie de procesos al interior y al exterior de la institución, estos ayudan a cumplir con la misión y los objetivos institucionales.

Para contar con una gestión pública de calidad es necesario de una serie de componentes básicos que orienten la competitividad institucional, la participación ciudadana y la transparencia. Diaz (2008) especifica los siguientes componentes para alcanzar un modelo de calidad de la excelencia:

- La Orientación hacia los resultados.
- La Orientación al ciudadano/cliente
- El Liderazgo y la coherencia.
- La Gestión por procesos y hechos.
- El Desarrollo e implicación de las personas.
- El Proceso continuo de aprendizaje, innovación y mejora.
- El Desarrollo de alianzas.
- La Responsabilidad social de la organización (p. 8).

Los componentes anteriormente mencionados ayudan a fortalecer los procedimientos administrativos de las instituciones públicas, de modo que se puede hablar de una administración pública de calidad, democrática, orientada a resultados y al ciudadano. Ecuador

en la actualidad ejecuta un programa de Gobierno por Resultados, así lo menciona la Secretaría Nacional de la Administración Pública (2011) en la Norma de Implementación y Gobierno por Resultados, lo cual es bueno porque de esta manera las instituciones públicas evalúan los procesos efectuados con el propósito de mejorar los procedimientos y estar en mejora continua.

La participación ciudadana es importante porque implica que las personas intervienen en los procesos administrativos que realiza la institución, básicamente de esta manera se motiva la participación ciudadana lo cual es bueno porque se fortalece la comunicación bilateral ciudadano-institución, a su vez, utilizando este recurso se puede mejorar la transparencia y el accesos a la información, los recursos públicos se invierten tomando medidas más sofisticadas entre otras.

Además, este conjunto de componentes orientan a construir un modelo de gestión pública de calidad orientado a resultados, esto se pone en manifiesto con la innovación y capacitación de los gerentes públicos, quienes son los encargados de llevar a cabo de manera eficiente los procesos administrativos. Adicionalmente la gestión de calidad se trata de la mejora continua que según (Rosero, 2019)

es un principio de la gestión pública que trata de incrementar la ventaja competitiva mejorando la calidad de los servicios públicos, programas y proyectos, considerando que la eficiencia de la calidad se encuentra en bajos costos de producción y menor tiempo de entrega de servicios y productos (págs. 34,35).

Para optimizar los recursos públicos y el tiempo utilizado en los diferentes procedimientos es indispensable que los procesos administrativos sean simplificados y fáciles de llevar, de esta forma se puede mejorar los niveles de gestión pública en las instituciones públicas. Es importante que la gestión de procesos se encuentre coordinada con la gestión municipal para que las organizaciones a cargo de las diferentes competencias tengan una carta de navegación en cual guiarse para cumplir con la misión de la institución.

2.2.3 Gestión integral de residuos sólidos

Al llevar a cabo la investigación sobre la gestión integral de residuos sólidos se puede señalar que a nivel mundial los gobiernos centrales y municipales enfrentan un problema inminente y altamente contaminante “el manejo ineficiente de los residuos sólidos”, en efecto cuando existe

un deficiente manejo de residuos sólidos se obtiene un elevado volumen de elementos contaminantes vertidos en el ambiente sin un tratamiento previo.

Los movimientos mundiales, como el aumento acelerado de la población, mayor explotación de recursos, demanda insostenible de bienes de consumo y un desarrollo basado en una economía lineal, han conllevado a un incremento acelerado en la cantidad de residuos; lo que genera múltiples desafíos ambientales a nivel mundial y regional que generan la ruptura del ecosistema (Savino, et al, 2018). El incremento de residuos genera contaminación a gran escala del medio ambiente, por este motivo deben ser tratados y minimizados a través de la actividad de gestión integral de residuos sólidos urbanos (Savino, et al, 2018).

El proceso de gestión integral de residuos sólidos consiste en una serie de elementos y acciones normativas, operativas, financieras y de planificación, que los gobiernos seccionales deben ejecutar basándose en aspectos sanitarios, ambientales y económicos (Jiménez, 2015).

Por su parte el ACUERDO NO. 061 (2015) de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente del Ecuador señala que:

La gestión integral de residuos sólidos constituye todas las acciones y arreglos operativos, económicos, financieros, administrativos, educativos, de planificación, seguimiento y evaluación, cuyo objetivo es dar a los residuos no peligrosos el destino más apropiado desde un punto de vista técnico, ambiental y socioeconómico. (p. 18)

El consumo creciente de productos y de materias primas ha causado el deterioro acelerado de los recursos naturales y afecciones a la salud pública, actualmente los gobiernos centrales y seccionales de todo el mundo deben implantar estrategias administrativas y ambientales rigurosas para atender esta problemática. La mejor opción para encargarse del manejo de los residuos sólidos, es la gestión integral de residuos sólidos, que puede ser definida como un conjunto de acciones normativas, de planificación, económicas, educativas, financieras que tiene como finalidad brindar un servicio sanitario de calidad a la ciudadanía.

Por su lado Ochoa, 2018 citado en Chávez (2020) explica que la gestión integral de residuos sólidos es un conglomerado integral de actividades que se encaminan al manejo oportuno de los residuos sólidos de forma organizada, eficaz, eficiente y sistemática, desde la generación hasta su última etapa que comprende la disposición final, con el propósito de obtener beneficios ambientales, sociales, económicos; estableciendo mejores procesos en la planificación,

implementación, control y evaluación de acciones, buscando responder las necesidades de cada localidad y región.

En cuanto a Rondón, et al (2016), concluye que dentro de la gestión integral de residuos sólidos esta inmerso todas las funciones administrativas, financieras, legales, de planificación, de ingeniería, colectivo de funciones que intenta solucionar todos los problemas que se generan por medio de los residuos sólidos. Las soluciones son de carácter multidisciplinario pueden implicar vínculos en una forma armonizada entre distintas ciencias como economía, salud, urbanismo, ciencia política, ingeniería, entre otras.

La gestión Integral de residuos sólidos corresponde al conjunto de actividades técnicas y operativas, cada una de estas actividades son independientes pero se complementan entre sí, para fomentar buenas prácticas ambientales en los municipios. El accionar de la gestión integral de residuos se enfocó en mejorar la disposición adecuada de residuos sólidos y ayudar a la consecución del desarrollo sostenible en el país. La gestión ambiental pretende desarrollar políticas que tengan como misión reducir los niveles de contaminación, aplicando estrategias ambientales que expresen un alto grado de bienestar social.

Bajo el punto de vista de Ramió (2016) una organización pública agrupa una serie de dimensiones con carácter fundamental, estas son: a) entorno, b) objetivos, c) estructura administrativa, d) recursos humanos, e) recursos tecnológicos, f) financieros y materiales, g) procesos administrativos (p. 2). A parte de lo expresado el autor menciona que cada institución posee sus propias dinámicas políticas y parámetros culturales, de tal manera que para el análisis de una organización se debe tomar en cuenta el ámbito político-cultural. Adicionalmente hay que incorporar un elemento intrínseco en cualquier análisis organizacionales, esta son las estrategias para mejorar los elementos de la organización y de su rendimiento (Ramió , 2016, p. 3)

Contextualizando el párrafo anterior es posible diferenciar tres elementos esenciales para el análisis de una organización, para el actual caso de estudio el GAD Montúfar, institución pública que realiza la actividad administrativa en el Cantón Montúfar. El análisis se compone por tres ámbitos conceptuales que son: Ámbito sociotécnico, Ámbito político-cultural y Ámbito de control y mejora.

Es importante conocer cómo se desarrolla la gestión integral de los residuos sólidos realizada por el GAD Montúfar con el fin de determinar los puntos críticos o cuellos de botella que se

presentan en la prestación de este servicio a la ciudadanía. Considerando que según Ramió (2016), afirma que:

El ámbito sociotécnico.- Reúne los elementos clásicos con los que cuenta una organización y que desde hace más de tres décadas han despertado el interés de analistas. El entorno, los objetivos, estructuras, recursos financieros, materiales y procesos administrativos. (Ramió , 2016, p. 3)

El ámbito político-cultural.- Las organizaciones públicas están conformadas por diversos actores políticos, cada uno desea alcanzar sus propios objetivos mediante estrategias que diseñadas en función de su capacidad para el control de los recursos y de su poder para influir en la toma de decisiones. Actores intraorganizacionales, (departamentos, grupos, individuos) que buscan objetivos diversos. Igualmente las organizaciones aglutinan parámetros culturales como costumbres, valores, símbolos entre otros que facilitan la coordinación, la interacción, el vínculo de los miembros y colectivos de la organización. (Ramió , 2016, p. 3)

Ámbito de control y mejora.- Las organizaciones controlan sus elementos, sus procesos y comprueban si sus dinámicas se ajustan a todo lo que han decidido y programado previamente. Para tal propósito se elaboran sistemas de información y control para facilitar el diagnóstico de los elementos organizativos si fuera necesario, promoviendo lógicas de cambio y de mejora organizacional. Las organizaciones públicas se encuentran en transformación permanente al intentar adaptar sus realidades internas a las nuevas exigencias. (Ramió , 2016, p. 3)

2.2.3.1 Manejo de residuos sólidos domiciliarios

El actual modelo de desarrollo ha incrementado en la población hábitos de consumo desordenados, incidiendo en la generación de grandes cantidades de residuos sólidos. Como consecuencia los productos que anteriormente se fabricaban para durar largo tiempo hoy tienen vidas más reducidas, por ende el inadecuado manejo de residuos sólidos aumentan los problemas ambientales debido a que se rompe el equilibrio entre el ecosistema y las actividades humanas.

Según el ACUERDO NO. 061 (2015) del Ministerio de Ambiente Ecuatoriano, el manejo de residuos no peligrosos o sólidos comprende a una serie de actividades técnicas y operativas donde se encuentra integrados: la minimización de la generación, separación en la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final, ciclos que se encuentran relacionados con el grado de conciencia de la población y nivel de gestión de los gobiernos nacionales,

regionales y locales. El GADM Montúfar al tener la competencia del manejo de residuos sólidos se ve en la obligación de cumplir con lo dispuesto en la ley, llevando un ciclo de gestión de las diferentes actividades que se enfilan a la política de protección ambiental.

Conforme a lo señalado en el Decreto Legislativo N° 1278 (2016) de la gestión integral de residuos sólidos del Perú, se afirma que el manejo integral de residuos sólidos combina flujos de diferentes tipos de residuos sólidos, métodos de recolección, sistemas de separación, valorización y aprovechamiento, además, es un cúmulo de acciones normativas, financieras, y de planteamiento con el objetivo de lograr viabilidad en los procesos de reducción, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos. Los residuos sólidos domiciliarios representan la mayor cantidad de material generado en el cantón montúfar, entre ellos plásticos, metal, vidrio, papel y cartón, residuos materiales multicapa, así mismo, existen cuerpos legales que se encargan de su control como por ejemplo: Constitución del Ecuador 2008, COOTAD, Ley de Participación Ciudadana entre otras.

En cuanto a Jiménez (2015) considera que el manejo integral de residuos es todo el procedimiento de vida del residuo, desde su inicio hasta su final, se involucra una serie de etapas a lo largo del proceso, su fin es tratar de dar solución a los problemas de residuos sólidos. En este contexto, el manejo integral de residuos sólidos comprende una serie de métodos de recolección, sistemas de separación, valoración y aprovechamiento, valoración energética como también de la aplicación de programas acorde a las tecnologías y técnicas de cada localidad (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2014).

Como opina Cabanillas (2017) el manejo de residuos sólidos comprende las siguientes etapas: “generación, segregación, almacenamiento, barrido y limpieza, recolección y transporte, transferencia, reaprovechamiento y disposición final” (p. 60).

2.2.3.1.1 Residuos sólidos

Según Tejada (2013) un residuo es cualquier tipo de material que se produce en los procesos de transformación, cuyas características conllevan a que su propietario se deshaga o deseche, su estado no es fijo varia de barias formas se puede encontrar en estado sólido o semisólido, también puede ser líquido o gaseoso, de acuerdo a sus características puede ser adecuado a ser valorizado o requiere someterse a tratamiento o disposición final.

Por otro lado Barradas (2009) indica que un residuo es cualquier material desechado o abandonado por su fabricante o poseedor, puede ser el resultado de actividades como el consumo, limpieza o de procesos de transformación, transformación y utilización. Se clasifican en sólidos, líquidos, gaseosos y pastosos, estos últimos resultan como producto de actividades humanas.

En cuanto al ACUERDO NO. 061 (2015) de la legislación ambiental ecuatoriana, menciona que los residuos sólidos no peligrosos es cualquier tipo de objeto, material, sustancia o elemento que no representa ninguna tipo de peligro, su aparición es el resultado de actividades domesticas, institucionales, comerciales, industriales que no representan ningún valor para quien produce o genera pero es idóneo para su aprovechamiento y transformación y obtener algún valor económico.

2.2.3.1.2 Clasificación de los residuos sólidos por su composición

A los residuos sólidos se los ha clasificado de diversas maneras, porque la mayoría del material conserva ciertas características desde el inicio del proceso hasta la disposición final. Las diferentes utilidades que se le da al material, su grado de biodegradabilidad y aprovechamiento, transformabilidad, reciclabilidad tomo un aspecto importante en las manos de quien lo clasifica (Barradas, 2009).

Residuos sólidos orgánicos

Según Barradas (2009) afirma que los residuos sólidos orgánicos provienen de la descomposición de materia de origen biológico (vegetal o animal) o de procesos de transformación de combustibles fósiles, su degradación ocurre de forma natural (anaerobia y aerobia), generando una serie de gases como producto de su descomposición, entre las que se encuentra (dióxido de carbono y metano). En los sitios de tratamiento como de disposición final se genera lixiviados que deben ser controlados adecuadamente para evitar la contaminación del suelo y los mantos acuíferos (OEFA, 2014)

Residuos sólidos inorgánicos

Desde el punto de vista de OEFA (2014) los residuos sólidos inorgánicos también conocidos genéricamente como inertes, no son biodegradables ni tampoco se los puede utilizar como combustible, se generan de la explotación, procesamiento y conversión de recursos minerales;

entre los que se encuentra el plástico, el cartón, el vidrio, las tierras, los escombros, los residuos de construcción y demolición de infraestructuras, entre otros (Barradas, 2009).

Independiente de su procedencia o estructura, los residuos sólidos poseen características que les permite reutilizarse, recuperarse o reciclarse. Las tecnologías usada para su manejo, el nivel de concientización ciudadana, y el marco legal son factores que intervienen en el método de gestión. La inyección recursos económicos es importante pero no determinante para que su gestión se realice de forma eficaz y ordenada, respetando los derechos del medio ambiente y la salud pública (OEFA, 2014).

Residuos sólidos urbanos (RSU)

Para Tejada (2003) Los residuos sólidos urbanos (RSU), renombrados comúnmente como “basuras” se generan en núcleos poblacionales como domicilios, comercio, oficinas y servicios públicos y privados; también forman parte de este conjunto los residuos procedentes de parques y jardines, playas, limpieza de zonas verdes y vías públicas, muebles desechados, enseres, escombros por construcción y demolición de infraestructuras, animales domésticos muertos, adicionalmente deben considerarse los llamados residuos peligrosos como producto de las anteriores actividades. Su manejo representa un grave problema para los gestores públicos y para los operadores, ya que al momento de su generación, recolección, transporte y manejo alcanzan considerables volúmenes, como consecuencia se obtiene que el material desechado empieza a invadir espacio vital y de esparcimiento (Barradas, 2009).

Residuos domiciliarios

Son residuos generados en las diversidad de actividades doméstica, en este apartado se compone por una fracción orgánica, inorgánica y una mínima parte de RP, en si este material puede estar compuesto por vidrios, bienes de consumo, material de embalaje, se incluye el material generado en cuarteles, residencias, asilos etc. Los residuos domiciliarios llegan a ocupar entre el 50 al 75% del total de generación de residuos (Tejada, 2003)

Residuos Voluminosos

Los residuos volumétricos resultan de la generación de material en los domicilios y el sector comercial por sus características de tamaño, figura, peso, dimensión son difíciles de trasladar por los pepenadores que trabajan en el servicio de recolección de residuos sólidos (Tejada, 2003).

Residuos Comerciales

Son residuos de tipo doméstico, su composición varía de acuerdo al sector comercial en el que fueron generados, por ejemplo: teatros, estadios, mercados, centros de movilidad, supermercados y tiendas, cementerios, restaurantes, terminales, billares entre otros. En el total de los residuos generados constituyen del 10 al 20% del material, así lo afirma (Acuario et al 1998, citado en Tejada, 2003).

Residuos municipales

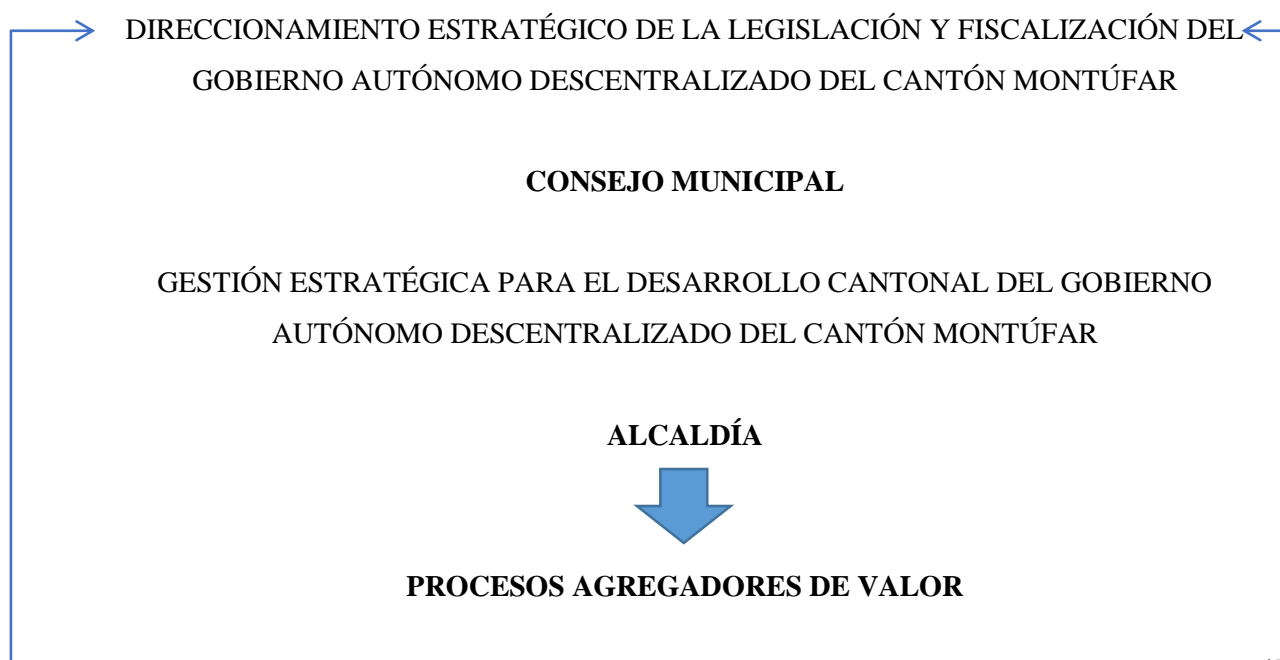
Son residuos que provienen del barrido de calles, de parques y jardines, y todo el material que se dispone en la vía pública aquí también se incluyen carreteras de índole urbano y rural; de primer o segundo orden, zoológicos playas entre otras, Estos residuos componen del 10 al 20% del total del material generado en el territorio (Acuario et al 1998, citado en Tejada, 2003).

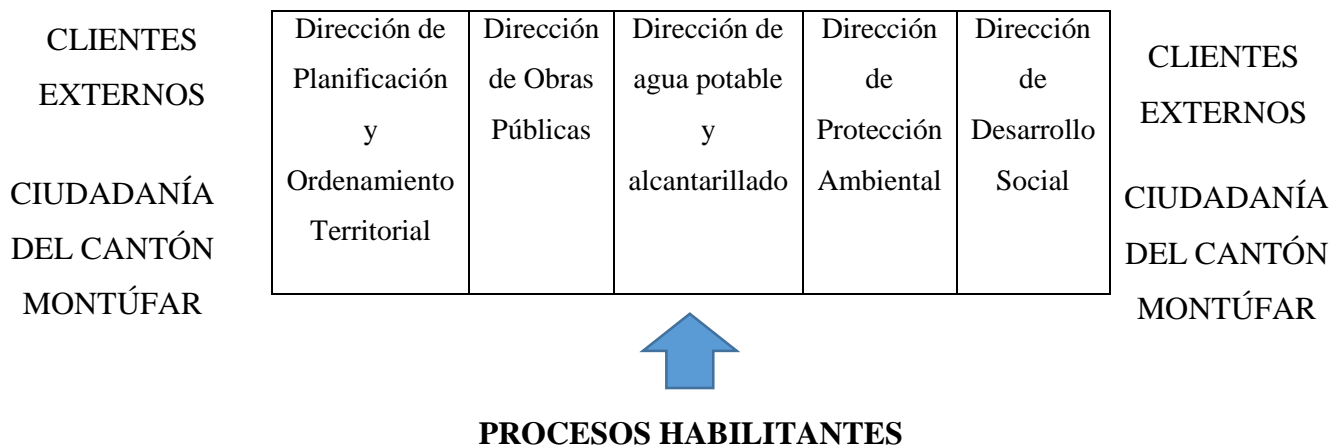
2.2.4 Fases de manejo de desechos y/o residuos sólidos no peligrosos

Para realizar un mejor análisis es importante conocer el mapa de procesos interno del GAD del Montúfar, considerando que a través de esas fases realiza su gestión.

MAPA DE PROCESOS

PROCESOS GOBERNANTES





DE ASESORÍA

PROCURADOR SÍNDICO
AUDITORIA INTERNA
COMUNICACIÓN SOCIAL

DE ASESORÍA

PROCURADOR SÍNDICO
AUDITORIA INTERNA
COMUNICACIÓN SOCIAL

Fuente: GAD Montúfar (2015)

Como forma de análisis del mapa de procesos, se determina que el GAD de Montúfar inicia su proceso de gestión con el proceso estratégico y de legislación a cargo del Consejo Municipal y Alcaldía, para posteriormente desde cada una de sus direcciones ejecutar la gestión a través de planes, programas o proyectos direccionados a un área específica como lo la gestión de residuos domiciliarios, de ese modo el proceso habilita o se hace factible siempre y cuando en los procesos de asesoría y de apoyo no exista falencias o inconvenientes para llevar a cabo el accionar de la institución.

Por lo tanto el manejo integral de residuos sólidos es un conjunto de actividades jerárquicas relacionadas directamente con el cuidado de la salud humana y del medio ambiente, según lo manifestado por en el ACUERDO NO. 061 (2015). De ese modo en el en el artículo 57 de la legislación ecuatoriana sobre la calidad del ambiente, se señala que es responsabilidad de los gobiernos autónomos descentralizados municipales garantizar el manejo integral de los residuos y desechos sólidos, a su vez, determina que el manejo se compone por 5 faces: a) minimización de la generación, b) separación en la fuente, c) Almacenamiento, d) Aprovechamiento, y e) disposición final.

Como se puede observar el manejo integral de residuos sólidos en el Cantón Montúfar debe realizarse en 5 etapas o fases, de acuerdo al principio de jerarquización donde la prevención y minimización es lo más importante social, económica y ambientalmente hablando, mientras que la disposición final es la última fase en lo que se piensa al momento del MIRS.

2.2.4.1.1 Minimización de la generación

La generación de residuos o desechos sólidos en un territorio varía de acuerdo a diversos factores, tales como: densidad poblacional, desarrollo económico, nivel de ingresos, hábitos de consumo, grado de educación ambiental entre otras (Rondón, et al, 2016, p, 24)

El Código Orgánico Ambiental del Ecuador en base a los principios de jerarquización establece en su artículo 231 que los generadores de residuos sólidos no peligrosos deben gestionar el material priorizando la prevención y la minimización. Los gestores serán responsables del correcto manejo por lo tanto su accionar estará alineada con las política del cuidado ambiental y el cuidado de la salud pública.

2.2.4.1 Separación en la fuente

Según el ACUERDO NO. 061 (2015), el generador de residuos sólidos no peligrosos esta en la obligación de realizar la separación del material en la fuente, es decir en el punto de origen, clasificándolos conforme lo exprese el Plan de Gestión de Residuos. El objetivo de la separación en la fuente consiste en obtener un alto de grado de calidad del material recolectado, utilizando un sistema simple donde se involucre a los habitantes.

2.2.4.2 Almacenamiento

Según el ACUERDO NO. 061 (2015), es la acumulación de los residuos en el sitio de generación del material donde se conservan hasta su posterior recolección. El sistema de almacenamiento temporal de residuos y/o desechos sólidos debe ser realizase en condiciones que aseguren la protección del ambiente y de la salud humana.

En el sistema puerta a puerta que utiliza en el Cantón Montúfar el generador se encarga de colocar los contenedores en la acera de su vivienda o en una zona donde los operadores en cargados de prestar el servicio tengan fácil acceso al material. La recolección se la realizará en tiempo y forma es decir existe un tiempo y horario establecidos (Tejada, 2013, p. 67).

2.2.4.3 Recolección

Según el ACUERDO NO. 061 (2015), la recolección es la acción de acopiar los desechos y/o residuos sólidos utilizando equipo destinado para cumplir con la función de transportar el material hacia las instalaciones de almacenamiento, destrucción o a los lugares de disposición final.

2.2.4.4 Transporte

Según el ACUERDO NO. 061 (2015), el transporte de los desechos y/o residuos sólidos consiste en el traslado del material desde el sitio de su generación hasta el centro de acopio, se deberá cumplir con los siguientes procedimientos: a) El equipo debe ser el apropiado para el medio y la actividad a cumplir, b) se debe evitar filtraciones, pérdidas, fugas durante el traslado hasta disponerlos en el centro de acopio, c) Adecuada limpieza y desinfección de los equipo usados en el transporte, d) Transportar únicamente desechos y/o residuos domésticos al sistema de recolección local.

2.2.4.5 Acopio

Según el ACUERDO NO. 061 (2015), el acopio de desechos y/o residuos sólidos no peligrosos es responsabilidad de los GAD's, su labor consiste en la instalación de centros de transferencia de acuerdo a la optimización de recursos económicos, energéticos, reducir el impacto al ambiente, y aumentar la eficiencia de la mano de obra del equipo y del capital humano destinado para cumplir con el servicio.

2.2.4.6 Tratamiento

Según el ACUERDO NO. 061 (2015), el tratamiento consiste en modificar las características de los residuos sólidos no peligrosos, el fin del procesos es reutilizar o minimizar los impactos del material en la salud de las personas. El tratamiento de residuos sólidos implica procesos como: mecánicos, térmicos (energía) y biológicos (compostaje).

2.2.4.7 Aprovechamiento

Según el ACUERDO NO. 061 (2015), el fin de aprovechamiento es la reducción del volumen de residuos sólidos enviados a la disposición final; usando el aprovechamiento en el manejo de residuos sólidos no peligrosos se reducen costos y se aumenta la vida útil del relleno sanitario.

2.2.4.8 Disposición Final

Según el ACUERDO NO. 061 (2015), la disposición final consiste en el depósito permanente de los residuos sólidos no peligrosos en las diferentes alternativas técnicas dispuestas por la Autoridad Ambiental del país. La selección del sitio de para la disposición final del material se la realizará conforme a estudios técnicos que deberán cumplir con las normas emitidas por la Autoridad Ambiental.

Una vez conceptualizado y comprendido las Fases de manejo de desechos y/o residuos sólidos no peligrosos, resulta oportuno conocer el proceso que el GAD de Montúfar lleva a cabo para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Domiciliarios. Por lo tanto, en la siguiente tabla se detallan cada una de las fases.

Tabla 4

Fases de manejo de residuos y/o desechos sólidos

COMPONENTE	CONDICION ACTUAL	ALTERNATIVA DE FORTALECIMIENTO
PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL	La población acondiciona y almacena los residuos sólidos en recipientes no estandarizados es decir en recipientes unificados, existiendo un porcentaje de 30,14% de la población que separa los residuos en la fuente generadora.	Implementar la separación de residuos sólidos en la fuente a través de la utilización de fundas normalizadas de colores (azul para reciclables inorgánicos, verde para orgánicos y negro para desechos).
BARRIDO Y LIMPIEZA	Barrido manual con varias frecuencias al día, teniendo que optimizarse para una mejor prestación del servicio. Cobertura del barrido en la zona urbana del 95,50% y en	Optimizar las rutas de barrido en la zona urbano, y ampliar la cobertura hasta el 100%. En la zona rural implementar rutas fijas de

	<p>la zona rural no se puede determinar ya que no existen rutas de barrido establecidas en las cabeceras parroquiales.</p>	<p>barrido en las cabeceras parroquiales.</p>
<p>RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE</p>	<p>Las celdas de operación actual están en la etapa final de su vida útil, por lo que se requiere de la apertura de nuevas etapas para ampliar la vida útil. Es importante señalar que el terreno en donde se ubica el proyecto es de propiedad del GAD Municipal del Cantón Montúfar y cuenta con área suficiente para operar nuevas etapas.</p>	<p>Construcción de celdas adicionales para el confinamiento de los residuos sólidos, ampliando de esta manera el sistema de disposición final que ha venido operando. Implementar y mejorar el sistema de tratamiento de lixiviados.</p>
<p>TRATAMIENTO ORGÁNICOS</p>	<p>Se han venido desarrollando actividades de compostaje y lombricultura a menor escala.</p>	<p>Implementar sistemas de compostaje para aprovechar los residuos orgánicos.</p>
<p>RECICLAJE</p>	<p>Se cuenta con un galpón de reciclaje en donde se viene realizando actividades de separación y almacenamiento de materiales reciclables; sin embargo, estas actividades no logran obtener porcentajes adecuados de recuperación de materiales reciclables ya</p>	<p>Mejorar la infraestructura existente para realizar labores de separación y aprovechamiento de residuos inorgánicos. Se ampliará el galpón existente y se instalará maquinaria de reciclaje (planta de separación, báscula, compactadora, picadora de</p>

		que no cuentan con vidrio) para optimizar los maquinaria apropiada para procesos de clasificación y acelerar los procesos de empaque de residuos reciclaje. recuperados.
		Es importante considerar que estas instalaciones son operadas por la Asociación de Recicladores del Cantón Montufar.
RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESECHOS SANITARIOS	Y DE	Se realiza la recolección diferenciada en una camioneta que ha finalizado su vida útil. Renovar el parque automotor con la adquisición de una camioneta con furgón. Se dispone los desechos sanitarios en una celda de seguridad. Implementar un sistema de autoclave para el tratamiento de desechos sanitarios.

Fuente: Asom Tech (2020).

Se logro determinar en base a la tabla anterior, que las condiciones de manejo de residuos sólidos en el Cantón Montufar no son eficientes, debido que existen falencias en el cumplimiento de la cobertura en lo que respecta a la zona rural y no se cuenta con las maquinas apropiadas que permitan realizar un correcto reciclaje de los desechos. De ese modo, se establece la importancia de dar cumplimiento a las fases de manejo de desechos para que conseguir eficiencia en la prestación de este servicio a la ciudadanía.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Constitución del Ecuador

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi, es una institución pública que forma parte de los gobiernos seccionales autónomos del ecuador. El propósito de los gobiernos seccionales es ayudar en la administración política y de desarrollo económico del

país, razón por la que se toma a la Constitución del Ecuador como carta de navegación que en sus artículos expresa:

Del Art. 14, menciona que el Estado Ecuatoriano debe garantizar el derecho de sostenibilidad y del buen vivir. Se determina que el derecho del buen vivir estará conformado por un ambiente sano, ecológicamente equilibrado que garantice la conservación de ecosistemas y prevea el daño ambiental.

Del Art 15, Se impulsa al uso de tecnologías ambientalmente amigables con el medio ambiente y de bajo impacto para ayudar a los ecosistemas

Del Art. 399, El ejercicio integral del Estado sobre el medio ambiente y la participación de la ciudadanía en la prevención, se vinculará mediante el Sistema de Gestión Ambiental Nacional, que cuenta con la responsabilidad de defender al ambiente y a la naturaleza.

Art. 415, La Carta Magna manifiesta que los gobiernos autónomos descentralizados propongan programas enfocados a la reducción, reciclaje, y tratamientos adecuados de desechos sólidos y líquidos.

2.3.2 Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Ecuador a través de Decreto Ejecutivo 371, firmado en abril del 2018 se suscribe a la agenda mundial 2030 programa impulsado por las Naciones Unidas para el desarrollo. La Agenda 2030 fomenta el desarrollo sostenible; en el objetivo número doce “Producción y Consumo Responsable” se propone cuidar al ambiente con la aplicación de políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización, y destino final adecuado. Las políticas, programas y proyectos públicos ecuatorianos se alinearán a este instrumento de planificación.

2.3.3 Acuerdo de París

El 26 julio del 2016 Ecuador suscribió el Acuerdo de París bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, el presente acuerdo incluye compromisos de los países miembros para reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático y reducir sus emisiones. El Acuerdo establece como objetivo a largo plazo:

- Reducir las emisiones de efecto invernadero para limitar el aumento de la temperatura global a 2 °C incluso a 1,5 °C
- Evaluar el compromiso cada 5 años

- Ofrecer financiamiento a países en desarrollo, fortalecer resiliencia y mejorar la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático

2.3.4 Acuerdo de Escazú

El 4 de marzo de 2018 se celebra en América Latina y el Caribe, Escazú- Costa Rica el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales ante las Naciones Unidas. El 21 de mayo del 2020 Ecuador se convierte en el noveno país en ratificar este tratado internacional que permitirá transparentar la información ambiental y establecer bases para una mejor y mayor democracia ambiental, el acuerdo servirá como supuesto básico para la consecución de las políticas públicas y metas nacionales y del ala Agenda 2030 y a su vez, se suma al cumplimiento del primer plan de acción de Gobierno Abierto en Ecuador.

2.3.5 Código Orgánico Ordenamiento Territorial, Autónomo Descentralizado (COOTAD)

Del Art. 431, sobre la gestión integral del manejo ambiental. Los gobiernos autónomos seccionales del país de manera concurrente determinarán la normativa para la gestión integral del ambiente y de los desechos contaminantes que incluyan la prevención, el control, y sanción de acciones que afecten al ambiente.

Del Art. 55, en su inciso (d) manifiesta que la competencia de los Gobiernos Autónomos Municipales es:

- d) Prestar el servicio público de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellas que establezca la ley.

2.3.6 Código Orgánico Ambiental (COA)

Publicado en el Registro Oficial el 12 de abril del 2017, para entrar en vigencia el 13 de abril del 2018, en su Art. 9, inciso 2 precisa que el Estado Ecuatoriano debe plantear actividades orientadas a minimizar la generación de residuos, reducir el presupuesto de su tratamiento y la disposición final de los residuos y desechos.

En lo referente a las competencias de los GAD's municipales, en naturaleza de las responsabilidades ambientales, en el Art. 27, inciso número 6 indica que los municipios, deben elaborar planes, programas y proyectos públicos encaminados a potencializar los sistemas de

recolección, transporte, tratamiento y disposición final. A su vez en el inciso 7, incorpora que los municipios deben generar normas y procedimientos que tengan como fin la correcta gestión integral de los residuos sólidos, a su vez en el inciso número 7, se determina que los gobiernos municipales deben generar normas y procedimientos con el fin de disponer de una apropiada gestión integral de desechos que impulse la minimización, prevención y aprovechamiento de los residuos sólidos según corresponda.

Del Art. 217, Uno de los principales principios que reconoce el COA es la aplicación de la responsabilidad extendida al productor sobre la gestión de residuos y desechos sólidos peligrosos, no peligrosos y especiales, el productor es el responsable de la gestión de los productos en todos y cada uno de los ciclos de vida del producto, esto incluye impactos ligados a la explotación de los materiales, utilidad de los productos y procesos de tratamiento y disposición final.

Del Art. 245, de las obligaciones que están alineadas con una producción más limpia y consumo sustentable, es de obligación que todas las instituciones que forman la Administración Pública del Estado instalen prácticas de minimización y aprovechamiento de los residuos sólidos.

2.3.7 Ley Orgánico de Salud

En lo relativo al manejo de residuos sólidos se dispone en el capítulo II, mediante los Artículos, 97 y 98 establece que la autoridad sanitaria nacional emite normas para el manejo de residuos y desechos sólidos y en coordinación con entidades públicas y privadas se impulsará programas y campañas de educación en afinidad con el manejo de desechos y residuos sólidos.

Del Art. 100, se determina que la recolección, transporte, tratamiento, y disposición final es obligación de las municipalidades del país, y debe realizarse siguiendo en estricta obligación las leyes, reglamentos y ordenanzas que se dictan para tal propósito. El Estado ecuatoriano dispondrá a las municipalidades de los recursos necesarios para llevar a cabo tales procesos.

2.3.8 Acuerdo ministerial N° 061, Reforma del Libro VI de Legislación Secundaria

Mediante el acuerdo ministerial N° 061 publicado el 04 de mayo del 2015, el Art. 47, establece que el Estado Ecuatoriana declara como prioridad nacional la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos, para ello la responsabilidad en materia será compartida por toda el colectivo social en general, con el fin de colaborar al desarrollo sustentable del país.

En el Art. 57, del Acuerdo Ministerial N° 061 se dictan las responsabilidades de los GAD's municipales, que consisten en garantizar el manejo de los residuos y desechos sólidos en el área geográfica que le corresponda, promoviendo la minimización, separación desde la fuente, usando formas adecuadas para el barrido y recolección, transporte, almacenamiento; promoviendo el aprovechamiento y la correcta disposición final de los desechos que no se pueda ingresar de vuelta al ciclo de vida del producto.

2.3.9 Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos y desechos líquidos (aceites de cocina usado) en el Cantón Montúfar

La presente ordenanza fue firmada en la sala de sesiones del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar y entró en vigencia el 27 de julio del 2017, entre los objetivos y el ámbito de aplicación:

Del Art.2, Regular las acciones operativas, financieras, administrativas, educativas, de planificación, monitoreo y evaluación con el fin de efectuar medidas para la correcta disposición final de los residuos y/o desechos sólidos.

Art. 3, Impulsar el barrido, recolección, separación y aprovechamiento de residuos en el lugar de disposición final.

Art. 4, Separar los residuos sólidos no peligrosos en la fuente es responsabilidad de generador, clasificándolos de acuerdo al Plan Integral de gestión de desechos y/o residuos sólidos del GAD Montúfar.

Art. 6, Fomentar la participación ciudadana en actividades dirigidas a mantener la ciudad limpia y centros poblados del Cantón.

Art. 7, Se define como servicio regular o habitual el que presta la Dirección de Protección Ambiental del GAD Montúfar, por la recolección de residuos y/o desechos sólidos no peligrosos. En cuanto a las fases del manejo de residuos sólidos el Art. 9, establece que el manejo de residuos sólidos se ajusta a actividades técnicas y operativas de la gestión integral de residuos sólidos, estas incluyen: minimización de la generación, separación en la fuente, almacenamiento, recolección, transporte, acopio, aprovechamiento, tratamiento y disposición fin

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1 Enfoque cualitativo

El presente trabajo tiene un enfoque cualitativo, según Escudero y Cortez (2018), expresa que:

se considera a la investigación cualitativa como un procedimiento dinámico y sistemático de indagación dirigida, donde las decisiones son tomadas en función de lo investigado; es decir, el investigador inicia su estudio con una orientación teórica consciente de las ciencias sociales (p. 43),

El enfoque cualitativo es aplicado en la presente investigación con el objetivo de comprender los criterios de los funcionarios públicos de la Dirección de Protección Ambiental del Gobierno Municipal del Cantón Montúfar; por medio de entrevistas destinadas a describir los procesos administrativos del manejo de residuos sólidos domiciliarios y establecer puntos críticos y líneas de acción en el proceso administrativo.

3.1.2 Enfoque cuantitativo

Para Escudero y Cortez, (2018) “Es aquella investigación en la que se realiza un análisis y estudio de la realidad objetiva, mediante el establecimiento de mediciones y valoraciones numéricas que permiten recabar datos fiables, con el propósito de buscar explicaciones contrastadas y generalizadas” (p. 23).

Este tipo de enfoque permitirá recolectar información por medio de encuestas que serán aplicadas a la ciudadanía montufareña, para conocer la percepción de la población con respecto al servicio de gestión ambiental llevada a cabo por el Gobierno Municipal del Cantón Montúfar, con el objetivo de obtener información objetiva que permita descubrir los puntos críticos y establecer líneas de acción en el manejo de residuos sólidos domiciliarios

3.1.2 Tipo de Investigación

3.1.1 Descriptiva

Este tipo de investigación es importante porque se encargará describir en forma detallada los procesos gestión integral de residuos sólidos en materia de manejo de residuos sólidos domiciliarios, para su minimización, separación y aprovechamiento a través de la cooperación gubernamental y no gubernamental, programas, proyectos y políticas surgidos a fines al objetivo de estudio.

3.1.2 Explicativa

Este tipo de investigación intenta explicar el origen de las causas que provocan el fenómeno de estudio, su acción consiste en interpretar la realidad, para determinar el por qué ocurre cierto acontecimiento (Escudero y Cortez, 2018), permitirá realizar un análisis de los datos recolectados de la percepciones sobre la eficiencia de la gestión ambiental y tratar de identificar nudos críticos que impiden una adecuada gestión integral de residuos sólidos y por ende mejorar el manejo de residuos sólidos domiciliarios estableciendo líneas de acción para mejorar con el propósito de mejorar este problema.

3.1.3 Correlacional

Este tipo de investigación es aplicada para analizar en interpretar datos cualitativos con el propósito de establecer la correlación entre diferentes propiedades (Neill y Cortez, 2018).

Este tipo de investigación se aplica en el presente estudio con el propósito de establecer la relación que existe con la gestión integral de residuos sólidos y el manejo de residuos sólidos domiciliarios del Cantón Montúfar.

3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER

La Gestión Integral de Residuos Sólidos aplicada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar incide positivamente en el manejo de residuos sólidos domiciliarios.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1 Definición Variables

Variable independiente: Gestión Integral de Residuos Sólidos

Variable dependiente: Manejo de Residuos Sólidos Domiciliario

Tabla 5 *Variable Independiente*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Gestión integral de residuos sólidos	Organización	Instrumentos técnicos que dispone el Departamento de Gestión Ambiental (Ámbito sociotécnico)		
		Nivel de interacción y coordinación (Ámbito político – cultural)	Entrevista a los funcionarios de la Dirección de Protección Ambiental	Cuestionario Semiestructurado
		Sistemas de información y control para la mejora continua (Ámbito de control y mejora)		

Tabla 6 *Variable dependiente*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Manejo de residuos sólidos domiciliarios	Procesos de administración.	Disponibilidad de recurso humano calificado	Entrevista a los funcionarios de la Dirección de Protección Ambiental	Cuestionario Semiestructurado
		Equipamiento adecuado para el manejo		
		Disponibilidad oportuna de recursos financieros		
		Nivel de cooperación de instituciones		
		Macroprocesos de la Administración		

Puntos críticos en el
cumplimiento de procesos

Minimización de la
generación

Separación en la fuente

Fases del manejo de
residuos sólidos
domiciliarios

Almacenamiento

Encuesta a la ciudadanía

Cuestionario de escala
Likert.

Recolección

Trasporte

Aprovechamiento y/o
Tratamiento

Disposición final

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

Método Inductivo

Uvidia (2020) lo define “es un modo de razonar que consiste en sacar de los hechos particulares una conclusión general el objetivo de los argumentos inductivos es llegar a conclusiones cuyo contenido es más amplio que el de las premisas” (p. 51), de esta manera la presente investigación estudiará las diferentes opiniones y percepciones de los diferentes actores que intervienen el fenómeno de estudio, es decir los funcionarios de la Dirección de Protección Ambiental del Gobierno Municipal de Montúfar para extraer información sobre la gestión y procesos administrativos y describir los nudos críticos que afectan el buen manejo de los residuos sólidos domiciliarios, Además se tomará en cuenta la percepción ciudadana para encontrar los rasgos comunes que ayuden a establecer líneas de acción que darán solución al problema planteada.

Método Analítico

Calduch (2016), determina que el método analítico “se basa en el supuesto de que a partir del conocimiento general de la totalidad de un suceso o realidad podemos conocer y explicar las características de cada una de sus partes y de las relaciones que existen entre ellas” (p.30), Por medio de recuperación de variables y de características particulares, que permitan estudiar las acciones de los diferentes procesos de manejo de la gestión integral de residuos sólidos que se relacionan con la minimización, recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos domiciliarios y determinar los nudos críticos que impiden un adecuado manejo de los residuos sólidos domiciliarios.

3.4.1 Técnicas

Encuesta

Según Neill y Cortez (2018) la encuesta “buscan medir y graduar los fenómenos y su intensidad, además persiguen la generalización de los resultados a todo un universo a partir de una muestra pequeña de este dentro de unos márgenes de confianza y error previamente fijados” (p. 75). En este sentido, la técnica de la encuesta ayudará a obtener información de las opiniones y valoraciones de los ciudadanos del cantón montúfar y se podrá identificar que tan satisfechos o insatisfechos se encuentra la población en relación al manejo de residuos sólidos domiciliarios.

Entrevista semiestructurada

Troncoso Pantoja y Amaya Plancencia (2017) “La entrevista, una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador” (p. 330). Por medio de la entrevista se obtendrá información sumamente importante en relación a la gestión integral de residuos sólidos llevada a cabo por el Departamento de Protección Ambiental del GADM Montúfar. Se entrevistará al Director de este organismo y al representante de la Asociación de Recicladores de Montúfar AREM.

Revisión bibliográfica

Según Peña (2021) “Supone hacer una investigación documental, condensar un volumen considerable de información procedente de fuentes diversas y en ocasiones divergentes—establecer relaciones intertextuales, comparar las diferentes posturas frente a un problema y, finalmente, escribir un texto” (p. 1). Para que la investigación llevada a cabo tenga sustentación teórica es preciso realizar una búsqueda de material confiable que proporcione datos certeros, así se podrá explicar las diferentes variables que arroja el objeto de estudio.

3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1 Población

Según Neill y Cortez (2018) La población identificada para esta investigación comprende la totalidad de sujetos u objetos a los cuales se va a investigar, su selección se da en función a ciertas características que contribuyen a la obtención de información relevante para estudiar el problema” (p. 103), en este sentido se ha seleccionado a los usuarios de las juntas administradoras de agua potable porque cada conexión representa una familia que habita, considerando que el proceso de manejo de residuos sólidos domiciliarios se realiza por cada vivienda y no de manera individual. El cantón Montúfar tiene una distribución político administrativa que se encuentra dividida en 2 parroquias urbanas que comprende 14 barrios y 16 comunidades y además 5 parroquias rurales que comprenden 30 barrios y 36 comunidades (PDyOT GADMM 2015-2031,). El total de conexiones de agua potable distribuidas en las diferentes juntas administradoras de agua potable en el cantón Montúfar son de 9654, según la información proporcionada por el GADMM, es decir la población identificada en de 9654 jefes de hogar, amas de casa y/o integrantes de la familia mayores que sean mayores de edad.

3.5.2 Muestra

El presente estudio tomó la fórmula de población finita, considerando el número de conexiones de agua potable distribuidas en las diferentes juntas administradoras de agua potable.

Según Neill y Cortez (2018) “Muestra: es un subgrupo que tiene un carácter representativo de los casos o elementos de una población” (p. 104). La muestra fue seleccionada por cuotas no probabilístico, pues de acuerdo a Lerma, et al (2021) el método de muestreo por cuotas permitió dividir a la población en estratos. La aplicación de la encuesta inició en un punto céntrico de las diferentes parroquias y continuó adelante en una dirección determinada de forma aleatoria hasta obtener las cuotas determinadas (p. 95), tanto en el área urbana y rural del Cantón Montúfar, los jefes de hogar y/o las amas de casa proporcionaron la información puesto que son las personas que directamente ejecutan el proceso de manejo de residuos sólidos domiciliarios en su vivienda.

A continuación se presenta la fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

En donde:

n= tamaño de la muestra:

Z= nivel de confianza: (1.96)

N=tamaño de la población (9654)

e= error máximo permitido (0,05)

p= probabilidad de éxito: (0.5)

q= probabilidad de fracaso: (0.5)

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(9654) * (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}{(9654 - 1) * (0,05)^2 + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = 370$$

3.5.4 Distribución de la muestra

Tabla 7

Distribución de la muestra

Cantón	Parroquias	Viviendas	Número de encuesta
	San Gabriel	5954	228
	Cristóbal Colón	1495	57
	Chitan de Navarrete	186	8
Montúfar	Fernández Salvador	453	17
	La Paz	1141	44
	Piartal	425	16
TOTAL		9654	370

Fuente: GADMM

3.5.4 Instrumentos de investigación

Cuestionario estructurado de encuesta escala Likert: “Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes” (Hernández, et al, 2014, p. 238). Este tipo de cuestionario será aplicado a los ciudadanos del Cantón Montúfar sobre la gestión integral de residuos sólidos en materia de manejo de residuos sólidos domiciliarios.

Cuestionario semiestructurado

Consiste en un conjunto de preguntas redactadas en forma coherente, pero no ordenada, las cuales se encargan de producir datos para que el fenómeno de estudio cumpla con los objetivos, su función es medir las variables con un grado de flexibilidad (Bernal, 2010). Se Utilizará con el propósito de recolectar información sobre el fenómeno de investigación, será aplicada al director del Departamento de Desarrollo Social y al representante de la Asociación de Recicladores de Montúfar.

Revisión Bibliográfica: Se obtendrá información de documentos físicos, y páginas obtenidas de Google Académico y Redalyc.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Resultados de la entrevista

Tabla 8

Entrevistados

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Sr. Heber Racines	Director de la Dirección de Protección Ambiental	Municipio de Montúfar
Ing. Diego Viana	Técnico del departamento de Gestión ambiental	Municipio de Montúfar
Ing. Diana Viteri	Funcionaria de la Dirección de Protección Ambiental	Municipio de Montúfar
Ing. Wilmer Villarreal	Director del Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica	MAATE

El análisis cualitativo a partir de las entrevistas se realizó mediante la aplicación de una herramienta informática que permite el análisis de la información recabada en las entrevistas a través de códigos establecidos según la dimensión e indicadores de estudio que se muestran en la operacionalización de variables. De ese modo, se ha hecho referencia al concepto dado por Rojano *et al* (2021), quien establece que “ATLAS.Ti es una herramienta informática de clasificación que permite comprender con mayor facilidad la información, a través de la creación de códigos y categorías derivados de la investigación”. (p.2)

El programa “ATLAS.Ti” sistematizó la información y obtuvo las categorías que permiten explicar el tema de estudio y principalmente estableció resultados correspondientes al objetivo dos respecto a determinar los puntos críticos en el proceso de la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios que evitan un buen manejo de los mismos.

Figura. 2

Atlas Ti

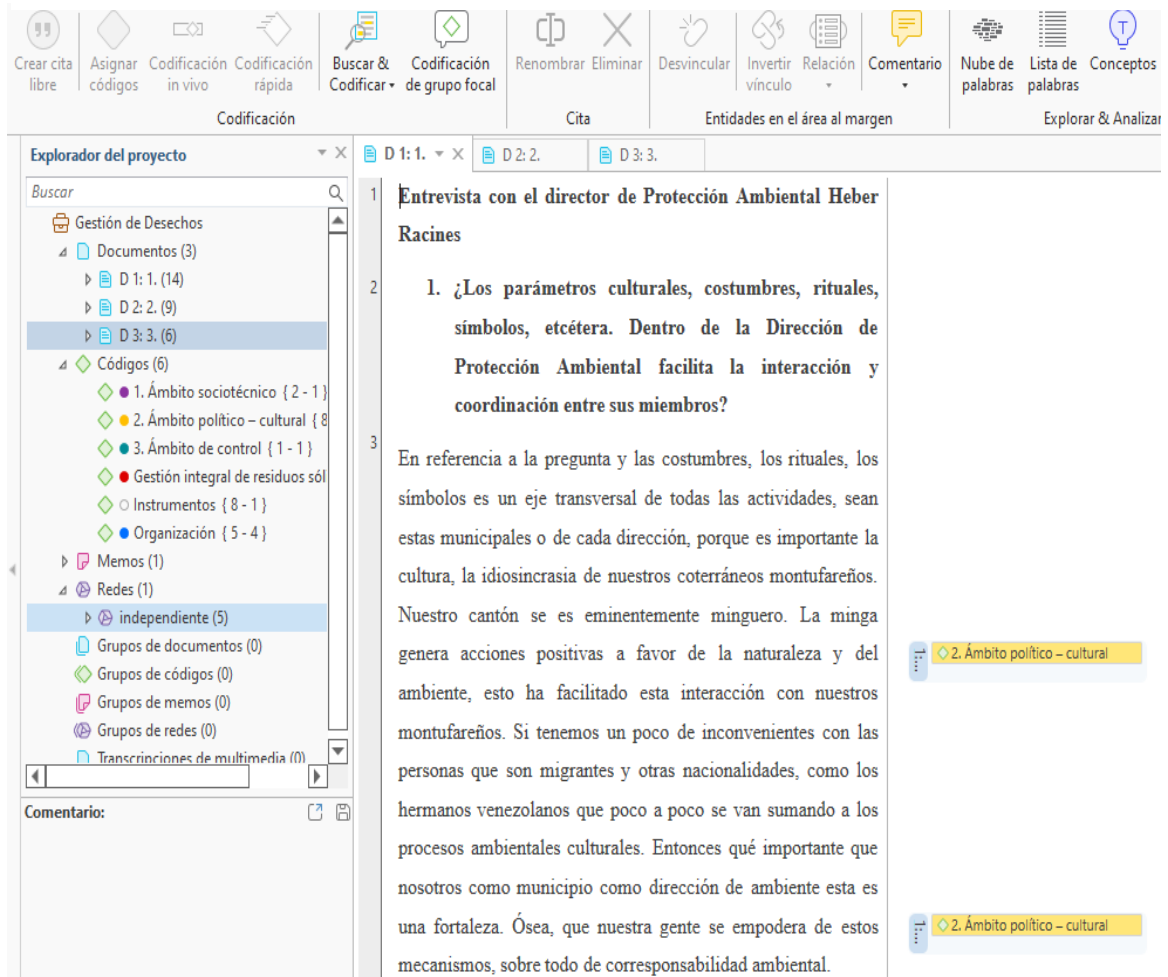
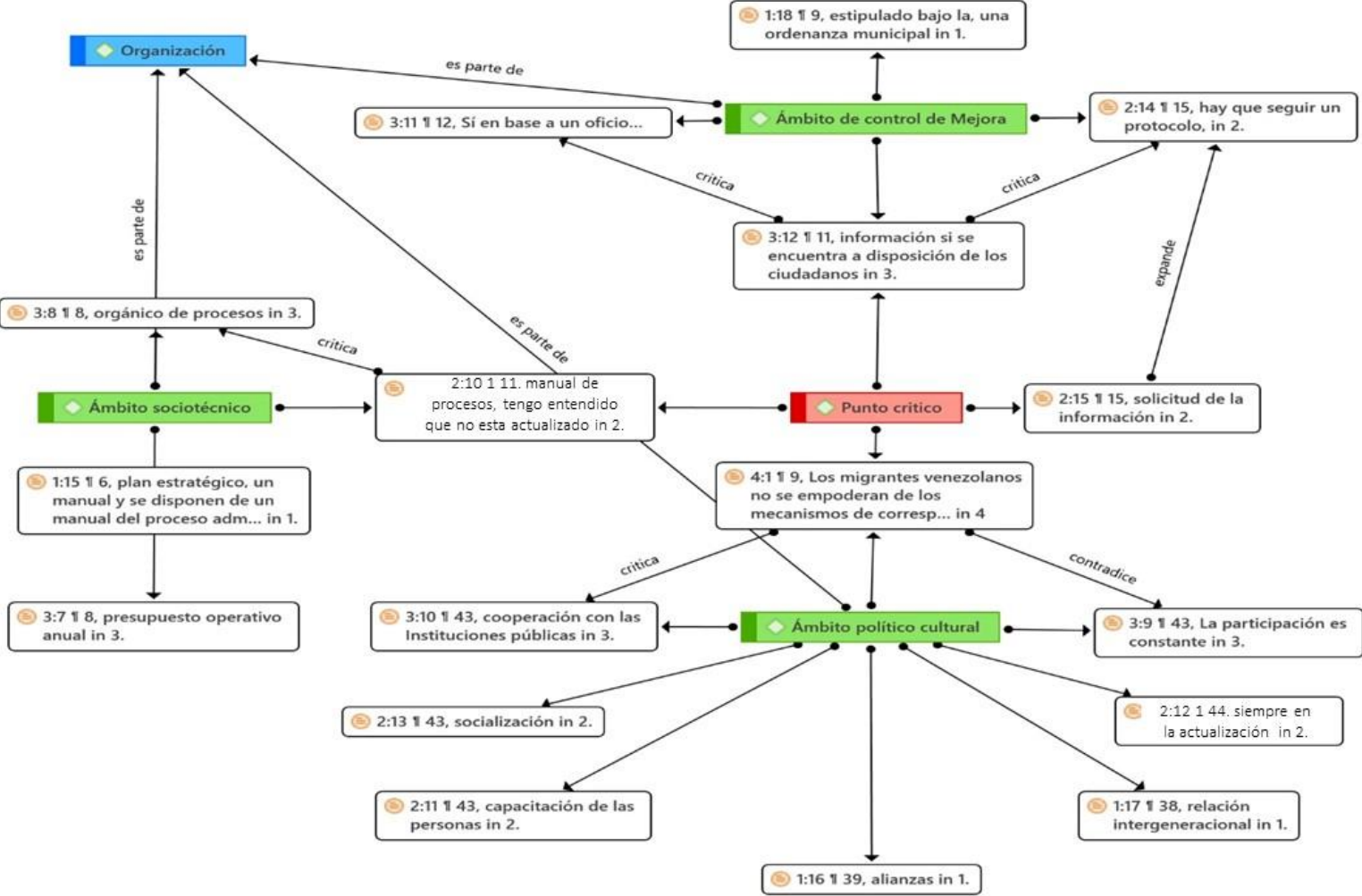


Figura 3: Atlas. Ti, Puntos Críticos Variable Independiente



Análisis de la Variable independiente:

Una vez obtenida la red semántica en el Programa ATLAS. Ti, sobre la información conseguida en las entrevistas realizadas a los técnicos del departamento de gestión ambiental del Municipio de Montúfar, se puede observar la relación de los de criterios, opiniones dadas por los conocedores de la temática. De ese modo, se establece que para el análisis de la gestión integral de residuos sólidos se inicia a través de la organización que viene siendo la coordinación entre actores y departamentos del GAD, de ese modo, se considera al departamento de planificación como el primer ente de control interno.

En análisis de la variable independiente, Gestión Integral de Residuos Sólidos se desarrolló según el criterio de la dimensión organizacional, la cual se compone de tres ámbitos de análisis que se describen a continuación:

Punto crítico 1.- En el ámbito sociotécnico se determina que GAD de Montúfar realiza su gestión en base al plan estratégico y el manual de procesos administrativos, el cual se relaciona con el presupuesto operativo anual, sin embargo, a pesar de manejarse por un estatuto orgánico por procesos surge un punto crítico porque dichos procesos no se actualizan de acuerdo con los principios de la organización, y por ende el manejo de los residuos sólidos no es eficiente.

Punto crítico 2.- En el ámbito político y cultural se han identificado dos aspectos importantes, el primero se basa en la socialización o capacitación a los ciudadanos montufareños en el correcto manejo de los residuos sólidos domiciliarios mediante el apoyo efectivo de la cooperación interinstitucional. El segundo aspecto hace referencia a tres puntos críticos que necesitan una pronta atención: 1) El desconocimiento por parte de las personas extranjeras en el manejo correcto y adecuado de los residuos sólidos domiciliarios. 2) Escasa coordinación y cooperación interinstitucional para brindar capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos domiciliarios a las personas migrantes. 3) La débil participación ciudadana, que surge a pesar de que el GAD gestiona sus actividades en base al presupuesto participativo.

Punto crítico 3.- En el ámbito de control y mejora se analizó el cumplimiento de la ordenanza de gestión de residuos y desechos sólidos, donde se identificó como un punto crítico la débil comunicación y escasa información disponible para la ciudadanía, debido a la burocracia para la socialización de los proyectos y acciones encaminadas a cumplir con los objetivos del cuidado ambiental y de un correcto manejo de residuos y/o desechos sólidos

Análisis de la Variable dependiente:

Mediante la información obtenida con respecto a la variable dependiente, se establece que el manejo integral de los residuos sólidos domiciliarios tiene como propósito ofrecer un servicio de calidad cada año, procurando que no suceda ningún inconveniente que impida el cumplimiento de los objetivos internacionales sobre el cuidado ambiental y la protección de la salud pública, con el fin de asegurar un mejor estilo de vida para la ciudadanía. Por lo tanto, el correcto manejo integral de los residuos sólidos depende de la coordinación de los procesos con la vinculación de los actores sociales involucrados en la temática.

Punto crítico 4.- En referencia con los Recursos humanos se establece que el GAD de Montúfar si dispone de personal capacitado, tanto técnico como operativo, sin embargo, cabe mencionar que los recursos humanos disponibles son limitados y eso impide la ejecución efectiva de las fases de manejo de residuos sólidos. Además, no existe una adecuada socialización e inducción a los empleados nuevos y sin experiencia.

Punto crítico 5.- Según el Equipamiento Adecuado, se establece que por el momento se cuenta con recolectores y un relleno sanitario para el confinamiento de los desechos, aunque se ha detectado un problema evidente, en que el equipamiento es inapropiado para realizar el ciclo de manejo de los residuos y/o desechos sólidos no peligrosos, además, de la inexistencia de contenedores para el depósito y el almacenamiento de los residuos

Punto crítico 6.- En lo que respecta a los Recursos Financieros, se plantea que efectivamente sí se dispone de recursos financieros suficientes para realizar el manejo de los residuos sólidos domiciliarios, considerando de que en años anteriores no se contaba con un presupuesto para este ámbito, sin embargo, se han encontrado dos puntos críticos: el primero de ellos trata sobre los recursos económicos limitados que impiden mejorar el manejo de los residuos sólidos domiciliarios, y el segundo se refiere a la escasa transparencia de la información sobre el costo real que se utiliza en el manejo de residuos sólidos domiciliarios.

Punto crítico 7.- En cuanto al nivel de Cooperación, se ha determinado que existen organizaciones que han apoyado a la gestión del GAD de Montúfar, como la Embajada de Japón y la Unión Europea, pero, el apoyo de ACNUR, La Prefectura del Carchi, La Asociación de Municipalidades y demás instituciones públicas es permanente y continúa. De ese modo, es importante destacar que existe una relación con los puntos críticos anteriormente descritos, donde se ha determinado que los principales inconvenientes son los escasos recursos económicos para establecer de forma óptima el manejo integral de los residuos sólidos

domiciliarios, a causa de las fallas en la organización interna del municipio y de la escasa capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos.

Punto crítico 8.- Finalmente en lo que corresponde al Cumplimiento de los Procesos, a nivel interno del municipio sobre el manejo integral de los residuos sólidos domiciliarios y de la sensibilización como forma de concientización del cuidado ambiental, se ha llegado a concretar de forma cuatrimestral, es así como el porcentaje de cumplimiento correspondiente a este servicio es de un 80% u 90%. De ese modo, se ha detectado como un factor crítico el incumplimiento del trabajo operativo correspondiente al manejo integral de los residuos y/desechos sólidos no peligrosos, porque el GAD de Montúfar no ha llegado a cumplir el 100% en los procesos de sensibilización sobre el cuidado ambiental y salud pública, teniendo en cuenta la innovación y actualización de las políticas públicas en sus proyectos porque estas no son estáticas, es decir, deben adaptarse a las nuevas realidades y necesidades de la sociedad.

4.1.2. Resultados de la encuesta

Tabla 9

Género

		Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	164	44,3	44,3	44,3
	Femenino	202	54,6	54,6	98,9
	Otros	4	1,1	1,1	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

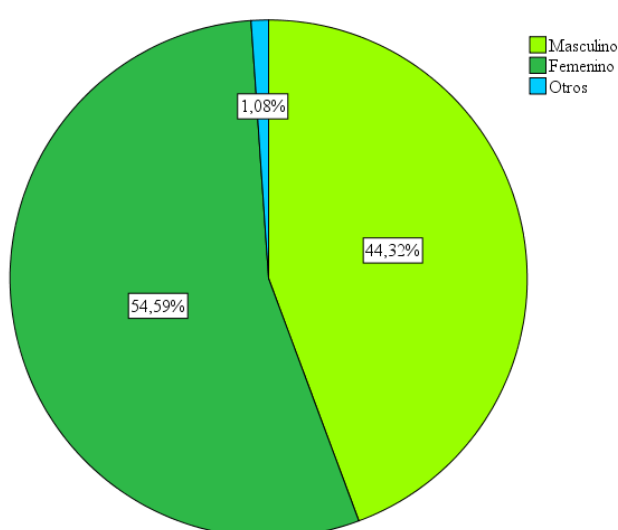


Figura 5: Género de la muestra consultada

Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

Para obtener resultados veraces en la información se encuestó a 370 ciudadanos que participaran dando su opinión. El 54,59% eran de género “Femenino” que corresponde a 202 mujeres y el 44,32% de género “Masculino” que corresponde a 164 hombres, por otro lado, un pequeño número de ciudadanos exactamente el 1,08% que corresponde a 4 ciudadanos no se identificó con ninguno de los anteriores géneros, por lo tanto se obtuvo una opinión general precisa sobre la gestión ambiental del GAD Montúfar.

Pregunta 1. ¿Conoce sobre los programas de educación ambiental impartidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar?

Tabla 10

Importancia de conocer sobre los programas de educación ambiental

		Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	118	31,9	31,9	31,9
	No	220	59,5	59,5	91,4
	No Sabe	32	8,6	8,6	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

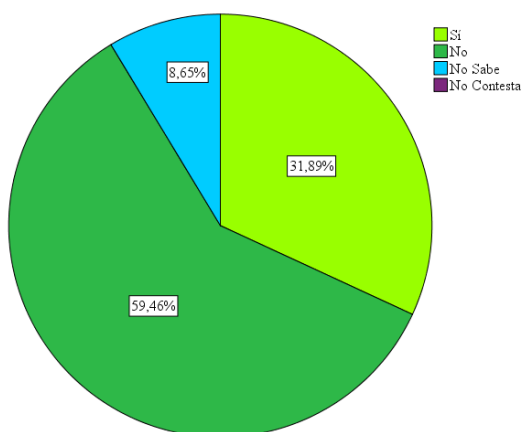


Figura 6: Importancia de conocer sobre los programas de educación ambiental

Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

Esta interrogante se la aplicó a la ciudadanía con el objetivo de indagar si la población conoce sobre los programas ambientales ejecutados por el GAD Montúfar. El 59,46% de personas a las que se encuestó dijeron que “NO”, entonces lo anterior indica que la municipalidad debe informar de manera más efectiva sobre los programas que ejecuta en temas ambientales y de esta manera contar con una población más informada sobre estos temas. El 31,89% reconoce que la municipalidad “SÍ” conoce sobre los programas ambientales pero el porcentaje de ciudadanos capacitados en educación ambiental es bajo, por lo tanto, no obtiene los objetivos esperados de los programas debido a falta de información. Por otro lado 8,64% “NO SABE” sobre los programas, por tal motivo es fundamental llegar a estas personas para que la gestión ambiental sea general y así lograr un cuidado integral y comunitario de la salud pública y del medio ambiente.

Pregunta 2. “Los programas de educación ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar generan sensibilidad ambiental en la población montufareña”

Tabla 11

Sensibilidad ambiental de los programas de educación en la población

		Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	25	6,8	6,8	6,8
	De acuerdo	106	28,6	28,6	35,4
	Indiferente	67	18,1	18,1	53,5
	Desacuerdo	149	40,3	40,3	93,8
	Muy desacuerdo	23	6,2	6,2	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

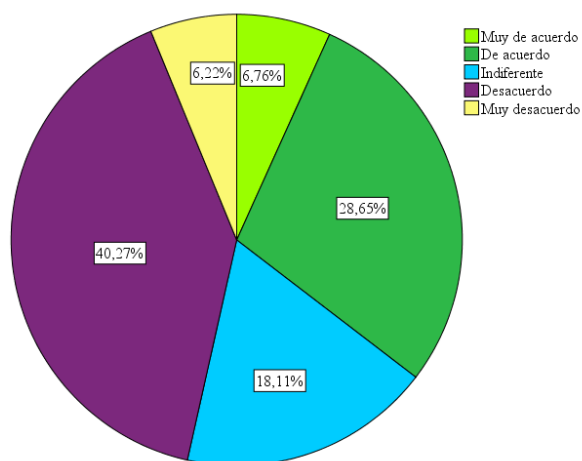


Figura 7: Sensibilidad ambiental de los programas en la población

Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de Resultados

El 40,27% de los encuestados manifiesta que los programas de educación ambiental ejecutados por el GAD Montúfar no generan conciencia y conocimiento ambiental, mientras que el 28,65% cree que los programas de educación ambiental si han generado sensibilidad ambiental en la población y ha contribuido en un cambio positivo en su conducta y hábitos. Por otro lado, existe un porcentaje importante exactamente el 18,11% de ciudadanos que se encuentran indiferentes a la interrogante planteada, esto quiere decir que tienen una posición ni veras ni contradictoria en cuanto a adquirir información sobre educación ambiental, es evidente que los programas de educación ambiental no generan sensibilidad en la mayoría de la población montufareña.

Pregunta 3. ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar dispone de un sistema de información donde comunica acerca del manejo de residuos sólidos domiciliarios?

Tabla 12

Sistema de información

		Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	34	9,2	9,2	9,2
	De acuerdo	179	48,4	48,4	57,6
	Indiferente	46	12,4	12,4	70,0
	Desacuerdo	103	27,8	27,8	97,8
	Muy desacuerdo	8	2,2	2,2	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

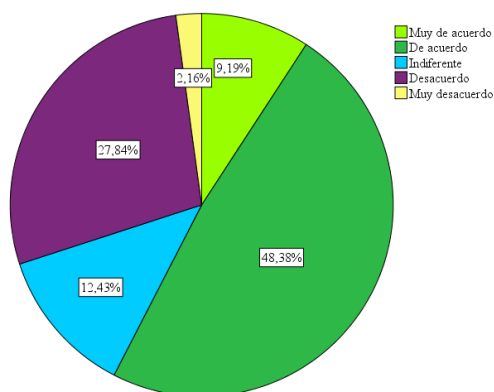


Figura 8: GAD Motúfar dispone de un sistema de información
Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultado

Se puede observar un mayor porcentaje de ciudadanos asegurando que el GAD Montúfar cuenta con un Sistema de Información que le ayuda a informarse sobre el manejo de residuos sólidos domiciliarios, pues un 48,38% está de acuerdo y el 9,19% está muy de acuerdo que la municipalidad cuenta con un sistema de información que le ayuda a realizar su gestión, pero cabe resaltar que el 27,84% está en desacuerdo y el 2,26% está en muy en desacuerdo con la interrogante planteada, entonces se puede concluir que un porcentaje considerable de ciudadanos no cree que el municipio gestione información al ciudadano utilizando esta matriz por lo tanto no participan activamente en el procesos de manejo de residuos sólidos domiciliarios y por último es posible observar que el 12,43% de encuetados tiene un conocimiento neutro de la función de un sistema de información.

Pregunta 4. ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar realiza planes, programas y proyectos en temas de gestión ambiental alineados al manejo de residuos sólidos domiciliarios?

Tabla 13

Planes, programas y proyectos que ha generado El GAD Montúfar

		Frecuencia	Porcenta je (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	41	11,1	11,1	11,1
	De acuerdo	173	46,8	46,8	57,8
	Indiferente	56	15,1	15,1	73,0
	Desacuerdo	91	24,6	24,6	97,6
	Muy desacuerdo	9	2,4	2,4	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

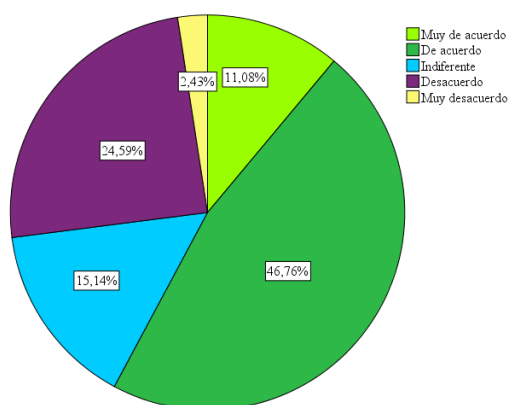


Figura 9: Planes, programas y proyectos que ha generado El GAD Montúfar

Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

En cuanto a la gestión ambiental alineado al manejo de residuos sólidos domiciliarios que ha sido ejecutado el GAD Montúfar. El 46,76% está de acuerdo y 11,08% está muy de acuerdo en que la municipalidad ha ejecutado algún plan, programa o proyecto que les ayude al manejo de los residuos sólidos domiciliarios, es decir la mayoría de la población conoce sobre la gestión ambiental que realiza la municipalidad. Mientras el 24,59% está en desacuerdo y el 2,43% está muy desacuerdo con la interrogante, entonces se puede deducir en el GAD Montufar no informa correctamente sobre los planes, programas y proyectos en temas de gestión ambiental que ejecuta. Por último 14,86% de los encuestados es indiferente al tema planteado lo cual quiere decir que no se interesan en saber sobre la gestión del GAD Montúfar en temas de manejo de residuos sólidos.

Pregunta 5. ¿Según su opinión, considera que la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar le ha facilitado información que le ayude a la minimización de la generación y almacenamiento de los residuos sólidos domiciliarios?

Tabla 14

Minimización y Almacenamiento de residuos sólidos domiciliarios

		Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	129	34,9	34,9	34,9
	No	216	58,4	58,4	93,2
	No Sabe	21	5,7	5,7	98,9
	No Contesta	4	1,1	1,1	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

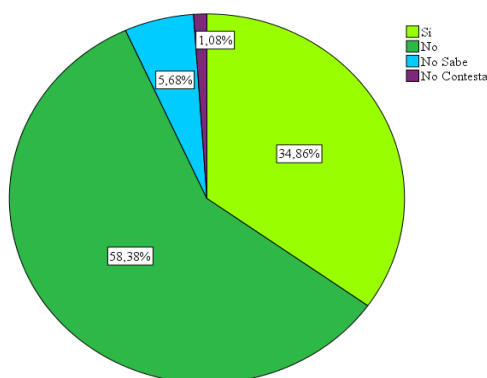


Figura 10: Minimización y Almacenamiento de residuos sólidos domiciliarios

Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

La ciudadanía montufareña menciona en su mayoría el 58,65% que “NO” ha recibido ningún tipo de capacitación o información que le ayude al manejo de los residuos sólidos domiciliarios, es por este motivo que la población conoce muy poco sobre los impactos negativos de un mal manejo de residuos y/o desechos no peligros; una información oportuna y veraz por parte de la municipalidad logra que la población entienda que un manejo eficiente de los residuos ayuda al bienestar social y al mejoramiento de la calidad de vida de comunidad y del ambiente. El 35,14% de los encuestados sostiene que “SÍ” ha recibido información por parte del municipio y ellos son quienes conocen y actúan de forma correcta en el manejo de residuos y/o desechos no peligros.

Pregunta 6. ¿Considera que ha recibido alguna capacitación sobre manejo de residuos sólidos domiciliarios por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar que le ayude a separar los residuos sólidos en la fuente?

Tabla 15

Capacitaciones que ayuden a separar los residuos sólidos domiciliarios en la fuente

	Frecuencia	Porcenta je (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	24	6,5	6,5
	De acuerdo	96	25,9	32,4
	Indiferente	18	4,9	37,3
	Desacuerdo	215	58,1	95,4
	Muy desacuerdo	17	4,6	100,0
	Total	370	100,0	100,0

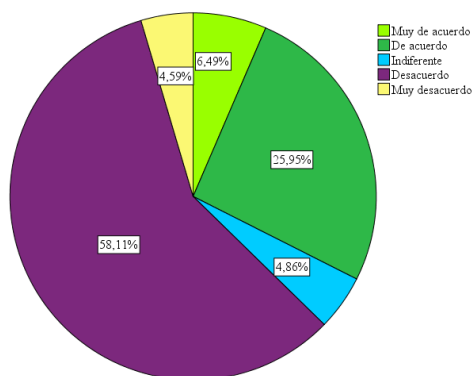


Figura 11: Capacitaciones que ayuden a separar los residuos sólidos domiciliarios en la fuente Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

El 58,11% de la población montufareña considera que el GAD Montúfar no ha dictado ninguna capacitación que ayude a la ciudadanía a separar los residuos sólidos en la fuente, es por tal motivo que existe un bajo nivel de involucramiento de la población al momento de separar los residuos desde los hogares, un gran número de encuestados mencionaron que separan los residuos por iniciativa propia y otros aseguran que simplemente no lo hacen porque al momento de la recolección se mezcla todo ahí mismo, es decir, la población no está segura de que exista un correcto aprovechamiento de los residuos. Mientras que el 25,95% de la población aseguran que si han recibido capacitaciones que les ayude a separar los residuos, pero sería bueno que actualizaran los conocimientos. Por último, cabe mencionar que existe un pequeño número de ciudadanos el 4,86% que son indiferentes a este tema, sería importante que el GAD efectúe acciones para involucrar a estas personas en el proceso de gestión integral de residuos sólidos.

Pregunta

7. ¿Considera de le Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar dispone de los vehículos colectores necesarios para realizar la recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios?

Tabla 16

Vehículos recolectores

		Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	234	63,2	63,2	63,2
	No	115	31,1	31,1	94,3
	No Sabe	20	5,4	5,4	99,7
	No Contesta	1	,3	,3	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

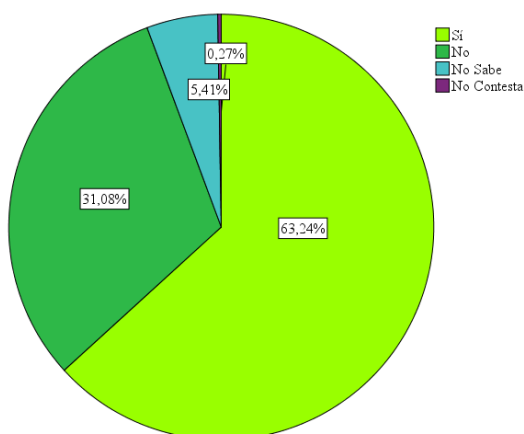


Figura 12: Disposición de vehículos recolectores

Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

Se observa que 63,24% de la población “SÍ” cree que la municipalidad cuenta con los vehículos suficientes y necesarios para realizar el servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios, es decir la población se encuentra conforme con el servicio de barrido. El 31,8% de la población manifestó que los vehículos colectores no son los suficientes ni adecuados para realizar el proceso de recolección, por lo tanto se puede concluir que las fases de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios son eficientes por el momento pero puede mejorar pensando a futuro.

Pregunta 8. ¿Una buena práctica de aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios genera protección al ambiente y salud pública?

Tabla 17

Aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios

		Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	182	49,2	49,2	49,2
	De acuerdo	157	42,4	42,4	91,6
	Indiferente	21	5,7	5,7	97,3
	Desacuerdo	9	2,4	2,4	99,7
	Muy desacuerdo	1	,3	,3	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

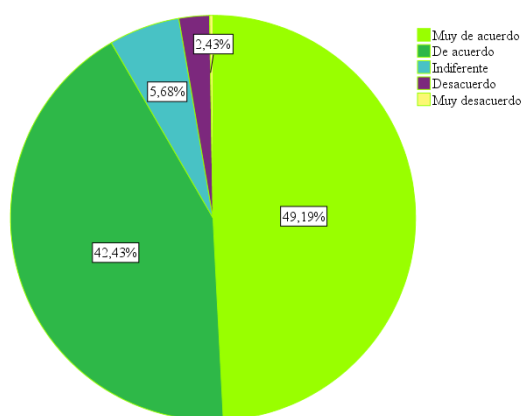


Figura 13: Buenas prácticas de aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios
Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

Las buenas prácticas de aprovechamiento de residuos sólidos generan protección a la salud de los ciudadanos y contribuyen al cuidado ambiental, así lo demuestra la encuesta aplicada a la ciudadanía del cantón montúfar. Donde el 49,19% está muy de acuerdo y el 42,43% está de acuerdo con la interrogante planteada, entonces se puede concluir que gran parte de población entiende y son conscientes de los grandes daños a la salud y al medio ambiente que podría generar un manejo inadecuado de residuos sólidos no peligrosos. Una pequeña cantidad de ciudadanos se encuentran indiferentes al tema, quizá no interpretan la magnitud del problema en cuestión.

Pregunta 9. ¿La realización de talleres de sensibilización en temas de aprovechamiento adecuado de residuos sólidos domiciliarios facilitara a una adecuada prevención de enfermedades y genera protección ambiental?

Tabla 18

Ejecución de talleres de sensibilización ambiental

		Frecuencia	Porcenta je (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	147	39,7	39,7	39,7
	De acuerdo	179	48,4	48,4	88,1
	Indiferente	27	7,3	7,3	95,4
	Desacuerdo	17	4,6	4,6	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

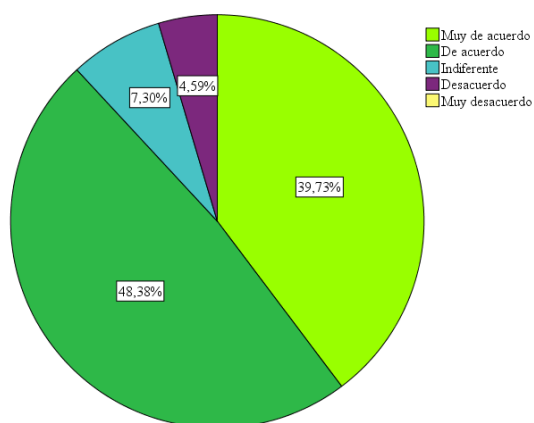


Figura 14: Ejecución de talleres de sensibilización ambiental

Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

Según la información obtenida de la encuesta aplicada a la ciudadanía del Cantón Montúfar se ha logrado determinar que la gran mayoría de ciudadanos exactamente el 48,38% está de acuerdo y el 39,73% está muy de acuerdo y se encuentran conscientes de que la ejecución de talleres en materia de aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios por parte del GAD Montúfar les brindaría información que les ayudaría a cuidar su salud previniendo enfermedades y cuidando el medio ambiente, entonces se puede aseverar que dictar talleres en estos temas ayuda a la población a estar capacitada y consiente de los problemas que genera un manejo inadecuado de residuos sólidos. Aparte de lo expresado anteriormente un pequeño grupo de personas se encuentra en desacuerdo quizá existen vacíos en la educación ambiental impartida a este grupo de personas y por esa razón no les interesa asistir a talleres de educación ambiental.

Pregunta 10. ¿La administración municipal es eficiente en el tratamiento y disposición final de residuos sólidos domiciliarios?

Tabla 19

Eficiencia en el tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios

		Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	40	10,8	10,8	10,8
	De acuerdo	180	48,6	48,6	59,5
	Indiferente	95	25,7	25,7	85,1
	Desacuerdo	53	14,3	14,3	99,5
	Muy desacuerdo	2	,5	,5	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

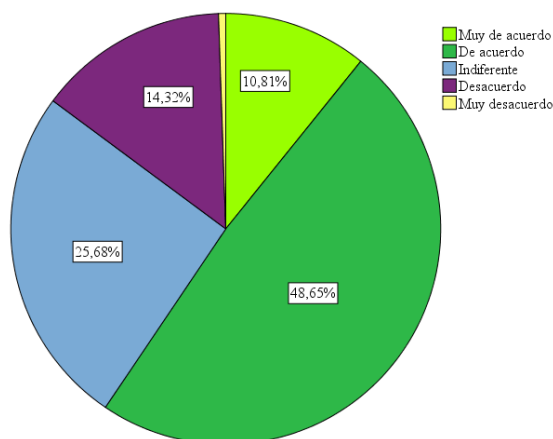


Figura 15: Eficiencia en el tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios

Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

En cuanto a la eficiencia de la municipalidad en el tratamiento y disposición final de residuos sólidos domiciliarios el 48,65% de la población opinó que se encuentra de acuerdo con la gestión en el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios, mientras que el 10,81% se encuentra muy de acuerdo con el mismo servicio, a su vez se puede evidenciar un porcentaje mínimo de ciudadanos que no se encuentra conforme con el servicio de disposición final y tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios el 14,32% exactamente. Entonces tomando en cuenta la perspectiva de la ciudadanía montufareña, la municipalidad tendrá la tarea de mantener la calidad del servicio y tratar de mejorar para llegar y cambiar la perspectiva de los ciudadanos que no están de acuerdo en la gestión de estas dos fases del manejo de residuos sólidos domiciliarios del GAD Montúfar.

Pregunta 11. ¿Una disposición final inadecuada de los residuos sólidos domiciliarios ocasionaría graves impactos sociales, económicos y ambientales?

Tabla 20

Impactos sociales, económicos y ambientales

		Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	131	35,4	35,4	35,4
	De acuerdo	196	53,0	53,0	88,4
	Indiferente	31	8,4	8,4	96,8
	Desacuerdo	11	3,0	3,0	99,7
	Muy desacuerdo	1	,3	,3	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

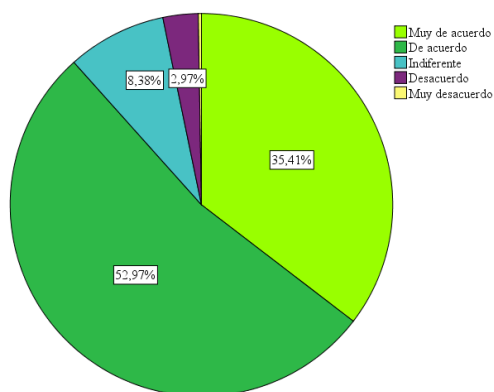


Figura 16: Impactos sociales, económicos y ambientales

Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

Es muy importante adoptar la opinión de la ciudadanía quien es el principal beneficiario de los servicios de disposición final de residuos sólidos domiciliarios, según la encuesta aplicada se observa que 52,97% está de acuerdo y el 35,41% está muy de acuerdo que una deficiente gestión en la disposición final de residuos sólidos domiciliarios puede traer grandes problemas económicos, sociales y ambientales en zonas urbanas y rurales, entonces se puede concluir que un disposición final juega un papel importante en la estabilidad económica, social y política de un territorio determinado. Un pequeño grupo de ciudadanos esta indiferente a la interrogante planteada, exactamente el 8,38% de la población, es decir su actitud no es positiva ni negativa frente a la gestión del GAD Montúfar y en cuanto a los impactos que puede causar.

Pregunta 12. ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar facilita canales de comunicación ciudadanía-poder público para la gestión del manejo de residuos sólidos domiciliarios?

Tabla 21

Canales de comunicación

		Frecuencia	Porcenta je (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	68	18,4	18,4	18,4
	De acuerdo	162	43,8	43,8	62,2
	Indiferente	64	17,3	17,3	79,5
	Desacuerdo	70	18,9	18,9	98,4
	Muy desacuerdo	6	1,6	1,6	100,0
	Total	370	100,0	100,0	

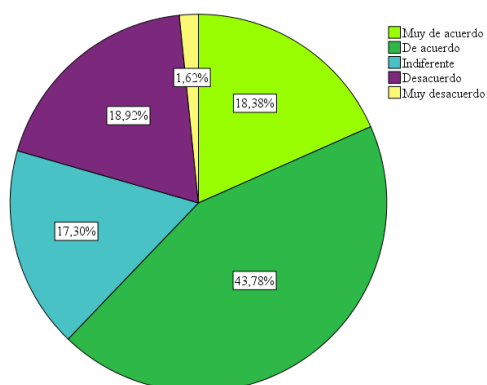


Figura 17: Canales de comunicación que ayudan al manejo de residuos sólidos domiciliarios
Fuente: Resultado de la encuesta aplicada en el Cantón Montúfar

Análisis de resultados

En cuanto a los canales de comunicación facilitados por la municipalidad el 43,78% de los ciudadanos está de acuerdo y el 18,38% está muy de acuerdo que el GAD Montúfar si cuenta con canales de comunicación donde informa sobre las acciones que ha realizado para el manejo de residuos sólidos domiciliarios, lo cual indica que la municipalidad en especial la de la Dirección de Protección Ambiental realiza su gestión sus actividades tomando en cuenta la participación y comunicación con la ciudadanía. Por otro lado un número bajo de ciudadanos 18,92% cree que el GAD Montúfar no facilita estos medios, y otro grupo de ciudadanos el 17,30% experimenta una opinión neutra, es decir no está ni de acuerdo ni desacuerdo, por tal razón la municipalidad debe de optar por nuevos mecanismos de información y tratar de llegar con información útil y precisa a un número mayor de ciudadanos.

Pregunta 13. ¿Según su experiencia en el manejo de residuos sólidos domiciliarios en el Cantón Montúfar, indique cuáles sería las líneas de acción que debería implementar la alcaldía para mejorar el manejo de residuos sólidos domiciliarios?

Tabla 22

Frecuencia de respuestas en cuanto a líneas de acción

		N°	Porcentaje (%)
Líneas de acción	Campañas de socialización puerta a puerta	246	66,7%
	Socializar procesos del manejo con la población	292	79,1%
	Adquirir maquinaria	259	70,2%
	Coordinar campañas para población migrante	228	61,8%
	cobro tasa real	92	24,9%
	Otro	309	83,7%

Análisis de resultados

Según la encuesta aplicada a la ciudadanía del cantón montúfar donde se las líneas de acción que podrían ayudar al manejo de residuos sólidos domiciliarios, de un total de 370 encuestas los encuestados seleccionaron las líneas de acción en el siguiente orden: Socializar los procesos de manejo de residuos sólidos domiciliarios con la población con un porcentaje de 79,1%; Adquirir maquinaria con un porcentaje de 70,2%; Implementar campañas de sensibilización puerta a puerta y en centros de educación con un porcentaje 66,7% y Coordinar socialización y campañas para población migrante en educación ambiental con un porcentaje de 61,8% son las líneas de acción que más aceptación tuvieron, en cuanto a cobrar la tasa real por el manejo de residuos sólidos domiciliarios no fue muy tomada solo el 24,9% de las personas está de acuerdo con esta medida.

Por otro lado los encuestados participaron con su opinión y establecieron además, otras líneas de acción que se las puede resumir como: Optimizar y ampliar la prestación y cobertura del servicio como sirena, rutas y horarios o tiempos exactos para sacar oportunamente los residuos al pie de vereda considerando la disponibilidad de tiempo de los usuarios especialmente del área rural, Implementar un sistema de almacenamiento con contenedores en los barrios e Identificar y controlar puntos críticos como por ejemplo botaderos de basura

Tabla 23

Puntos críticos y líneas de acción del proceso de manejo de residuos sólidos domiciliarios del GAD Montúfar

Puntos Críticos	Líneas de acción
Instrumentos técnicos de gestión no se encuentran actualizados (estatuto orgánico por procesos)	
Desconocimiento de las personas migrantes del proceso de manejo de residuos sólidos domiciliarios	Coordinar socialización y campañas para población migrante que reside temporalmente en el Cantón
Débil cooperación y coordinación interinstitucional para capacitar a las personas migrantes en el manejo de residuos sólidos domiciliarios	Innovar y brindar información didáctica y fácil de comprender acerca del manejo de residuos sólidos a la ciudadanía
Débil participación ciudadana	Socializar los procesos de manejo de residuos sólidos domiciliarios con la población
Débil comunicación y escasa información disponible debido a un protocolo burocrático	
Insuficientes recursos humano	
Inadecuada socialización e inducción a los empleados nuevos y sin experiencia	
Inadecuado equipamiento para realizar el ciclo de manejo de los residuos	Adquirir maquinaria
Inexistencia de contenedores para el depósito y almacenamiento de los residuos	Implementar un sistema de almacenamiento con contenedores en los barrios
Presupuesto insuficiente	
Políticas públicas (ordenanzas) estáticas	
Población no sensibilizada	Implementar campañas de sensibilización puerta a puerta y centros de educación

<p>Trasparentar información sobre el costo real que se utiliza en el manejo de residuos sólidos domiciliarios</p> <p>Trabajo operativo se estanca en 80% u 90% de cumplimiento</p>	<p>Cobrar la tasa real por el manejo de residuos sólidos domiciliarios</p> <p>Optimizar y ampliar la prestación y cobertura del servicio</p> <p>Identificar y controlar puntos críticos como por ejemplo botaderos de basura</p>
--	--

4.2. DISCUSIÓN

La presente investigación se orientó en analizar la gestión integral de residuos sólidos del Cantón Montúfar en el año 2021 y su relación con el manejo de residuos sólidos domiciliarios, para dar cumplimiento a este propósito, en el cual se describió los procesos de gestión integral de residuos sólidos en el marco teórico, desde esta perspectiva es conveniente considerar los tres ámbitos conceptuales que plantea Ramió (2016) para el análisis de una organización: Ámbito sociotécnico, Ámbito político-cultural y Ámbito de control y mejora. En este sentido estos tres ámbitos de gestión ayudaron a analizar la Dirección de Protección Ambiental institución encargada de la gestión ambiental del GAD Montúfar.

Como elemento de gestión en el ámbito sociotécnico se encuentran los instrumentos técnicos que dispone el GAD Montúfar para gestionar sus actividades, en este aspecto y con ayuda de las entrevistas realizadas a funcionarios de la municipalidad es posible afirmar que GAD Montúfar cuenta con distintos instrumentos de gestión como el POA, PDyOT, COOTAD, las ordenanzas, planes de trabajo y planes de manejo: pero existen debilidades en algunos instrumentos como el manual de procesos que actualmente no se encuentra actualizado y otro es que no se cumple con lo que establece la ordenanza. Información que se contrastó con la investigación de Gubio (2016), donde concluye que los elementos problemáticos relacionados con el manejo de residuos sólidos domiciliarios del Cantón Bolívar de la Provincia del Carchi son en el ámbito institucional, normativo, técnico-operativo y económico. Halazgo que se compara y concuerda con la postura de Gubio (2016), los elementos instrumentos técnicos juegan un rol importante para el manejo eficiente de los residuos sólidos domiciliarios, a su vez, el GAD Montúfar tiene el instrumento técnicos de gestión por procesos desactualizados y además la información no es libre y accesible, la participación ciudadana es limitada y la

cooperación inter e intra institucional no es eficiente al capacitar a ciudadanos extranjeros en el manejo de residuos sólidos domiciliarios. Por lo tanto, los instrumentos y elementos de gestión juegan un papel importante en el manejo de residuos sólidos domiciliarios, por ende, es necesario que se minimice las falencias de los instrumentos para dotar de un servicio de calidad a la ciudadanía.

En cuanto al ámbito político-cultural el nivel de interacción y coordinación a nivel interinstitucional e intrainstitucional se convierte en un indicativo para analizar la gestión de una institución u organización, en este sentido y tomando información relevante de los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas a funcionarios de la municipalidad es posible afirmar que existe una adecuada cooperación entre instituciones como por ejemplo: Unión Europea, Embajada de Japón, ACNUR, Prefectura del Carchi entre otras, dicha cooperación se centra en aspectos de tratamiento, trabajo, acompañamiento, asistencia técnica, pero se tiene una limitante que no se coordinan capacitaciones con las personas migrantes que están de paso por el cantón, en materia de educación en el manejo de residuos sólidos domiciliarios con el fin de minimizar la generación de residuos, resultado similar al de Gubio (2016), muestra en sus conclusiones que la provincia del Carchi al ser frontera no ha podido controlar el almacenamiento domiciliario de la basura debido a ser punto de paso permanente de migrantes que no mantienen el mismo nivel de cultura y grado de sensibilización ciudadana en relación al manejo de residuos sólidos domiciliarios considerándose una debilidad provincial, por tal razón no se ha podido aplicar en su totalidad la política nacional. Este resultado es importante e indica que la cooperación es un elemento importante en el proceso de gestión de manejo de residuos sólidos domiciliarios y colabora con el cumplimiento de objetivos y metas nacionales.

Por último, se analizó la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar, por medio del ámbito de control y mejora que según Ramió (2016), es un elemento que se lo mide con el uso de un sistema de información (SI). De acuerdo a las 370 encuestas realizadas a ciudadanía del Cantón Montúfar se observa que más del 50% de encuestados creen que la municipalidad cuenta con un sistema donde comunica e informa acerca del manejo de residuos sólidos domiciliarios, pero un porcentaje considerable de ciudadanos exactamente el 30.1% están en desacuerdo con este postulado, entonces se puede afirmar que la municipalidad gestiona información pero no llega a todos los ciudadanos, convirtiéndose en una debilidad en la gestión ambiental porque al no proporcionar información útil y pronta la ciudadanía no se

informa y no participa en proceso de manejo de residuos sólidos domiciliarios, hallazgo que se compara con lo propuesto con Cabanillas (2017) que establece una correlación entre los sistemas de información y participación ciudadana, pues sostiene que al no contar con un sistema de información y comunicación la participación de la ciudadanía se condiciona. En tal sentido y bajo lo referido anteriormente se confirma que un sistema de información ayuda a las instituciones a ser más eficientes y eficaces en gestión de residuos sólidos, esto a su vez se traduce en calidad ambiental y salud para la población.

Para encontrar los puntos críticos que no permiten un adecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios en el GAD Montúfar, es necesario estudiar la dimensión de prevención de la generación y almacenamiento temporal según Asom Tech (2020), de ese modo, los datos obtenidos permitieron determinar que la mayoría de población condiciona y almacena los residuos en recipientes no estandarizados y unificados, y a su vez solo el 30,14% de ciudadanos separan los residuos en la fuente. En la tabla 13 se observara 58,40% de la población manifiesta que no ha recibido ninguna información o capacitación que le ayude a separar los residuos sólidos en la fuente, en el mismo marco de hallazgos Rivera (2020) concluye que existe una correlación positiva entre el almacenamiento de los residuos sólidos y contaminación ambiental, además añade que se debe sensibilizar a la población de los asentamientos humanos “Las Peñitas”, con el fin de reducir los niveles de contaminación brindando charlas para el adecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios, siguiendo el mismo trayecto de ideas, Moreira (2020), concluye que en el Cantón Babahoyo los residuos son depositados a cielo abierto sin ningún proceso previo de almacenamiento y tratamiento, situación que se convierte en un problema, situación que es diferente a la realidad del Cantón Montúfar. De ese modo, los datos recolectados permiten aseverar que las capacitaciones son importantes para que la población sepa como separar los residuos sólidos en la fuente y así, reducir los niveles de contaminación ambiental, por ello, es importante que el GAD de Montúfar debe implementar campañas de sensibilización y capacitación para educar a la población y así lograr cambiar los malos hábitos y costumbres de la población.

Otro factor que interviene en el manejo de residuos sólidos domiciliarios es la correlación que existe entre el equipamiento adecuado y las fases de recolección y transporte de manejo de residuos. En la tabla 14 se observa que 63,2% de las encuestadas creen que el GAD Montúfar si cuenta con los vehículos necesarios para encargarse de la recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios, en contraposición el 31,1% cree que no cuenta con los vehículos

correspondientes. Por lo tanto, los hallazgos se comparan con los de Rivera (2020) que concluye que existe una correlación positiva entre la recolección y transporte de residuos sólidos con la contaminación ambiental, en la misma línea Avecilla (2019) recomienda que se debe gestionar recolección de basura por medio de formación de talleres de información para los trabajadores del área encargada de este servicio. Para cumplir con las fases de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios la municipalidad debe contar con los vehículos idóneos, actualmente el GAD Montúfar realiza el ciclo de manejo de los residuos, el Cantón Montúfar cumple el servicio de recolección por medio de volquetas y las rutas no llegan a cumplir el 100% del servicio de cobertura de barrido. Además, cuando no se cuenta con los contenedores necesarios para el depósito y almacenamiento de los residuos sólidos, la basura es regada y dispersada en las calles por la fauna urbana.

El reciclaje ayuda aprovechar los residuos sólidos domiciliarios que son generados sean estos orgánicos o inorgánicos sin embargo no se logra recuperar gran parte de los desechos generados diariamente en el Cantón. En la tabla 16 se logra identificar que el 91,6% de encuestados aseguran que una práctica de aprovechamiento adecuado protege al ambiente y a la salud pública mientras que el 88,1% cree dictar talleres de aprovechamiento puede prevenir enfermedades y garantiza la salud del medio ambiente, análisis que se compara con Rivera (2020) donde hace una correlación entre la valorización (aprovechamiento) y la contaminación ambiental dando como resultado una correlación positiva y muy alta y a su vez concluye que se debe tomar conciencia tanto población como autoridades realizando y participando en campañas de contaminación del ambiente para prevenir fallecimientos por enfermedades provenientes de la acumulación de basura y residuos. Esta claro que todos los actores involucrados en el manejo de residuos sólidos domiciliarios deben participar en campañas de sensibilización para prevenir enfermedades y proteger al medio ambiente, al respecto la población del Cantón no se encuentra al 100% sensibilizada pero la mayoría de la población esta dispuesta a participar en campañas de educación ambiental.

Las líneas de acción que contribuirían a mejorar la gestión del manejo de residuos sólidos domiciliarios, según los resultados de la información recolectada en las encuestas se cuenta con los siguientes datos:

- Socializar los procesos de manejo de residuos sólidos domiciliarios con la población con un porcentaje de 79,1%

- Adquirir maquinaria con un porcentaje de 70,2%
- Implementar campañas de sensibilización puerta a puerta y en centros de educación con un porcentaje 66,7%
- Coordinar socialización y campañas para población migrante en educación ambiental con un porcentaje de 61,8%
- Cobrar la tasa real por el manejo de residuos sólidos domiciliarios con un porcentaje 24,9

Información que se contrasta con la investigación de Moreira (2020) quien en su propuesta de mejoramiento del sistema de gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) en el Cantón Babahoyo plasma las siguientes líneas de acción:

- Establecer mecanismos de cooperación público-institucional para fomentar el reciclaje
- Organizar campañas para difundir información de interés ciudadano en diferentes medios de comunicación, anuncios, redes sociales
- Implementar espacios de acopio para reciclar residuos
- Capacitar y formalizar a pepenadores
- Educación Ambiental
- Optimizar horarios y rutas de recolección de basura
- Aumento de contenedores y optimización en la disposición
- Mejoramiento de equipos

Comparando la información encontrada en las dos investigaciones se observa que existen similitudes y diferencias en las líneas de acción que pueden ayudar a mejorar el sistema de gestión de residuos sólidos en el Cantón Montúfar y en el Cantón Babahoyo, demostrando que existen falencias en la gestión de otros municipios nacionales debiéndose a los escasos recursos económicos asignados a instituciones afines al gobierno central que realizan competencias de control y gobiernos seccionales.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Conforme a los resultados se analizó la Gestión Integral de los Residuos Sólidos y su incidencia en el adecuado manejo de los residuos domiciliarios en el Cantón Montúfar en el año 2021, al realizar un diagnóstico de los ámbitos sociotécnico, político-cultural y control y mejora se determinó que la estructura de gestión con la que cuenta la municipalidad tiene deficiencias. En base a los resultados de encontró que el instrumento técnico de gestión por procesos se encuentra desactualizado, la información no es libre y de fácil accesible, la participación ciudadana es limitada y la cooperación inter e intra institucional no es eficiente al capacitar a ciudadanos extranjeros en el manejo de residuos sólidos domiciliarios.
- En relación a los procesos de la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios para su minimización, separación y aprovechamiento y en base a los resultados obtenidos se determinó que no se dictan capacitaciones en temas de separación diferenciada en la fuente a la población para que se eduque y cambie sus hábitos de consumo y desecho de residuos sólidos domiciliarios, además los recursos económicos no permiten mejorar la infraestructura y adquirir maquinaria para realizar labores de separación y aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.
- Se logro identificar los puntos críticos del proceso de gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios, y de acuerdo a los resultados de las entrevistas se determino que los problemas existentes no permiten un manejo eficiente de los residuos sólidos domiciliarios, considerando de que el recurso económico impide adquirir el equipo y maquinaria necesaria para el depósito de los residuos y así, hacer más fácil su recolección, además, de que en el ámbito social las personas no se interesan por conocer sobre la normativa pues tienen un desinterés en obtener información para el manejo de los residuos sólidos domiciliarios.
- Las líneas de acción que daran solución al manejo de residuos sólidos domiciliarios, son las acciones de socialización de los procesos con la población y brindar campañas para educar a los migrantes que están de paso por el Cantón, además se requiere cambiar el

sistema de almacenamiento y recolección de residuos por uno contenerizado para el mejor manejo de los mismo, para aquello, se requiere de mejor maquinaria y de la inyección de más recursos económicos en la gestión para la ejecución de planes y proyectos que estén dirigidos al manejo de este tipo de residuos.

- Finalmente se concluye que los procesos administrativos de gestión integral de residuos sólidos domiciliarios del GAD Montúfar cuentan con una serie de deficiencias que no le permiten brindar un servicio de calidad a la población, los recursos financieros, económicos y de talento humano son justos, se logra cumplir con las metas con un mínimo de eficiencia, su gestión no se adaptan a las necesidades y expectativas actuales de calidad.

5.2. RECOMENDACIONES

- El GAD de Montúfar por medio de la Dirección de Planificación debe actualizar el instrumento técnico de gestión por procesos para evitar duplicidad de funciones de los gestores públicos, además es necesario que la información sea de libre y de fácil acceso para garantizar y fortalecer el efectivo derecho de las personas a participar en la construcción de políticas públicas y en la ejecución de proyectos públicos en materia ambiental y a su vez tengan la información necesaria para cumplir con sus obligaciones, de la misma manera es preciso crear mecanismos de cooperación nacional e internacional para educar a las personas migrantes en el manejo de residuos sólidos domiciliarios.
- El GAD Montúfar con el Departamento de Dirección Ambiental debe dictar los programas de educación ambiental para educar a la población en temas de separación diferenciada para garantizar un aprovechamiento máximo de los residuos potencialmente aprovechables, además se requiere establecer mecanismos de comunicación eficientes y didácticos que permitan cambiar los malos hábitos y costumbres.
- La municipalidad de Montúfar a través de la Dirección de Protección Ambiental debe identificar los puntos críticos del proceso de gestión integral de los residuos sólidos

domiciliarios con el propósito de prestarles la atención necesaria, para hacer del manejo de los residuos eficiente, además La Dirección Administrativa y Dirección Financiera deben coordinar actividades para evaluar sus cuadros de necesidades y asignar los recursos económicos necesarios para adquirir el equipo y maquinaria requerida y del mismo modo, hacer énfasis en dar a conocer la normativa a la ciudadanía que regula el correcto manejo de los residuos sólidos domiciliarios.

- Es necesario hacer énfasis en la socialización del manejo integral de los residuos sólidos a la ciudadanía montufareña y a los migrantes que estén de paso por el Cantón, y se debe realizar la gestión correspondiente, la Dirección de planificación debe inyección de recursos económicos destinados a mejorar el sistema de almacenamiento y recolección de los residuos por uno contenerizado y con la maquinaria necesaria, además, de contar con la ejecución de proyectos dirigidos al correcto manejo de los residuos sólidos.
- Adicionalmente el municipio a través de la Dirección de Protección Ambiental debe elaborar estrategias de mejoramiento de los procesos administrativos de gestión integral de residuos sólidos domiciliarios, y buscar mayor efectividad en la ejecución de los recursos financieros, económicos que busque brindar un servicio de calidad a los ciudadanos.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUERDO NO. 061. (2015). *Reforma del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaricundaria*. Ministerio del Ambiente. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu155124.pdf>
- Albuquerque, d. I. (2002). Teoría de la Organización y Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional. En R. A. Estrada García, *Administración y Organización* (págs. 13-43). Universidad Autónoma Metropolitana. <https://rayo.xoc.uam.mx/index.php/Rayo/issue/view/34/Galerada%20No.08>
- AsomTech. (2020). *Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos para Fortalecer la Gestión Integral de los Residuos Sólidos y Desechos Sanitarios del Cantón Montúfar – Provincia del Carchi*. GADM.
- Avecilla Arias , T. E. (2019). *Gestión ambiental y manejo integral de desechos sólidos del gobierno autónomo descentralizado municipal cantón Yaguachi, Ecuador, 2018*. Universidad César Vallejo . Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40833>
- Banco Mundial. (20 de Septiembre de 2018). *COMUNICADO DE PRENSA*. Informe del Banco Mundial: Los desechos a nivel mundial crecerán un 70 % para 2050, a menos que se adopten medidas urgentes: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/09/20/global-waste-to-grow-by-70-percent-by-2050-unless-urgent-action-is-taken-world-bank-report>
- Banco Mundial. (6 de Marzo de 2019). *Convivir con basura: el futuro que no queremos*. Obtenido de Un informe del Banco Mundial indica que los desechos municipales a nivel mundial podrían aumentar un 70% en los próximos 30 años.: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/03/06/convivir-con-basura-el-futuro-que-no-queremos>
- Barradas, R. A. (2009). *Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales Estado del Arte*.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación. administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (TERCERA EDICIÓN E-BOOK, 2010 ed.). Universidad de La Sabana, Colombia.
- Betanzo-Quezada, E., Torres-Gurrola, M. A., Romero-Navarrete, J. A., & Obregon-Biosca, S. A. (2016). Evaluación de rutas de recolección de residuos sólidos urbanos con apoyo de dispositivos de rastreo satelital: análisis e implicaciones. *Rev. Int. Contam. Ambient [online].*, 32(3), 323-337. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rica/v32n3/0188-4999-rica-32-03-00323.pdf>

- Bolívar Chávez, O. E., Vargas Prias, G. D., Delgado Cedeño, L. A., Navarrete Pita, Y., Henríquez Corone, M. A., & Rodríguez Fiallos, J. L. (2020). Objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada de su implementación y cumplimiento en Ecuador. *revflasco*, 309-326. <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/501/602>
- Cabanillas, T. J. (2017). *Gestión administrativa local y manejo de residuos sólidos residuos sólidos urbanos en la Municipalidad de Carabayllo, 2016*. Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/5411>
- Calduch, R. (14 de Septiembre de 2016). *UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID*. (U. C. Madrid, Ed.) Recuperado el 5 de Enero de 2021, de UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55163/2Metodos.pdf>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (1998). *Una Nueva Gestión Pública para América Latina*. Consejo Directivo del CLAD. <file:///C:/Users/Z%C2%B4Systems/Desktop/TO%20teor%C3%ADa%20organizacional/NGP/0032400.pdf>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2008). *Carta iberoamericana de calidad en la gestión pública*. X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Calidad-en-la-Gestion-Publica-06-2008.pdf>
- Chávez, M. A. (2020). *Gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios y contaminación ambiental en la Municipalidad del Distrito de La Victoria 2020*. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48831>
- Decreto Legislativo N° 1278. (2016). *Ley de gestión integral de residuos sólidos*. Diario el Peruano . <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC162388/>
- Departamento Nacional de Planificación República de Colombia. (2004). *Gestión Pública Local*. Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/8552/7613-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, A. A. (2008). *La Calidad en la Gestión Pública. Elementos para el Mejoramiento de los Servicios de Salud en Paraguay*. CERI - UNP. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/FC0147F806DDB3E305257BCC0013FEC5/\\$FILE/LA_CALIDAD_EN_LA_GESTION_PUBLICA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/FC0147F806DDB3E305257BCC0013FEC5/$FILE/LA_CALIDAD_EN_LA_GESTION_PUBLICA.pdf)

- Escudero, S. C., & Cortez, S. L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. (M. Cajas Palacios, Ed.) UTMACH.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar. (2015). *Estatuto Orgánico por Procesos*. GAD Montúfar. [http://www.gadmontufar.gob.ec/documents/link/A3\(6\)EST-ORG-PRO.pdf#](http://www.gadmontufar.gob.ec/documents/link/A3(6)EST-ORG-PRO.pdf#)
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montúfar. (2021). *FILOSOFÍA INSTITUCIONAL*. Misión: <http://www.gadmontufar.gob.ec/filosofia-institucional.php>
- Gubio, G. ., (2016). *Gestión municipal en el manejo de los residuos sólidos de la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi: ¿Hacia una política nacional de derechos humanos y ambientales?* Instituto de Altos Estudios Nacionales La Universidad del Estado. <file:///C:/Users/Z%C2%B4Systems/Desktop/Antecedentes/NACIONALES/TESINA-%20JENNIFER%20GUBIO%202016.pdf>
- Hernandez, S. H., Fernández, C. ., & Baptista, L. ., (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. [file:///C:/Users/Z%C2%B4Systems/Downloads/Metodologia_de_la_investigacion_sex ta_ed.pdf](file:///C:/Users/Z%C2%B4Systems/Downloads/Metodologia_de_la_investigacion_sex%20ta_ed.pdf)
- Inga Méndez , D. d. (2013). *El Sistema de Gestión Ambiental Local en el Distrito de San Borja*. Pontificia Universidad Católica del Perú. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5190/INGA_MENDEZ_DEYSSI_SISTEMA_GESTION.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- instituto de administración pública del estado de mexico. (Enero-Abril de 1998). Un Encuentro con la Cultura en Administración Pública. (R. Uvalle Berrones, Ed.) *IAPEM*(37). <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4725>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (Julio de 2020). *Boletín técnico N° 02-2019-GAD Municipalidades Gestión Integral de Residuos Sólidos*. Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales. Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. Boletín Técnico N°-01-2020-GADM RESIDUOS SÓLIDOS: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Municipios_2019/Residuos_solidos_2019/Boletin_Tecnico_Residuos_2019%20v05_2.pdf
- Ishikane Jiménez, G. A., & Ramírez García, E. J. (2014). La gestión ambiental municipal del distrito de Pacasmayo: La percepción de la población. *unitru*, 12(1), 6-16.
- Jiménez Martínez, N. M. (2015). La gestión integral de residuos sólidos urbanos en México: entre la intención y la realidad. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios*

- <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/1419>
- Lerma Meza , A., Vásquez Araujo, J. G., Martínez Vázquez, M. C., Gonzáles Cisneros , L. E., Coronado Manqueros , J. M., Barraza Macias , A., . . . Mercado Piedra , J. A. (2021). *Manual de temas Nodales de la investigación cuantitativa. Un abordaje Didáctico*. Universidad Pedagógica de Durango. <http://centro-investigacion-innovacion-educativa.bravesites.com/files/documents/306aa3ba-3be8-4e59-ab4d-51508f7513c6.pdf#page=82>
- Leyva, V. B., Batista, H. N., & Smarandache, F. (2018). *Métodos multicriterios para determinación de la efectividad de la gestión pública y el análisis de la transparencia*. Ablibitum SA. <http://fs.unm.edu/MulticriterioNeutrosoficoLatam.pdf>
- Marconi , G. (2018). *Teorías y escuelas de la administración: diversos enfoques*. Universidad Abierta Iberoamericana.
- Martínez Nava, A., Martínez González, P., & Rangel Martínez, F. J. (2010). La Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Tres Recursos Metodológicos para su Análisis. (TLATEMOANI, Ed.) *Tres recursos metodológicos para su análisis, 1(2)*.
- Ministerio de Fomento. (2005). *La gestión por procesos. Modelos para implantar la mejora continua en la gestión de empresas de transporte por carretera*. España : Fomento M.D 2005.
- Ministerio del Ambiente. (2019). *Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS)*. Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”.
- Moreira, D. . (2020). “*Análisis de la Gestión del Sistema de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos del cantón Babahoyo, Los Ríos-Ecuador, 2019*”. Universidad César Vallejo Escuela de Posgrado. doi:<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43753>
- Morejón Santistevan, M. E. (2016). La teoría organizacional: análisis de su enfoque en una administración pública y su diferencia en una administración privada. Universidad Estatal del Sur de Manabí. <https://www.redalyc.org/pdf/960/96049292007.pdf>
- Neill, D. A., & Cortez, S. . (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica* (1° ed.). (J. Guerrero Jirón, J. Villacis Salcedo, & N. A. Vivanco, Edits.) UTMACH.
- Niño Torres, A. M., Trujillo González, J. M., & Niño Torres, A. P. (2017). GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO. UNA MIRADA DESDE LOS GRUPOS DE INTERÉS: EMPRESA, ESTADO Y COMUNIDAD. (U. d. Caldas, Ed.) *Revista Luna Azul*(44), 177-187. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321750362011>

- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (2014). *Fiscalización ambiental en residuos sólidos de gestión municipal provincial*. Perú: Consejo de evaluación y fiscalización ambiental. https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=13926
- Peña, L. B. (2021). *La revisión bibliográfica*. FACULTAD DE PSICOLOGÍA. https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revision_bibliografica.mayo_.2010.pdf
- Quiñones, C. K. (2021). *Relación entre la Educación Ambiental y el manejo de Residuos Sólidos domiciliarios en la urbanización La Noria. Trujillo – 2020*. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59370/Qui%C3%B1ones_CKDLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramió , C. (2016). *Teoría de la organización y administración pública*. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12817/Teoria%20de%20la%20organizaci%C3%B3n.pdf?sequence=>
- Ramió Matas, C. (2001). *Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de estado y cultura institucional*. CLAD.
- Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. (2010). *CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION [COOTAD]*. Ecuador. <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Rivera, R. . (2020). *Gestión Integral de Residuos Sólidos y Contaminación en el Asentamiento Humano Las Peñitas, Talara- 2019*. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47074/Rivera_RVL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rojas-Castillo, L. A., Calderón-Maya , J. R., & Oropeza-García, N. A. (2016). Diagnóstico de la gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en la ciudad de Bacalar, Quintana Roo mediante el enfoque del Nuevo Institucionalismo. *Quivera*, 18(1), 75-87. <https://quivera.uaemex.mx/article/view/9797>
- Rondón Toro, E., Szantó Narea, M., Pacheco, J. F., Contreras , E., & Gálvez , A. (2016). *Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios*. Naciones Unidas .
- Rosero Bolaños , E. P. (2019). *Análisis del Diseño Organizacional y la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán en el Periodo 2015 2016*. UPEC. <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/806/1/016%20An%C3%A1lisis%2>

- Ode%20dise%c3%bl0%20organizacionbal%20y%20la%20gesti%c3%b3n%20del%20gobierno%20aut%c3%b3nomo%20descentralizado%20de%20Tulc%c3%a1n.pdf
- Salvador-Oliván, J. A., & Fernández-Ruiz, M. J. (2012). Mapa de procesos de un sistema de gestión de accesibilidad en un servicio web de la administración pública: el Ayuntamiento de Zaragoza. *El profesional de la información*, 21(3), 312 - 318. <http://eprints.rclis.org/17077/1/EPI-312-318.pdf>
- Savino, A., Solórzano, G., Quispe, C., & Correal, M. C. (2018). *Perspectiva de la Gestión de Residuos en América Latina y el Caribe*. (A. Savino, Ed.) ONU medio ambiente. <https://wedocs.unep.org/20.500.11822/26448>
- Secretaría Nacional de la Administración Pública. (2011). *Norma Técnica de implementación y operación de la metodología y herramienta de Gobierno por Resultados*. Presidencia de la República .
- Solíz, T. M., Durango Cordero, J. S., Solano Peláez, J. L., & Yépez Fuentes, M. A. (2020). *Cartografía de los residuos sólidos en Ecuador 2020*. (M. F. Solíz Torres, Ed.) Universidad Andina Simón Bolívar. <https://www.no-burn.org/wp-content/uploads/Cartograf%C3%ADa-residuos-s%C3%B3lidos-Ecuador-2020.pdf>
- Tejada Cota, D. (2013). *Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de la Paz, B.C.S.: Estrategia para su Gestión y Recomendaciones para el Desarrollo Sostenible*. Centro de Investigación Biológicas del Noreste, S.C. <http://dspace.cibnor.mx:8080/handle/123456789/378>
- Toledo, B. (2017). La importancia de la gestión ambiental municipal. Estudio de caso: Municipios del departamento de Santa Ana, El Salvador. *Inventum*, 12(23), 22-34. Obtenido de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Inventum/article/view/1541>
- Torres Fragoso, J. (2019). Aplicación del proceso administrativo en la Administración Pública Federal de México. *ENCRUCIJADA REVISTA ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA UAEM(33)*, 18-40. <http://revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/view/70130>
- Troncoso Pantoja, C., & Amaya Plancencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332.
- Turcott, C. D. (2018). *Sistema de indicadores para la evaluación integral y control de la gestión de residuos municipales*. (Turcott Cervantes, & Dolores Elizabeth, Edits.) Universidad de Cantabria. <http://hdl.handle.net/10902/15418>

- Urbina-Reynaldo, M. O., & Zúñiga-Igarza, L. M. (2016). METODOLOGÍA PARA EL ORDENAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. *Ciencia en su PC*(1), 15-29. <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181345819002.pdf>
- Uvidia, G. J. (2020). *Evaluación de las Políticas Públicas de Recolección y Manejo de residuos sólidos como parte de las políticas de Protección Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la ciudad de Tulcán periodo (2015-2017) [Tesis]. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI.* <http://repositorio.upec.edu.ec:8080/bitstream/123456789/923/1/043%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20de%20recolecci%C3%B3n%20de%20basura%20y%20manejo%20de%20residuos.pdf>
- Will Nichols, & Niall Smith. (2019). *Waste Generation and Recycling Indices 2019 Overview and findings.* Verisk Maplecroft. https://www.circularonline.co.uk/wp-content/uploads/2019/07/Verisk_Maplecroft_Waste_Generation_Index_Overview_2019.pdf

Anexo 2: Certificado del abstract



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Arévalo Prado Wilman Andrés				
DATE: 24 de agosto de 2022				
TOPIC: "Análisis de la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar "				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	TOTAL 9		



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Arévalo Prado Wilman Andrés

Fecha de recepción del abstract:

24 de agosto de 2022

Fecha de entrega del informe:

24 de agosto de 2022

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3: Ficha entrevista

Entrevista al Director de Protección Ambiental Heber Racines

1.- ¿Los parámetros culturales, costumbres, rituales, símbolos dentro de la Dirección de Protección Ambiental facilitan la interacción y coordinación entre sus miembros?

En referencia a la pregunta; las costumbres, los rituales, los símbolos son un eje transversal de todas las actividades, sean estas municipales o de cada dirección, porque es importante la cultura, la idiosincrasia de nuestros coterráneos montufareños. Nuestro cantón es eminentemente mingüero todos nosotros estamos construyendo una minga de conservación, una minga de generar acciones positivas a favor de la naturaleza y del ambiente, esto ha facilitado esta interacción con nuestros ciudadanos.

Si tenemos un poco de inconvenientes con las personas que son migrantes, como los hermanos venezolanos que poco a poco se van sumando a los procesos ambientales culturales, es importante que nosotros como municipio y como dirección de ambiente fortalezcamos que nuestra gente se empodere de los mecanismos de corresponsabilidad ambiental.

¿Esta cultura ambiental se relaciona con la responsabilidad social, la ética y los valores del cumplimiento de políticas y los principios de la organización?

Sí, porque, como le dije anteriormente, nuestro pueblo se caracteriza por ser un cantón mingüero participativo, solidario, respetuoso de su cultura, esto es transversal para nuestras acciones, cuando implementamos proyectos ambientales no es tan complicado porque los montufareños se apropian y se empoderan. Hemos hecho mingas con miles de personas y se han construido miles de historias en todos los temas ambientales y no ambientales, el municipio prioriza a los actores sociales, ya se priorizan los proyectos en el sector, ahora se priorizan en base al presupuesto de participación ciudadana donde van los dirigentes viendo las necesidades y nosotros como municipio vinculamos del eje ambiental social y económico para que los proyectos sean viables.

2.- ¿Cuáles son los instrumentos técnicos que ha desarrollado la Dirección de Protección Ambiental para el buen manejo de residuos sólidos domiciliarios?

El marco legal administrativo el GAD Municipal tiene un órgano de procesos donde cada dirección y cada funcionario tienen sus funciones específicas establecidas, además de eso tenemos el plan de ordenamiento territorial, que esta es una herramienta de planificación de

todas las propuestas y proyectos que van anclados a las competencias que están establecidas en la Constitución y en COOTAD, pero manejando indicadores a corto, mediano y largo plazo. Entonces tenemos como herramientas el Plan de Ordenamiento Territorial, tenemos el orgánico por procesos donde están todas las funciones y todo estipulado bajo una ordenanza municipal aprobada por el seno del Consejo Municipal, a más de eso tenemos planes estratégicos vinculados al plan de saneamiento territorial y muy importante se acaba de aprobar la ordenanza de uso y ocupación de suelo que tiene lo objeto de normar aquellos giros de negocio que generan impacto.

3.- ¿La Dirección de Protección Ambiental posee un sistema de información y control que facilite el diagnóstico de los elementos organizativos y mejora continua?

Muy importante estos sistemas de información porque nosotros tenemos establecidos a cuantas personas les damos el servicio de recolección en el sector urbano y en el sector rural. Dentro de nuestra planificación y parámetros técnicos tenemos una hoja de ruta es decir de lunes a domingo, el lunes que actividad hacemos el martes que actividad hacemos relacionada al barrido, limpieza, recolección. A más de eso, tenemos un sistema de información donde se muestra la cantidad de material reciclado por la asociación de recicladores del Cantón Montúfar comercializa, entonces este sistema de información nosotros lo garantizamos para el cobro de la tasa de recolección a través planilla de energía eléctrica mediante un estudio tarifado, actualmente es de dos dólares cincuenta dependiendo del sitio del lugar que se cobre.

¿Este sistema de información sí está al alcance de toda la población?

Todos los documentos son públicos si hacen una solicitud dirigida señor alcalde, nosotros les damos parroquia, barrio, sector y que categoría esta.

4.- ¿Para cumplir con los procesos del manejo de gestión integral de residuos domiciliarios disponen de los recursos humanos suficientes y calificados o es necesario la contratación del personal que ejecute los procesos de manera adecuada?

Hablar de procesos del manejo significa: el barrido, la recolección, el transporte, la disposición final y el valor agregado o el aprovechamiento de los subproductos, nosotros tenemos en el GAD Municipal un del modelo único de gestión en el Ecuador a que me refiero, actualmente damos trabajo a 21 personas de la Asociación de recicladores, ellos son legalmente constituidos tienen personalidad jurídica y administrativa y nosotros como municipio hacemos un contrato de servicios.

Este año el contrato se les va a cancelar ciento treinta mil dólares, porque se les va a cubrir el seguro y porque fueron primera línea en la pandemia, por tal razón el señor alcalde decidió alzarles el salario ahora ganarán un poco más del básico. Entonces con este modelo de gestión

que es único al GAD Municipal le hemos ahorrado aproximadamente dos millones y medio de dólares desde el año 2000 que venimos trabajando con ellos. En la administración del gobierno de Rafael Correa recibimos un premio por ser uno de los cantones que promueve a estos es grupos que fueron vulnerables.

Los recursos económicos siempre van hacer limitados y los humanos igual porque ya estamos trabajando todos veintiún personas dentro de este grupo se encuentran seis mujeres, es decir manejamos equidad de género

Nosotros les damos con los organismos competentes capacitaciones permanentes, por lo menos una capacitación mensual relacionada a manejo de extintores, seguridad industrial, equipos de protección, también en temas de ordenanzas, marco legal de residuos sólidos, equidad de género entonces siempre estamos actualizando conocimientos. Los integrantes de la Dirección de Protección Ambiental también cuenta con personal calificado.

5.- ¿El presupuesto asignado para el manejo del relleno sanitario es suficiente para cumplir con las normas sanitarias de forma adecuada?

Bueno, haciendo la evaluación de todos los procedimientos de contratación, a pesar de la pandemia y de los recursos limitados de las transferencias del Estado, el GAD Municipal ha invertido aproximadamente en el proyecto seiscientos mil dólares, me refiero a mejoramiento de la infraestructura del relleno que es la instalación de la energía trifásica 75 kva, un centro de acopio de envases de agroquímicos, estamos ya en proceso de adquirir un recolector, igualmente está en la construcción de una báscula para el pesarse diario de los recolectores y cada dos años hacemos seguimiento al plan de manejo ambiental o estudio de impacto ambiental donde hacemos las auditorías ambientales y tiene un costo porque esa no las podemos hacer, tiene que ser una consultoría acredita al sistema de acreditación ecuatorial.

6.- ¿Disponen de la maquinaria necesaria para ejecutar los procesos de minimización de la generación, separación de la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final?

Bueno, tenemos en este momento dos recolectores y una plataforma para el servicio de su colección, pero que en este trimestre que viene ya vamos a obtener un recolector con recursos propios de veinte yardas y un recolector que fue donada por la embajada de Japón por gestión de doce yardas, entonces vamos a tender cuatro recolectores y una plataforma para dar servicio al sector rural, porque los caminos son irregulares y no podemos disponer que estos vehículos recolectores ingresen esos caminos porque la caja compactadora es muy baja, entonces siempre

hay esos desperfectos. Siempre hay necesidades y el municipio como prestador de varios servicios hay una pequeña debilidad en disponer la maquinaria en el relleno sanitario del confinamiento diario; pero ya estamos ajustando porque estaban en reparación la maquinaria existente, porque es necesario contar mínimo con una excavadora confinando y tapando los residuos todos los días, es decir las veinticuatro toneladas diarias que se generan en el Cantón.

7.- ¿Los recursos financieros son suficientes y oportunos para cumplir con los procesos de minimización de la generación, separación en la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final?

Hablar de que son suficientes, siempre va a haber en la necesidad, yo lo consideraría como que somos una familia o un hogar, siempre hay necesidades nuevas, pero como le dije anteriormente el municipio en estos dos últimos dos años ha generado aproximadamente seiscientos mil dólares porque a futuro nosotros vamos a darle ese tratamiento adecuado que tenemos en el proyecto de residuos sólidos, obtuvimos una viabilidad técnica por parte del Ministerio del Ambiente, donde determina la separación en la fuente, separación de lo orgánico y e inorgánico en su casa, para posterior nosotros en relleno sanitario darle el valor agregado, considerando que de la caracterización de los residuos sólidos del cien por ciento, el setenta y cuatro por ciento es materia orgánica, entonces con ese porcentaje vamos a hacer abono orgánico, vía la agricultura, bocashi y todas las alternativas que existen; y a posterior poder comercializar en todos los puntos de venta. Entonces decir que son suficientes, sí, nos ayudado también el cobro de la tarifa de su colección de residuos sólidos que aproximadamente recuperarnos al año doscientos cuarenta mil dólares.

Entonces, si vamos a necesitar recursos porque nos gustaría tener una barredora mecánica cuesta trescientos mil dólares, para ya no barrer manual tender una excavadora permanente en relleno que cuesta trescientos ochenta mil dólares, tener una volqueta en el relleno sanitario para confinamiento diario, Entonces, si va a ver si hay necesidades, pero es lo básico para implementar nuestra propuesta tenemos.

8.- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para cumplir con el proceso de minimización de la generación, separación en la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final?

En esta parte de las fuentes de financiamiento parten del cobro de la tasa por servicio de recolección servicios sólidos, que va desde residenciales, comerciales donde se recuperamos aproximadamente dieciocho mil dólares al mensual, esa es la primera instancia de financiamiento; la segunda instancia de financiamientos, los recursos propios del GAD

Municipal que vienen desde el Estado donde por medio de una planificación, un plan operativo anual nos ayudan con el cuándo se cursó económico para implementar diferentes alternativas. Voy a partir de un ejercicio, este último año nos ha ayudado el ACNUR por un monto de veintiséis mil dólares, para la adquisición de una compactadora de plástico y cartón, unas dos balanzas electrónicas y los equipos de protección de para los compañeros de la Asociación de recicladores del Cantón Montúfar, igualmente se hizo una gestión en la embajada de Japón por un monto de noventa y seis mil dólares para la adquisición de un de un vehículo recolector; se ha implementado algunas alternativas, algunas propuestas, pero no han sido viables porque todas las instituciones están como reactivándose, recuperándose, pero nosotros estamos pendientes para poder seguir haciendo autogestión

9.- ¿La estructura administrativa de la Dirección de Protección Ambiental permite una transformación o mejora continua en el proceso de manejo de residuos domiciliarios?

A ver la estructura de la dirección consiste en un Director de Gestión Ambiental, un Jefe de calidad Ambiental, un técnico ambiental, una analista ambiental, el personal básico para implementar todas las acciones; a más de aquello se suma veintiuna personas que trabajan en la Asociación de recicladores, además cinco entre operadores, personas, cinco operadores y choferes, entonces estamos hablando de unas treinta y cinco personas que estamos directamente ligadas con el proyecto de manejo integrado de residuos sólidos,

Todo hay que tener una planificación, nosotros partimos de obtener primero todos los permisos que es la licencia ambiental del relleno sanitario, las auditorias de cumplimiento al día, tenemos la viabilidad técnica otorgada por el Ministro del Ambiente, Agua y Transición ecológica, se aprobó en estos últimos días la ordenanza de manejo integral de residuos sólidos porque la normativa ambiental cambió, hoy ya nos anclamos al Código Orgánico del Ambiente y a su reglamento, entonces esa es la estructura que se determina para generar unas mejoras; una vez que se obtiene la parte legal, la parte técnica y la operativa la tenemos, con estos tres aspectos nosotros podemos implementar la que pretendemos ejecutar en los próximos meses.

10.- ¿Qué debería potenciarse dentro de la Dirección de Protección Ambiental para mejorar los procesos de gestión de residuos domiciliarios?

Contar con un funcionario que se dedique específicamente y permanente al componente de comunicación porque tenemos una unidad de comunicación, pero es integral del municipio; si es muy básico la parte desde comunicación para generar varias alternativas de sensibilización, de información, entonces eso sí puede permitir que el enlace entre actores sociales con lo que

nosotros queremos; y la otra es de que se necesita potenciar el equipamiento, hacerlo más mecánico lo que es el equipo, a lo que me refería antes, las herramientas como una retroexcavadora, lo otro llegar a decir que vamos a transformar energía (gas metano), es viable pero con nuestra capacidad de 20 toneladas no va hacer sostenible; pero ha futuro por ejemplo, vamos a determinar un centro de reciclaje con una banda de clasificación y darle valor agregado plástica.

11.- ¿La Dirección de Protección Ambiental necesita coordinar actividades con otros departamentos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montúfar? ¿Cuáles son estas? ¿Cómo limitan o facilitan la ejecución del proceso?

Sí, este de este proceso es trabajo en equipo, pues nosotros siempre estamos coordinando con la Dirección de Obras Públicas por la situación de maquinaria, por la situación de mantenimiento de los vehículos recolectores porque todos los vehículos recolectores van a cargo de la Dirección de Obras Públicas, así mismo, los operadores y choferes. Muy importante lo que acaba de mencionar también con es la dirección de Comunicación estamos siempre en contacto y la que nos ayuda con los recursos, La dirección Financiera ellas son las que nos dan haciendo los trámites para los pagos y adquisición, es así con todos, con planificación porque es el que ordenan es que evalúa el avance de la planificación tanto del PDyOT y del Plan Operativo Anual. Nosotros interactuamos con todas las Direcciones del municipio.

¿Esta esta coordinación limita o facilitar efusión de los procesos?

Yo diría que facilita que el decir limitar diríamos que no nos vamos a avanzar, pero, Sí. Hay limitaciones en el tema de contratación pública por el tema de los procesos contractuales pero si avanza, es un poco lento por lo que han cambiado las normativas en lo que es contratación pública, pero si se cumple con lo establecido en todo, yo diría más que limitar nos facilita, porque es trabajo equipo y todos sumamos para que salga bien.

12.- ¿Qué requieren de la población para mejorar el manejo de residuos sólidos domiciliarios en el cantón Montúfar?

La población quiere educarse, nosotros vamos a tener un plan de Educación dirigido a través de una mesa técnica donde están integrados varios actores que trabajan en el Cantón, donde se dan los colaborador de propuesta, entonces con este plan de educación nosotros vamos a llegar a los niños y a los jóvenes a los adultos mayor, buscando todas las estrategias para llegar a cada grupo de edad, luego si la gente no se adopta los criterios de la ordenanza, tenemos plan Z diría que son las sanciones, una forma de educar a la gente es sancionando

Nosotros partimos de un marco legal que es el COOTAD, en el Art. 55 de este instrumento establecido las competencias, donde dice que nosotros somos los responsables del saneamiento ambiental en manejo integral de residuos sólidos. El Código Ambiental dice en uno de sus artículos todos los generadores de desechos sólidos son los responsables de separar en la fuente, entonces no es que nosotros nos inventamos el municipio se inventó, estábamos establecidos en el marco legal y jurídico, como por ejemplo la Constitución, el COOTAD, Código Orgánico Ambiental, además, tenemos nuestra ordenanza, entonces que estamos sumando el vehículo para que los montufareños seamos parte en este proceso.

Todos los proyectos no se los hace en escritorio, son socializados, son informados, sobre todo el eje muy importante se podría decir transversal es la parte de educación y la corresponsabilidad ambiental porque esto determina las personas que generan; el municipio es un vehículo no más para darle llevando a disposición final, hacerle entender a los ciudadanos que quien genera los residuos son los responsables de separar, de disponer en los horarios establecidos que va acompañado con nuestros procesos de sensibilización. En el último estudio que tuvimos se preguntó varios aspectos entonces si hay un porcentaje muy amplio de gente desea separar el en la fuente, que se la parte medular de nuestra propuesta.

13.- ¿Cuál es el nivel de cooperación con otras instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales que faciliten el manejo de residuos domiciliarios?

El nivel de cooperación hablando de instituciones públicas siempre somos amigos de los que nos regulan, de los que nos norman; lo que es el Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica, porque es a ellos a quien presentamos nuestra información, entonces ellos son los primeros aliados donde vinculamos todos los aspectos, sean de sensibilización, aspectos de tratamiento, de trabajo, de acompañamiento, de asistencia técnica, eso es lo más relacionado con las instituciones públicas; las privadas en este caso serían a las personas que están en territorio como la de son la ONG las que trabajan con personas en movilidad humana, como es ACNUR, OIM y una serie de ONG's que están relacionadas. En la parte internacional hace unos 8 años tuvimos una relación con Unión Europea.

Una buena relación con el gobierno provincial, a pesar de que no es la competencia de ellos, pero si establecemos algunas alianzas. Estamos trabajando con fundaciones que están encargadas en procesos de aporte de situaciones ambientales y también estamos trabajando con el Distrito de Salud, Distrito de Educación, por lo que tenemos que llegar a los estudiantes. Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional. Cuando nosotros implementamos una propuesta no

tenemos que divorciarnos con nadie, al contrario, tenemos que sumar instituciones porque entre más sumamos actores ellos van a ser nuestros defensores porque son parte de un proceso.

14.- ¿Cuáles son las debilidades o puntos críticos dentro de los grandes procesos de la administración, planificación, organización, dirección, control para la gestión integral de residuos sólidos domiciliario en cada uno de estos?

Bueno, las debilidades siempre son internas, es decir siempre va a existir una limitante los recursos económicos, porque con más recursos económicos, podemos implementar más acciones, adquisiciones, se podría contratar más personal, entonces una limitante sería la parte de recursos económicos, de ahí como les dije anteriormente en la parte de planificación, organización, tenemos todo en regla porque sabemos a dónde queremos llegar.

Una política sería una ordenanza la cual fue aprobada en el 2021, entonces está en vigencia, como política pública tenemos esta ordenanza. En la parte administrativa es poder determinar, como se vinculen las direcciones para tener específicamente una unidad de comunicación, pero que sea específicamente de ambiente. Como debilidades internas del municipio, a pesar de la limitación de recursos, si se ha derogado el presupuesto a través de la planificación que es el POA,

Nosotros nos regimos en orgánico de proceso, donde están cada función específica de cada funcionario municipal y nosotros tenemos que llegar a cumplir los indicadores y la meta de los planes de ordenamiento territorial, estos planes de ordenamiento territorial nos dan el aval la Secretaría Nacional de Planificación, a eso tenemos que mirar, por ejemplo: tantas familias atendidas, tantas toneladas dispuestas adecuadamente, tantas toneladas recicladas, entonces son indicadores que nosotros tenemos que cumplir año tras año.

¿Los planes, programas y proyectos ejecutados por la Dirección de Protección Ambiental han cumplido el fin propuesto, Si ha llegado a cumplir con los objetivos?

A ver si hablamos de un programa, es establecer el manejo integral de residuos sólidos, para llegar a ese programa hay que generar varias actividades que acabo de mencionar, es la licencia ambiental, las auditorías ambientales de cumplimiento, la ordenanza, y esto acompañado de los recursos económicos, viabilidad técnica del MAATE tenemos, estructura del relleno tenemos, análisis de agua, ruido, lixiviados tenemos, entonces se cumple

15.- De acuerdo con lo que usted acaba de mencionar ¿Cuáles serían las líneas de acción para mejorar la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios?

A ver, las líneas de acción muy importante la vinculación con los actores sociales, que es el plan de educación dirigido a niños, adultos, adultos mayores, instituciones públicas, privadas, organizaciones que trabajan en los mercados, entonces esto lo estamos trabajando, es muy importante es interactuar, otro aspecto importante también que nosotros lo tenemos, todos lo hacemos siempre es la campaña puesta, pues visitamos a todas las familias dando nuestro mensaje y viendo cuáles son sus necesidades, entonces hablar esta dimensión que son muy importante para una vez sensibilizar a la ciudadanía el proyecto va a ir actuando y desarrollando y fluyendo, porque la parte operativa y técnica ya la tenemos cumplida, nos falta este componente que es que se vincule más de lo que está actualmente a lo que queremos, y que es lo que queremos; que los montufareños separen en la fuente en orgánico e inorgánico entonces ya tenemos herramientas para que la gente realice este proceso de participación ciudadana y como los malos momentos, como en todas las familias los hay también el malo hay que sancionarlos, nosotros estamos ya preparados para que el trabajo a futuro que va a ser afuera, vincular con la gente pasará unos dos meses, pero este proceso de sensibilización va a ser importante.

Entrevista con la ingeniera Diana Viteri

1.- ¿Los parámetros culturales, costumbres, rituales, símbolos dentro de la Dirección de Protección Ambiental facilitan la interacción y coordinación entre sus miembros?

Con respecto a la primera pregunta, para mi criterio los parámetros culturales tienen mucho que ver ya que como muy bien dice se interactúa de acuerdo y a eso se coordinan varias de las actividades en cuanto a las costumbres que cada ser humano tiene.

¿Estos parámetros culturales si ayudan a obtener los objetivos sobre la responsabilidad social, la ética, los valores y el cumplimiento de las políticas y los principios de la organización?

Sí nos ayudan porque es en base a la idiosincrasia de nuestra gente de lo que tenemos sabemos, y también lo que nosotros podemos aportar.

2.- ¿Cuáles son los instrumentos técnicos que ha desarrollado la Dirección de Protección Ambiental para el buen manejo de residuos sólidos domiciliarios?

Sí, nosotros como dirección de Protección Ambiental, consultamos y nos basamos primero a un orgánico de procesos, porque cada técnico se relaciona y se desenvuelve en cuanto a las actividades o funciones determinadas. También manejamos el presupuesto operativo anual, es en base a eso que trabajamos y además al plan de ordenamiento territorial.

3.- ¿La Dirección de Protección Ambiental posee un sistema de información y control que facilite el diagnóstico de los elementos organizativos y mejora continua?

Sí, contamos con un estudio para el manejo de residuos sólidos en lo que respecta a los diseños y los funcionarios trabajamos en base a un orgánico de procesos

¿Este sistema de información si se encuentra a disposición de los ciudadanos del Cantón Montúfar o del cualquier ciudadano que lo quiera?

Sí, en base a un oficio, como siempre lo hemos dicho un oficio dirigido al Alcalde y se les ayuda con la información que requiere.

4.- ¿Para cumplir con los procesos del manejo de gestión integral de residuos domiciliarios disponen de los recursos humanos suficientes y calificados o es necesario la contratación del personal que ejecute los procesos de manera adecuada?

Sí, contamos con el recurso humano, tanto técnico como de las personas que se encargan de todas las fases de manejo de residuos sólidos en todo el Cantón.

Aquí en la Dirección de Protección Ambiental nos encontramos seis técnicos los mismos que nos encargamos de cada una de las actividades encomendadas.

5.- ¿El presupuesto asignado para el manejo del relleno sanitario es suficiente para cumplir con las normas sanitarias de forma adecuada?

El presupuesto actualmente es suficiente ya que anteriormente no contábamos con el presupuesto como ahora, entonces si hemos trabajado pero a pesar de lo poco que hemos tenido lo hemos hecho bien y esto se lo ha visto en el diario con la ciudadanía.

¿Usted cree que si es que hubiera mayor inversión de presupuesto se podría lograr mayores objetivos, mayores fines?

No, porque en su mayoría también se ha elaborado proyectos y se ha logrado conseguir recursos con organizaciones no gubernamentales, entonces también depende de que el técnico sepa gestionar.

6.- ¿Disponen de la maquinaria necesaria para ejecutar los procesos de minimización de la generación, separación de la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final?

Nosotros actualmente estamos queriendo implementar lo que es la separación en la fuente y para ello lo que tendríamos que elaborar es la socialización, que para esto no se necesita tantos recursos económicos, más bien es predisposición de la ciudadanía. Y en cuanto a lo que se

refiere al relleno sanitario, si necesitáramos una maquinaria para que permanezca ahí, porque el equipo al ser una maquinaria que se la utiliza en muchos lugares a veces la requieren en otros lados. Entonces sí sería bueno implementar maquinaria para el relleno sanitario.

¿Cómo cuál máquina? Como un tractor de orugas que cuesta 200 mil dólares

7.- ¿Los recursos financieros son suficientes y oportunos para cumplir con los procesos de minimización de la generación, separación en la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final?

Si hasta la actualidad pues no hemos tenido ninguna notificación o llamado por parte del ente rector, entonces hemos pasado muchas auditorías en las cuales se ha visto que estamos cumpliendo.

¿Los recursos que ustedes poseen les alcanza para para ejecutar otro proyecto que tengan en mente?

Si estamos en implementar la maquinaria o los vehículos de recolección, creo que para el mes de junio o julio estaría llegando un recolector y para el mes de noviembre tendríamos otro recolector, entonces en base a lo que tenemos en el presupuesto operativo anual.

8.- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para cumplir con el proceso de minimización de la generación, separación en la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final?

Nosotros hemos desarrollado muchos de los proyectos con el Banco del Estado y otros con organizaciones no gubernamentales como la Embajada de Japón, que este año aprobó un proyecto para obtener un vehículo de recolección para las parroquias en este estado en 96.000 \$. En el año 2021 elaboramos el proyecto y en el 2022 está aprobado estado en el cual más fuentes financiamiento que el director me dijo que era por medio de la prima de luz. El que se financia. ¿Qué se pagaba? Que les cobra un tanto por 100. Pero esa es la tarifa. La tarifa de recolección. También por medio de la empresa eléctrica Emel Norte donde el usuario hace la cancelación de la planilla de luz y sale con otra factura adjunta y cancela del servicio de recolección, este sería un ingreso.

9.- ¿La estructura administrativa de la Dirección de Protección Ambiental permite una transformación o mejora continua en el proceso de manejo de residuos domiciliarios?

Sí, como le digo, aquí estamos seis técnicos y todos ayudamos, hacemos y colaboramos con los que se refiere a lo que es protección y calidad ambiental

¿Cuál es la función que cumple cada técnico?

En mi caso, yo me encargo de lo que es de calidad ambiental, manejo de residuos sólidos desde el barrido hasta la disposición final. Los otros compañeros se encargan de lo que es salidos y pétreos, otros compañeros de lo que es seguridad y riesgos.

Los demás compañeros denuncias, inspecciones de restaurantes.

¿Usted cree que todo este conjunto de procesos y de servicios que se ofrece a la ciudadanía si solventan las necesidades de la población?

Me parece que sí, porque cuando alguien viene nosotros le tomamos la denuncia y máximo en dos días los compañeros se trasladan al lugar y así se pueden solventar las necesidades de la ciudadanía.

10.- ¿Qué debería potenciarse dentro de la Dirección de Protección Ambiental para mejorar los procesos de gestión de residuos domiciliarios?

Sería una mayor entrega de campañas para conocer las buenas prácticas ambientales que son amigables con el ambiente, eso deberíamos de conocer todos a pesar de que las funciones son específicas, pero ampliarnos un poquito más y ser parte de la solución.

11.- ¿La Dirección de Protección Ambiental necesita coordinar actividades con otros departamentos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montúfar? ¿Cuáles son estas? ¿Cómo limitan o facilitan la ejecución del proceso?

Sí, nosotros coordinamos actividades con obras públicas, planificación estratégica con financiero en fin con todos los Departamentos.

¿Esta cooperación limita o facilitan la ejecución en el proceso?

Facilita Sí, claro. Facilita.

¿Los procesos en la cooperación son extensos y demoran o tienen largo tiempo o no son ágiles?

Los procesos internos que la realizamos entre departamentos son ágiles, pero cuando son procesos de adquisición, esos si son demorosos interviene la Contraloría y está observando todo entonces ahí si hay que ir paso a paso.

12.- ¿Qué requieren de la población para mejorar el manejo de residuos sólidos domiciliarios en el cantón Montúfar?

Porque un tema de estos en la educación ambiental que requiere dinero, la población necesita mucho educarse ambientalmente, conocer lo que es el consumo responsable, saber lo que es la separación en la fuente, saber que cuando usted va a comprar no debe pedir tantas fundas, no hay que pedir sorbetes ni desechables, entonces sería una concientización a la ciudadanía en todos los aspectos

¿Qué necesitan de la población para la ejecución de proyectos?

De la población se requerimos la colaboración y la concientización en lo que es educación ambiental y empoderarse de lo que nuestro cantón requiere una ciudad limpia y saber ser más consciente con el consumo responsable.

¿La ciudadanía participa en la ejecución de proyectos o buen plan en la planificación de proyectos?

Sí. Cuando nosotros elaboramos el Plan de Ordenamiento Territorial siempre se sale a una socialización por parroquias, por barrios y comunidades.

¿Se puede decir que sí existe participación ciudadana?

La participación ciudadana es un poco limitada porque los que más participan son los actores sociales.

13.- ¿Cuál es el nivel de cooperación con otras instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales que faciliten el manejo de residuos domiciliarios?

El nivel de cooperación con las Instituciones públicas, pues siempre nosotros estamos acompañados por la Asociación de Municipalidades, por el Ministerio del Ambiente y Agua, por todos los entes que nos regulan a nosotros como el gobierno provincial. Ministerio del ambiente en cuanto a los privados no hemos tenido problemas ni limitaciones, porque el momento que uno se acerca donde ellos y se les dice que vamos a hacer tal o cual actividad. Ellos sí nos han colaborado y han estado predispuestos.

La participación es constante, cuando hemos necesitado ellos han participado.

14.-¿Cuáles son las debilidades o puntos críticos dentro de las grandes procesos de la administración, planificación, organización, dirección, control para la gestión integral de residuos sólidos domiciliario en cada uno de estos?

Bueno, la limitación, como usted sabe, es el recurso económico. Yo creo que en todo lugar y en toda institución se limitó bastante el recurso económico, pero a pesar de ello hemos estado

trabajando y cumpliendo con las metas que nos hemos propuesto.

La Planificación es la facultad para establecer y diseñar planes, programas y proyectos públicos. ¿Cómo es la planificación en la dirección de Protección Ambiental?

Pues nosotros cada que iniciamos el año lo realizamos en base a un plan, entonces nosotros nos ponemos metas de cumplirlas cada cuatrimestre, ahorita estamos ya en el mes de abril, sería el primer cuatrimestre hasta este fin de mes tenemos que cumplir con lo que está establecido.

¿Cuáles serían las debilidades si es que existiesen en la en la ejecución, en el diseño, en la ejecución y evaluación de planes y programas?

Como le dije anteriormente, es el recurso económico, supongamos que ustedes. A vez

¿Ustedes tienen un debido control de todos de los planes, programas y proyectos, o supongamos, tienen las suficientes unidades y equipos en la organización?

Sí, tenemos nosotros las herramientas para poder actuar, y en caso de que no podamos solicitamos a los otros ministerios para que nos ayuden.

15.- De acuerdo con lo que usted acaba de mencionar ¿Cuáles serían las líneas de acción para mejorar la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios?

Me parece que deberíamos potencializar lo que es la sensibilización, concientización a la ciudadanía, porque en base a ello podríamos nosotros trabajar directamente para realizar la separación en la fuente

Cuando ustedes ejecutan un programa o un proyecto, ustedes cumplen el fin que se han propuesto. ¿Cumplen los objetivos que se han propuesto?

Claro, es que, si no cumplimos, luego nos evalúan más también cada año, entonces nosotros tenemos que proponer metas que podamos cumplir.

Entrevista al Ingeniero Diego Viana

1.- ¿Los parámetros culturales, costumbres, ritos, símbolos, etcétera dentro de la Dirección de Protección Ambiental facilitan la interacción y coordinación entre sus miembros?

Sí más allá de pronto de ser diferentes o de que sean varios los credos o las costumbres, en los rituales vienen integrando, se convierten en fortalezas, a veces para poder realizar el trabajo, facilitan la interacción como costumbres, como los símbolos que diariamente se utiliza y que vienen desde nuestro hogar. Esto nos ayuda mucho como para integrarnos y trabajar de manera mancomunada.

¿Estos aspectos se vinculan, se relacionan con la responsabilidad social, la ética, los valores y el cumplimiento de las políticas y los principios de organización que definen el marco de la acción, operación y decisión dentro de los parámetros de responsabilidad social?

Si hacemos referencia a los mismos. Como lo mencionaba viene esta formación desde nuestro hogar, viene también la formación que hemos tenido a nivel académico y de igual manera la formación y los parámetros de trabajo que se nos inculca dentro de la institución. Es decir, que si se relacionan con la creación de valor dentro de la institución.

2.- ¿Cuáles son los instrumentos técnicos que ha desarrollado la dirección ambiental para un buen manejo de los residuos sólidos domiciliarios?

Como instrumento podríamos hablar de manera macro el tema de la ordenanza que rige el tema del manejo de los desechos. Pero si bien es cierto a nivel de todo el cantón, en cambio tenemos el Plan de Ordenamiento Territorial, tenemos los planes de trabajo, los planes de manejo y si queremos ver un plano mucho más global, tenemos las leyes que rigen a nivel nacional, tenemos los códigos orgánicos, el Código Orgánico Ambiental que rige el Ministerio del Ambiente, que son las cartas a seguir que se nos entrega a nosotros para hacer cumplir toda la normativa y todo el manejo que tiene que ver con manejar los desechos sanitarios.

¿A nivel interno disponen de un plan estratégico?

Sí, se dispone un plan anual que se lo realiza. Este plan anual está anclado también más allá de las acciones. Lleva el tema de presupuestos para poder cumplir ciertas acciones, hablemos de capacitaciones, hablemos de incentivos, hablemos de equipos que de pronto se necesita para poder realizar el tema del manejo de los residuos en general.

¿Ustedes como funcionarios se acogen a un manual de puestos?

Un manual diferenciado de cada una de las obligaciones que tenemos. Sí, ya que está dentro de nuestros contratos y obligaciones. Pero también hay que recalcar que dentro de los contratos tenemos una parte que dice y las que disponga su jefe inmediato, pues en ese caso no nos anclamos también a un solo esquema de trabajo, sino también a las cosas que se vayan presentando. Muchas de las veces no es el manejo de residuos sólidos, es el tema de contaminación e informes de seguimiento de cualquier otro tipo de actividad, actividad antrópica, fauna urbana. Entonces si cumplimos con nuestras responsabilidades, pero eso no quita el hecho de que podemos apoyar al resto de compañeros o al resto de dirección por así decirlo.

¿Ustedes disponen de un manual de proceso administrativo dentro de la Dirección de Protección Ambiental?

Existe un manual de proceso, tengo entendido no está actualizado, me parece que está en proceso de actualización en el cual se detallan cada una de las actividades, pero hasta donde conocemos y con el manual que estamos trabajando, son demasiado amplias, no son puntuales para trabajar o para ser conscientes de cada una de las actividades, deberían ser un poco más puntuales. Son macro y aparte de eso redundan con las actividades de otros puestos o de otros compañeros. Entonces sí se debería de puntualizar y eso es lo que se está haciendo hasta donde entiendo.

3.- ¿La Dirección de Protección Ambiental posee un sistema de información y control que facilita el diagnóstico de los elementos organizativos y mejora continua?

Tenemos varios mecanismos para no hablar de un solo sistema en varios mecanismos, aparte de los informes que realizamos cada uno de los técnicos y en el cual se va dando seguimiento, tenemos documentación en la cual reposa las denuncias que tenemos dependiendo de cada una del área, tiene sus diferentes esquemas para llevar esta información de manera ordenada, pero creo que lo que se puede sintetizar entre todos los compañeros es los informes de seguimiento, las planificaciones semanales, pero más puntual, más puntual los informes, en eso se refleja en las actividades que hacemos semanalmente o diariamente, con los resultados o con el proceso que tenemos que seguir para poder sacar adelante, por ejemplo una inspección.

¿Estos sistemas de información facilitan la adquisición se puede decir de la información a los ciudadanos?

Sí, hay que recordar también que el uso de la información o la solicitud de la información, pues este es de conocimiento público, pero hay que seguir un protocolo, no podemos nosotros simplemente cogería ya la información, es más puntual y es más fácil de manejar para cada uno de los técnicos. Citando el mismo ejemplo de hace rato, por ejemplo, en el tema de una inspección, anclando los residuos sólidos de mala disposición de residuos sólidos, entonces hacemos la inspección, se averigua quién ha sido los responsables, se notifica en base al catastro, en base a las coordenadas que se puede levantar del sitio y se notifica a la persona, entonces ella por lo general acude a la oficina y en el cual se le da a conocer, se entrega un escrito en el cual se da a conocer cuáles podrían ser las posibles sanciones y cuáles son los métodos de remediación para que no vuelva a pasar esto. Entonces, si la documentación va

reposando, se va archivando y cuando se finaliza un proceso, por así decirlo, pasa a la compañera que hace las veces de asistente administrativo para que los archive y reposen ahí.

4.- ¿Para cumplir con los procesos de manejo de gestión integral de residuos domiciliarios, disponen de los recursos humanos suficientes y calificados para ejecutar los procesos de manera adecuada?

Se dispone del personal capacitado, pero siempre hace falta mucho más personal. En muchas de las veces dejamos de hacer otras actividades para cumplir o para cubrir algún tipo de emergencia que se puede presentar. Nunca está de más el hecho de contar con más personal y así mismo con mayor cantidad de recursos, en este caso económicos, que eso nos facilita para tener recursos físicos o de movilidad. Entonces sí, siempre hace falta más. Con lo que tenemos ahora nos anclamos, nos manejamos, pero muchas de las veces, digámoslo así, alguien se enfermó nos tenemos que tratar de solventar o cubrir. O el hecho de la falta de una persona o de un vehículo hace que el trabajo se cargue en otra persona o vehículo incrementando el tiempo que van a recibir el servicio hablando de recolección de basura a la ciudadanía, dificultando o creando incomodidad a sí mismo, generando malestar entre las personas. Pero se logra cubrir y solventar esos inconvenientes.

Se puede decir que en cada puesto del área administrativa se encuentra una persona que realmente está capacitada para realizar el trabajo. ¿Supongamos en la parte administrativa hay un gestor público, o en la parte técnica está una ingeniera ambiental?

Sí, a ver, partiendo desde el punto de que los técnicos que hemos empezado a trabajar aquí o que vienen a trabajar acá, salen de la universidad con el conocimiento básico. Toma su tiempo, más que todo de empaparse del tema de las ordenanzas, que son las que rigen y son las cartas de navegación de aquí dentro del municipio, no solamente dentro de la dirección y aprender a lidiar con ese día a día de las denuncias, inspecciones del trabajo, del trabajo de campo, de trabajo de aquí, de la oficina. Entonces en ese proceso es cuando se obtiene la mayor cantidad de conocimientos, no solamente el conocimiento impartido en la universidad, en la cátedra, sino el trabajo ya diario dentro de la oficina conlleva su tiempo. Es lastimoso cuando de pronto llega una persona que trabaja por muy poco tiempo, o trabaja por mucho tiempo y al final de cuentas tiene que salir, porque ha sido una persona que conlleva su tiempo capacitarse, aprender. Dar el servicio a la ciudadanía y muchas veces está sujeto a temas políticos. Entra a trabajar otra persona y hay que empezar desde cero el ciclo. Entonces, si las personas que actualmente

trabajan aquí ya tienen mucho tiempo trabajando, creo que la persona que menos tiempo tiene va por los cinco años. Entonces creo que, en esa, cantidad de tiempo ya se aprende lo suficiente. No todo, no es que conocemos todo al detalle, pero se aprende lo suficiente como para poder lidiar sobre la responsabilidad del puesto o del nombramiento que uno se tiene y así mismo conocer un poco de toda la dirección y poder apoyar a los compañeros.

5.- ¿El presupuesto asignado para el manejo del relleno sanitario, suficiente para cumplir con las normas sanitarias establecidas?

Hasta el momento todos los exámenes que hemos tenido de parte de las instituciones que nos regulan no hemos tenido mayor inconveniente, pero como manifesté hace rato, creo que tanto presupuesto como personal siempre va a ser necesario, siempre nos va a hacer falta. Con lo que tenemos ahora estamos trabajando dentro de lo que está enmarcado la ley, tenemos todo en orden, pero no estaría mal contar con más recursos, yo qué sé, para poder comprarnos un recolector más o dos recolectores más, contratar más personal para hacer la recolección más eficiente y el manejo y el uso de los residuos. Hacerlo de manera más eficiente.

6.- ¿Disponer de la maquinaria necesaria para ejecutar los procesos de minimización de la generación? ¿Separación en la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final?

Sí, actualmente sí tenemos un inconveniente hace unos años atrás, porque no teníamos la energía eléctrica específicamente. Ahora el relleno sanitario cuenta con energía eléctrica. La maquinaria existía desde hace mucho tiempo atrás. Entonces, si contamos con la maquinaria y contamos con los equipos para poder dar ese tratamiento a la materia que ha sido recogida y que se la puede clasificar y volver a reutilizar.

¿Ustedes cuentan con el equipo necesario para llevar el servicio a la parte rural?

Urbana esta es bien así es, 100% me parece que, de la parte rural, o mejor hablemos de todo el cantón. Si no me equivoco, estamos entre el 80 y el 90% de servicio a todo el cantón, sin diferenciar la parte urbana de la parte rural. Lo que se pretendería y lo que buscaríamos es financiarnos. Si no me equivoco, se va a hacer la adquisición de un recolector más o dos recolectores más para cubrir o suplementar más allá el tema de la recolección dentro de la parte urbana. Eso en que nos beneficia la parte rural que se hace la recolección más rápido, más eficientemente en la parte urbana y los vehículos que hacían antes la recolección en la parte urbana pasarían a hacer la recolección en la parte rural y de esa manera venderíamos el servicio a todo el cantón, que ese es el objetivo final.

7.- ¿Los recursos financieros son suficientes y oportunos para cumplir con los procesos de minimización de la generación separación en la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final?

Como ya lo manifesté hace rato e suficientes podríamos, sí. Lo que sí nos hace falta, siempre nos hace falta un poco más de recursos, pero suficiente para estar enmarcado dentro del trabajo de la ley y dentro de lo que la sociedad necesita, Sí. Por el momento son suficientes. Pero hay que recordar, igual que la población sigue creciendo, que la producción de residuos sólidos se sigue incrementando. Entonces, frente a eso sí hay que ir pensando a futuro también como ir incrementando el tema de cobertura, el tema de recursos, el tema de maquinaria, equipos y personal necesario para dar un mejor servicio.

¿Si son oportuno, si vienen en el tiempo que se establece?

Para no tener inconvenientes con los tiempos, tenemos la carta de navegación que es la planificación anual que se realiza, aunque como por ejemplo pasó en el caso de la pandemia, los recursos se destinaron para otras actividades, entonces ese tipo de imprevistos son los que conllevan a inconvenientes. De ahí si se trabaja tanto financiero, tanto jurídico, tanto la dirección en cuanto a las adquisiciones y a los procedimientos que hay que seguir en enmarcado dentro de los tiempos establecidos dentro de la carta de navegación. Si no hay, no hay mayor inconveniente.

8.- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para cumplir con los procesos de minimización de la generación, separación de la fuente, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final?

Bueno, la fuente principal es el estado central a través de las de los depósitos mensuales que hace, si bien es cierto es parte de la recaudación de los. No solamente aquí dentro del cantón, sino a nivel nacional y de cual viene un porcentaje para acá. También hay que recordar que trabajamos con cooperación internacional. Hable de cooperación japonesa, china, extranjera para temas de manera más amplia. Y así mismo hay ocasiones en las que nosotros mismos llegan acá propuestas de concursos en donde nosotros podemos presentar los pliegos, poder presentar un proyecto que nos ayude a mejorar no solamente en el tema de manejo de residuos sólidos, sino en distintos frentes que maneja la Dirección de Protección Ambiental para poder buscar recursos. Entonces, no es solamente la fuente principal, como le digo, es el Estado central, pero también tenemos aliados estratégicos que nos ayudan con lo que más necesitamos. El tema de recursos económicos.

9.- ¿La estructura administrativa de la Dirección de Protección Ambiental permite la transformación o mejora continua en el proceso de manejo de residuos domiciliarios?

Sí, yo creo que no hay mayor inconveniente con el tema de la estructura, como mencioné. Existen muchas de las ocasiones en las que todos hacemos de todo aquí. Entonces, bajo las directrices del señor director, se coordinan las actividades y se termina cumpliendo con las actividades y llegando a los objetivos establecidos. Obviamente, detrás del director existe una persona encargada del área que también ella marca el ritmo de trabajo y así mismo es quien se encarga ciertos casos de establecer cuál va a ser la ruta de trabajo.

10.- ¿Qué debería potenciarse dentro de la Dirección de Protección Ambiental para mejorar los procesos de gestión de residuos sólidos domiciliarios?

Pues si lo vemos desde el punto de vista financiero económico, con recursos para llegar con perifoneo, con campañas cuarta puerta con reuniones con entrega de incentivos para llegar a las personas y motivar las a la clasificación en la fuente, a disponer bien los residuos sólidos, a sacar los recibos sólidos en los horarios adecuados, a clasificar y hacer uso de la basura o de los residuos que se producen en casa para poder extender la vida de estos mismos residuos. Entonces pienso en la parte económica, eso viéndolo desde la parte personal, quizá un poco más de capacitación al personal.

¿En qué sentido? En el sentido de elocuencia o de relaciones humanas para poder llegar a estas mismas personas. No es la falta de conocimiento, sino es más bien la relación cómo llegar a las personas, conversar con ellas y si voy así poder generar campañas de puerta a puerta con personas que nos quieran colaborar de fuera con estudiantes, con brigadistas.

¿Usted qué cree que con estas medidas que acaba de mencionar se cambiaría el método de consumo línea por un cíclico?

Sí, obviamente que si nosotros durante todo ese tiempo que hemos venido trabajando con residuos sólidos nos hemos dado cuenta de que la mejor manera para llegar a las personas y sensibilizar a las personas más allá del tema de redes sociales o de entrega de un crítico, de un díptico, de una fábula, es llegar y conversar con las personas le daría conversar, hacer una puerta a puerta. Obviamente no es simplemente coger y dejar el papel. Me estoy refiriendo, sino es llegar, indicarle conversar cual indicar cuáles son los beneficios y asimismo, cuáles son las posibles sanciones en el caso de un manejo inadecuado de su mismo residuos y asimismo, cuáles serían las ventajas. Y es que determinada familia hace la clasificación en la fuente o no se puede emprender con algún tipo de reciclaje. Entonces todo ese tipo de cosas van apareciendo

sobre la marcha, es bastante fundamental, es importante el hecho de potenciar esta conversación del técnico o del personal de la municipalidad directamente con las personas de toda la ciudad, de todo el cantón

11.- ¿La Dirección de Protección Ambiental necesita coordinar actividades con otros departamentos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar? ¿Cuál serían estas? ¿Cómo limitan o facilitan la ejecución de los procesos?

Sí, podríamos decir que es transversal el trabajo que realiza la Dirección, porque probablemente, por citar un ejemplo, si yo necesito hacer una capacitación, una socialización, voy a necesitar de los compañeros de que realizan la publicidad que realizan el tema de la difusión, es decir necesitamos del compañero que hace los diseños. No estamos los equipos que sé que disponen igual los compañeros para hacer este mismo peritomeo. Sí, vamos a hacer una limpieza, una minga, contar con el apoyo que se de obras públicas o de los compañeros de comisaría. Sí, vamos a hacer una sanción, notificación, una inspección, contar con el apoyo de los compañeros que trabajan en el área jurídica. Si vamos a hacer la adquisición de algún tipo de herramienta o equipo, los compañeros de financiero administrativo, entonces sí, sí. Se necesita de bodegas en esta de todos y todas las compañeras.

¿Viéndolo desde este punto la cooperación limita, facilite la ejecución del proceso?

En algunos de los casos limita porque se planifica una actividad, pero muchas de las veces la carga y el trabajo que existe en otras áreas hace que el trabajo sea limitado. No por el área de ambiente, que en este caso estaría encabezando la actividad, sino más bien por las otras áreas que no se puede manejar con imprevistos. Hablemos la comisaría, tuvieron un inconveniente con algún tipo de persona o de evento y tuvo que, tras entrar en el que viajará hasta ese lugar o llegar hasta ese lugar, la mayor cantidad de personal. Y nosotros estamos hoy en nuestro orinado el trabajo del personal de la comisaría para hacer una minga, entonces quedaríamos con una vez a la persona o a veces no llegan las personas y decir el límite de minutos de los casos también es una fortaleza, porque cuando las cosas salen como se las tenía establecida, pues sale todo a buena marcha.

¿Entonces puede decir que la mayoría de los casos esta cooperación con el interinstitucional es ágil?

Sí, es ágil, es ágil. Tomamos, por ejemplo, el caso de las adquisiciones El proceso es bastante largo, es bastante complejo, por así decirlo, pero es en beneficio de que todo el procedimiento salga de la manera más correcta. No, no. Y no son de ellas, son armas que establecemos.

Nosotros han dado normas que establecen a nivel nacional, así que tenemos que como y los compañeros, pues obviamente dan las facilidades

12.- ¿Qué requieren de la población para mejorar el manejo de residuos sólidos domiciliarios en el Cantón Montúfar?

Un poco más de conciencia de una otra manera hemos venido años trabajando con la población, llegando a ellas en conversaciones en reuniones En a través de la radio a través de redes sociales, a través de perifoneo, que la población escucha un poquito de esas directrices sepa cogerlas y las vaya poniendo en práctica, quizá el cambio de una persona dentro de una cuadra no será mucho la diferencia al inicio, pero de a poco se va cambiando la manera de pensar y la manera de actuar de las personas

¿Se puede decir que la ciudadanía del Cantón Montúfar participa en la planificación y ejecución de proyectos?

Lastimosamente la parte urbana. Hay un poco más de inasistencia, por así decirlo, en la parte rural. Si la parte rural, no solamente en temas ambientales, en la mayor cantidad de temas que la que la municipalidad genera. Pero en la parte urbana es complicado llegar a las personas, quizá por la resistencia que tienen a los dirigentes, los dirigentes o puede existir muchos otros casos más en hablándolo al tema político, Quizá en algunos de los que existe esa resistencia, pero si lo contrastamos con la parte rural, las personas son más unidas por el mismo hecho de estar en una comunidad más estrechamente ligada, existen métodos que hemos probado, que son probados y que sirven para hacer una buena convocatorias, de trabajar con las cuentas administradoras de agua, por ejemplo, en el cual tiene un mayor peso, una mayor capacidad de convocar a las personas para que acudan y de esa manera poder difundir cualquier tipo de idea o cualquier tipo de iniciativa que vayamos llevando desde acá. Desde la municipalidad siempre existe un poco más de resistencia en la parte urbana.

13.- ¿Cuál es el nivel de cooperación de otras instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales que faciliten el manejo de residuos sólidos domiciliarios?

Yo creo que el trabajo conjunto más amplio, más elevado lo hacemos con el Ministerio del Ambiente Lastimosamente Antes teníamos un Ministerio del Ambiente que era provincial, cual tenía más recursos, más personal Ahora que zonal se ha visto minimizada un poco, pero con ellos se sigue coordinando la mayor cantidad de actividades, no solamente la parte de residuos sólidos y no transversalmente, todas las actividades que maneja la Dirección de Protección Ambiental. Después de eso vendría el Gobierno Provincial, también podríamos hablar del Ministerio de Salud. También acaba directamente el tema de residuos sólidos, que ahí existirían

varios sectores que ya ya van mermando, por así decir, de su participación a la colaboración dentro de este tipo de procesos

¿A nivel internacional cuál sería la cooperación que facilita el manejo de los residuos sólidos domiciliarios?

La Embajada de Japón Hemos tenido una gran participación en años anteriores, hemos trabajado también con empresas, hablemos de Alpina, que es una empresa internacional, como dos ejemplos básicos, por así decirlo.

14.- ¿Cuáles son las debilidades o puntos críticos dentro de los grandes procesos de la administración, planificación, organización, dirección, control para la gestión integral de residuos domiciliarios en cada uno de esos?

Bien, creo que no existe mayor dificultad más allá de los tiempos establecidos por las mismas entidades que no se va al lugar. Yo creo que es llegar a la socialización y en la capacitación de las personas es lo que más deficiente puede hacer el proceso y es lo que más tiempo conlleva, dentro de la municipalidad, no creo que exista mayor inconveniente por eso

¿Los proyectos y políticas públicas si han llegado a los objetivos propuestos desde el principio?

Hay que recordar que tal y conforme la sociedad va evolucionando, las políticas tienen también tienen que evolucionar. Entonces lo quiero decir con esto es que todos los procesos, proyectos políticos Ordenanzas no son estáticos y muchas veces fracasan justamente por eso, porque se quedan en el mismo lugar. Lo que nosotros buscamos estar siempre en la actualización Considerando de que siempre existen en nuevas leyes, nuevas normas. Existen nuevas maneras de hacer, decir o pedir las cosas así mismo, una manera de llevar la información hasta cada una de las personas. Entonces haciendo mucho Pasamos por una actualización de todas nuestras ordenanzas dentro de la municipalidad de, específicamente dentro de aquí, de la Dirección de Protección Ambiental. Y es justamente persiguiendo ese objetivo El objetivo de evolucionar, de cambiar, de estar a la par de las necesidades sobre las nuevas realidades que vive en la ciudadanía día con día. Entonces si fuera que hay que cambiar de quien evolucionando. Y eso es lo que se ha venido realizando, en especial dentro de aquí de

¿En el tema de control, ustedes realizan una fiscalización, una supervisión, una vigilancia constante y efectiva de las de las políticas, programas, proyectos implementados?

Bueno, dentro de las políticas y programas de nosotros, nos fiscaliza. Si bien es cierto, si nosotros empezamos a un proceso que se ha excluido, nosotros somos Los responsables y estamos estableciendo dentro de ese mismo proceso de su nuevo proyecto las metas que vamos

a alcanzar entre nosotros mismo. Nos presionamos para alcanzar esas metas, pero no podemos ser juez y parte. Entonces tenemos direcciones como planificación estratégica, quien no se evalúan Cuál ha sido nuestro rendimiento, hemos llegado a cumplir con lo establecido dentro de un proyecto, cualquiera que sea este. Y así mismo, no son proyectos o procesos que duren en un solo año. Entonces es cuando se inicia un proceso. Un proyecto sólo establece para cuatro para cinco años y año con año, hay que ir cumpliendo cierta cantidad de peligroso. Todos si esa es la manera que me hace algo

15.- ¿De acuerdo con lo que usted acaba de mencionar, ¿Cuáles serían las líneas de acción para mejorar la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios?

Lo que ya hemos mencionado partiendo de los recursos, buscar gestionar más recursos, obtener mayor cantidad de recursos que conlleve a tener más mobiliario, más personas, más equipos y de esta manera ir cubriendo de mejor manera las necesidades que la ciudadanía tiene, que de cierta manera ahora lo hacemos eso sería lo principal, lo fundamental. Además, el tema de la capacitación, no solamente en el conocimiento como tal de los desechos sólidos sino en buscar nuevas alternativas, nuevas formas de llegar a las personas, nuevas formas de implementar ideas nuevas para dar un mejor concepto, una mejor apreciación de lo que de verdaderamente es el manejo de residuos sólidos y llegar de una manera didáctica de una manera fácil a cada una de las personas. Para que nos puede dar me comprender y para que obtengamos una buena participación.

Entrevista al Ing. Wilmer Villarreal, Director del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica Zona 1

¿Cuál son los puntos críticos de la gestión ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar frente al manejo de residuos sólidos domiciliarios?

Dentro de los puntos críticos del Gobierno Autónomo descentralizado de Montúfar hay algunos escenarios por ejemplo: 1) les falta tener al 100% operativo de acuerdo a los parámetros establecidos en la gestión integral de manejo de residuos sólidos desde la disposición final en lo que es el relleno sanitario 2) el transporte porque no se lo hace correctamente a través de contenedores como debería hacer lo lógico 3) la población no está al 100% sensibilizada para que se realice la clasificación correcta desde la fuente; lo más correcto sería en domicilio clasificar materia orgánica e inorgánica y si es posible darle una reutilización a ese material, una vez hecho este proceso se parte de tres factores principales reciclar, reutilizar, reparar que

nos permite minimizar los residuos sólidos de domicilio y darle el aprovechamiento correspondiente a que es orgánicos e inorgánicos.

¿Cuál serían las debilidades o puntos críticos dentro de los grandes procesos de la administración planificación, organización, dirección y control para la gestión integral de residuos domiciliarios dentro del Cantón Montúfar?

Pienso que los principales factores dentro de la gestión integral de residuos sólidos primero son los presupuestos, es decir son escasos en cada uno de los gobiernos, el GAD Montúfar no es la excepción; la ciudadanía genera los residuos y una medida es no transparentar los costos reales para implementar una tasa que le permita realizar todos los procesos es decir: clasificación, recolección, transporte y disposición final, yo veo que una debilidad en la mayoría de GAD Municipales son la fuentes de financiamiento para la gestión integral de residuos sólidos.

¿El GAD Montufar si cumple con los objetivos establecido en la planificación?

Bueno nosotros como ente rector cuando se presenta una programación y dentro de eso nosotros emitimos una licencia ambiental en lo que es la gestión integral de residuos sólidos y ahí se incluyen los planes de manejo que se los evalúa frecuentemente para ver si están dando cumplimiento, entonces una debilidad como institución que tenemos es el poco recurso humano que tenemos que no permite hacer una evaluación continua de los planes de manejo en lo referente a gestión integral de los residuos sólidos; entonces cuando se les hace el seguimiento de los planes de manejo que es bianual los GAD deben de presentarlos ante la autoridad y se emite recomendaciones desde esta cartera de estado por tener la normativa y la política de gestión integral de residuos sólidos.

¿Cuál serían las líneas de acción para mejorar la gestión integral de residuos sólidos?

El éxito de la gestión integral de residuos sólidos son los procesos de sensibilización a la población, entonces sería bueno fomentar este tema desde los centros de educación que existen en cada uno de los cantones, porque la ciudadanía al tener un conocimiento claro de lo que es clasificación en la fuente y de ahí ver lo que puedo reutilizar, entonces llegamos a los siguiente puntos: clasificación, reciclaje y reutilización, entonces esto permite bajar la producción de residuos sólidos, inclusive se debería sensibilizar a no utilizar recipientes de un solo uso, porque eso incrementa la cantidad per cápita al día de residuos sólidos

¿Cuándo no se cuenta con una gestión integral de residuos sólidos eficiente qué problemas se tendría en lo económico, social y ambiental?

Partiendo por lo económico lógicamente afecta al presupuesto general del municipio, en respecto a lo ambiental la mala disposición de los residuos sólidos, hablemos de orgánicos el acceso de lixiviados genera contaminación a fuentes hídricas, inclusive a aguas subterráneas por su proceso de infiltración, los plásticos causan muchos daños, su descomposición es demasiado lenta y esto genera contaminación al ambiente, a la capa de ozono, afecta al cambio climático y bueno social genera un impacto en el desarrollo de los pueblos mismo, existen ciudadanos que viven en los mismos sitios de disposición final y esto impacta de forma negativa en la cosmovisión de la población que habita en cada uno de los territorios.

Anexo 4: Ficha técnica de encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Carrera de Administración Pública

FICHA TÉCNICA DE ENCUESTA



Encuesta: Según Neill y Cortez (2018) la encuesta “buscan medir y graduar los fenómenos y su intensidad, además persiguen la generalización de los resultados a todo un universo a partir de una muestra pequeña de este dentro de unos márgenes de confianza y error previamente fijados” (p. 75).

Tema: “Análisis de la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar”.

Objetivo: Conocer la percepción ciudadana sobre la gestión ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montúfar y su relación con el manejo de residuos sólidos domiciliarios. Para lo cual se requiere de su absoluta sinceridad marcando en el recuadro que usted crea que es el más conveniente.

Lugar: En las 5 parroquias urbanas y rurales del Cantón Montúfar

Periodo: 2022

Tipo de encuesta: La encuesta aplicar es de opinion o sondeo, con este tipo de encuesta se pretende hacer estimaciones de las variables en la población, las cuales setran medidas con pruebs estadisticas en la muestra (Hernández, 2014, p, 177)

Criterio de selección: Se aplicará la encuesta a personas jefes de hogar porque tienen mayor conocimiento al respecto al manejo de residuos sólidos domiciliarios.

La información es anónima y será utilizada únicamente para fines académicos.

Género

- Masculino
 Femenino
 Otros

Parroquia

- La Paz
 San José
 Gonzáles Suárez
 Cristóbal Colón
 Chitan de Navarretes
 Fernández Salvador
 Piartal

Edad

Instrucción.- Marcar con una X la respuesta que usted crea conveniente respecto a las siguientes preguntas:

1.- ¿Conoce sobre los programas de educación ambiental impartidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar?

a) Sí		b) No		c) No sabe		d) No contesta	
-------	--	-------	--	------------	--	----------------	--

2.- “Los programas de Educación Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar genera sensibilidad ambiental en la población montufareña”

a) Muy de acuerdo		b) De acuerdo		c) Indiferente		d) Desacuerdo		e) Muy desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--

3.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar dispone de un sistema de información donde comunica acerca del manejo de residuos sólidos domiciliarios?

a) Muy de acuerdo		b) De acuerdo		c) Indiferente		d) Desacuerdo		e) Muy desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--

4.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar realiza planes, programas y proyectos en temas de gestión ambiental alineados al manejo de residuos sólidos domiciliarios?

a) Muy de acuerdo		b) De acuerdo		c) Indiferente		d) Desacuerdo		e) Muy desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--

5.- ¿Según su opinión, considera que la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar le ha facilitado información que le ayude a la minimización de la generación y almacenamiento de la de residuos sólidos domiciliarios?

a) Sí		b) No		c) No sabe		d) No contesta	
-------	--	-------	--	------------	--	----------------	--

6.- ¿Considera que ha recibido alguna capacitación sobre manejo de residuos sólidos domiciliarios por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar que le ayude a separar los residuos sólidos en la fuente?

a) Muy de acuerdo		b) De acuerdo		c) Indiferente		d) Desacuerdo		e) Muy desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--

7.- ¿Considera que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar dispone de los vehículos colectores necesarios para realizar la recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios?

a) Sí		b) No		c) No sabe		d) No contesta	
-------	--	-------	--	------------	--	----------------	--

8.- ¿Una buena práctica de aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios genera protección al ambiente y la salud pública?

a) Muy de acuerdo		b) De acuerdo		c) Indiferente		d) Desacuerdo		e) Muy desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--

9.- ¿La realización de talleres de sensibilización en temas de aprovechamiento adecuado de residuos sólidos domiciliarios facilitara a una adecuada prevención de enfermedades y genera protección ambiental?

a) Muy de acuerdo		b) De acuerdo		c) Indiferente		d) Desacuerdo		e) Muy desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--

10.- ¿La administración municipal es eficiente en el tratamiento y disposición final de residuos sólidos domiciliarios?

a) Muy de acuerdo		b) De acuerdo		c) Indiferente		d) Desacuerdo		e) Muy desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--

11.-¿Una disposición final inadecuada de los residuos sólidos domiciliarios ocasionaría graves impactos sociales, económicos y ambientales?

a) Muy de acuerdo		b) De acuerdo		c) Indiferente		d) Desacuerdo		e) Muy desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--

12.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar facilita canales de comunicación ciudadanía-poder público para la gestión del manejo de residuos sólidos domiciliarios?


a) Muy de acuerdo		b) De acuerdo		c) Indiferente		d) Desacuerdo		e) Muy desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	----------------	--	---------------	--	-------------------	--

13.- ¿Según su experiencia en el manejo de residuos sólidos domiciliarios en el Cantón Montúfar, indique cuáles sería las líneas de acción que debería implementar la alcaldía para mejorar el manejo de residuos sólidos domiciliarios? (Marque una o varias respuestas, escoja las más importantes para usted)

- a) Adquirir maquinaria
- b) Socializar los procesos de manejo de residuos sólidos domiciliarios con la población
- c) Implementar campañas de sensibilización puerta a puerta y centros de educación
- d) Coordinar socialización y campañas para población migrante que reside temporalmente en el Cantón
- e) Cobrar la tasa real por el manejo de residuos sólidos domiciliarios

Mencione otra línea de acción que no conste en esta pregunta

¡Gracias por su colaboración!

Validador 1	Adrián Valverde	
Validador 2	Ángel Marín	